

MAYO DE 2015

AÑO LXXVI

NÚMERO 890



DOCUMENTO:

- Misión de Entrenamiento de la Unión Europea - MALI: De Debó a Elou

ARTÍCULOS:

- Los ejércitos como redes. El dilema entre jerarquía y descentralización
- España y la *Global SOF Network*: un somero análisis



Sumario

DOCUMENTO

EUTM MALI:
Instrucción en apoyo de fuegos

Edita:



DIRECCIÓN

Director

General de Brigada

Lorenzo ÁLVAREZ ARAGÓN

Subdirector interino, Jefe de Colaboraciones y Ediciones

Coronel José Juan VALENCIA GONZÁLEZ-ANLEO

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coroneles

Poutás Álvarez, Andradre Perdrix, López Roca, Molina Pineda de las Infantas,

García y Pérez, Arizmendi López,

Guerrero Sánchez, Dolado Esteban, Urteaga Todó

Tenientes Coroneles

Diz Monje, Borque Lafuente, Pérez-Iñigo García Malo de Molina, Sánchez Herráez y Gómez Reyes

Comandantes

Villalonga Sánchez, Fernández Rodríguez,

Martínez Borrego y Ramírez Perete

Capitanes

Del Rosal García

Suboficial Mayor

Blanco Gutiérrez

NIPO: 083-15-005-2 (Edición en papel)

NIPO: 083-15-004-7 (Edición en línea)

Depósito Legal: M. 1.633-1958

ISSN: 1696-7178

Servicio de Documentación

Emilia Antúnez Monterrubio

Corrector de Pruebas

Francisco José Reinoso López

Ofimática y Edición

Fernando Aguado Martínez

Ricardo Aguado Martínez

Ana María González Perdonés

Laura Bevia González

M^a Eugenia Lamarca Montes

Inmaculada del Valle Olmos

Fotocomposición, Fotomecánica e Impresión

CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO

Colaboraciones Corporativas

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE

MILITARES ESCRITORES

Promotor de Publicidad

EDITORIAL MIC C/ Artesiano s/n.

Polígono Industrial Trabajo del Camino,
24010 León

Teléf.: 902 271 902 / Fax: 902 371 902

Email: dirección@editorialmic.com

marketing@editorialmic.com

Fotografías

MDEF, DECET

REVISTA EJÉRCITO

C/ Alcalá 18, 4.º 28014 MADRID

Teléf.: 91-522 52 54. Telefax: 91-522 75 53

EUTM MALI: De Debó a Elou

Introducción

JOSÉ LUIS MOLINA PINEDA DE LAS INFANTAS

Coronel. Artillería. DEM.

62

Malí. Historia y acontecimientos recientes

JOSÉ CARLOS LAMELO ALFONSÍN

Teniente Coronel. Caballería. DEM.

64

Las Fuerzas Armadas de Malí

ÁNGEL DIEGO LOSUA BARCENA

Comandante. Artillería. DEM.

68

El Cuartel General multinacional de la misión

JAVIER RODRÍGUEZ DE LABRA

Coronel. Infantería. DEM.

74

El pilar asesoramiento. La ATF (*Advisory Task Force*)

CARLOS CASTRILLO LARRETA-AZELAIN

Teniente Coronel. Artillería. DEM.

80

La logística de la Unión Europea en Malí

JOSÉ LUIS DESCALZO PINO

Teniente Coronel. Infantería.

84

El pilar formación. Operaciones Especiales

JOSÉ MARÍA LAIZ UGIDOS

Comandante. Infantería. DEM.

90

El pilar formación. Apoyos de fuego

DANIEL JIMÉNEZ LÓPEZ DE LAMELA

Capitán. Artillería.

94

La protección de la fuerza en Malí

JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MARTÍN

Capitán. Infantería.

98

NUESTRAS INSERCIONES

Información al lector

21

Normas de colaboración

47

Libros de Defensa

119

Boletín de suscripción

123

Interior de contraportada: Ordenanzas de S.M. para el Régimen, Disciplina, Subordinación y Servicio de sus Ejércitos

131

PUBLICIDAD: Cátedra Gran Capitán, 114- Fundación Museo del Ejército, 120- Nuevo portal Web DIAPER, 128

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>



ARTÍCULOS

La participación directa en las hostilidades
JOSÉ ÁNGEL ÚBEDA GARCERÁN
 Comandante. Artillería. DEM. 6

Retos de las Fuerzas Armadas frente a las amenazas tecnológicas
JUAN DE DIOS MESEGUER GONZÁLEZ
 Brigada. Artillería de Costa. 14

Los ejércitos como redes. El dilema entre jerarquía y descentralización
JOSÉ LUIS CALVO ALBERO
 Coronel. Infantería. DEM. 22

España y la *Global SOF Network*: un somero análisis
CÉSAR PINTADO RODRÍGUEZ
 Profesor del Campus Internacional para la Seguridad y la Defensa (CISDE). 30

Doctrina militar rusa y conflicto de Ucrania
JOSÉ MIGUEL PALACIOS CORONEL
 Teniente Coronel. Infantería. 40

Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas 2015
AGUSTÍN ROMERO PAREJA
 Brigada. Infantería Ligera. 49

La «Nube» en el Ejército de Tierra. «La Cloud-CGE»
SERGIO JESÚS NÚÑEZ SOTOCA
 Teniente. Transmisiones. 56



SECCIONES

Rincón de la Historia
Torpedero «Ejército». Un regalo del Ejército a la Armada
MARCELINO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
 Capitán de Navío. Armada. Diplomado en Guerra Naval. 102

Observatorio Internacional de Conflictos
Yemen: otro escenario de la pugna por la hegemonía en Oriente Medio
ALBERTO PÉREZ MORENO
 Coronel. Infantería. DEM.
Continuidad de la ofensiva Yihadista en Kenia
CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS
 Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED. 109

Grandes Autores del Arte Militar
Antonio de Sanguenís y Torres. Sargento Mayor de Brigada (Coronel de Ingenieros)
PEDRO RAMÍREZ VERDÚZ
 Coronel. Infantería. DEM. 115

Hemos leído
 Las diez lecciones aprendidas por Hezbollah
 Gemelos virtuales
 El sueño y el deporte
 R.I.R. 116

Información Bibliográfica
 A última hora. El complot de los pilotos de caza
 El sargento York 121

Publicaciones Militares 124

Cine Bélico
 Alerta en el cielo
 El francotirador
 FLÓPEZ 126

Sumario Internacional 129

La Revista Ejército es la publicación profesional militar del Ejército de Tierra. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre temas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de su personal. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores sin que la Revista Ejército, ni ningún organismo oficial, compartan necesariamente las tesis o criterios expuestos.

Redacción, Administración y Suscripciones: Sección de Publicaciones de la JCISAT. C/. Alcalá 18, 4.º 28014 MADRID. Teléf.: 91 522 52 54. Telefax: 91 522 75 53. Pág. WEB: www.ejercito.mde.es, E-mail: ejercitorevista@et.mde.es; revistaejercito@telefonica.net. Suscripción anual: España 12,02 euros; Europa: 18,03 euros; resto del mundo: 24,04 euros. Precio unidad: 2,40 euros. (IVA y gastos de envío incluidos) La vigencia de los precios referidos será durante el año 2015.

Presentación



Se abre el número con un trabajo, *La participación directa en las hostilidades*, sobre las discrepancias que existen en el ámbito jurídico internacional para la determinación formal de cuando los civiles o grupos paramilitares participan «directamente» en las operaciones. Así mismo, se analiza el concepto de «puerta giratoria» relacionado con la protección de personal civil durante las hostilidades y las implicaciones que la ciberguerra y los métodos de ataque que esta emplea, todo ello a la luz del Derecho Internacional de los Conflictos Armados y del Internacional Humanitario.

El artículo *Retos de las Fuerzas Armadas frente a las amenazas tecnológicas* resume las particularidades que revisten las amenazas informáticas en cualquiera de sus modalidades, frente al buen desarrollo, funcionamiento y actuación de las unidades militares

españolas, y pone de manifiesto la necesidad de contar con una regulación tecnológica que permita la prevención, detención, respuesta y contraataque frente a cualquier injerencia procedente del ciberespacio y que afecte a los dispositivos electrónicos y de telecomunicaciones militares.

En *Los ejércitos como redes. El dilema entre jerarquía y descentralización* se reflexiona con profundidad sobre que en la actualidad, pese a las facilidades para la descentralización que proporciona la revolución digital, el control jerárquico generalmente ha aumentado en los ejércitos en lugar de disminuir. La causa principal es la enorme influencia de las opiniones públicas, constantemente alimentadas por torrentes de información de diversa fiabilidad. Mientras los ejércitos regulares ven paralizadas sus posibilidades de descentralización, los movimientos insurgentes han creado modelos que obtienen el máximo beneficio de la organización en redes descentralizadas.

Hace tres años, el almirante William H. McRaven, desde su puesto de Comandante del Mando de Operaciones Especiales estadounidense (USSOCOM) propuso un novedoso

concepto: el establecimiento de una red global de unidades de Operaciones Especiales. En principio se trataba de coordinar las unidades especiales de EEUU. Sin embargo, se tenía un objetivo aún más ambicioso: crear una red de alcance mundial con unidades aliadas de Operaciones Especiales. Hoy la *Global SOF Network* (que da nombre al segundo artículo de operaciones) ya ha cambiado drásticamente los despliegues del USSOCOM, permitiendo cada día una respuesta discreta y flexible en 75 países. Los últimos conflictos han acelerado la puesta en marcha de este proyecto y la adhesión de nuevos miembros, entre ellos España. Con la nueva misión de nuestras unidades de Operaciones Especiales en Irak, es buen momento para revisar esa red y nuestra integración.

El último artículo del área de operaciones está dedicado a la nueva versión de la Doctrina Militar Rusa, adoptada en diciembre de 2014. Considera el autor que contiene escasas novedades con respecto a la de 2010 y que la metodología, la base conceptual y la identificación de riesgos y amenazas apenas cambian, mientras que las modificaciones introducidas son de carácter evolutivo y, en su gran mayoría, responden a la nueva situación creada por el conflicto de Ucrania.

El siguiente artículo está dedicado al *Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas 2015* (RDFAS-2015), es decir, a la Ley Orgánica 8/2014, que con su moratoria de tres meses, es de aplicación desde el pasado mes de marzo. El trabajo es un resumen de los principales conceptos y novedades del nuevo RDFAS, habiéndose considerado su publicación de especial idoneidad ahora que en el Ejército se están impartiendo conferencias y charlas a los cuadros de mando y tropa para el necesario conocimiento y correcta aplicación del nuevo Régimen Disciplinario.

El artículo *La «nube» en el Ejército de Tierra. La CLOUD-CGE* viene a exponer un proyecto de tecnologías de información y comunicaciones (TIC) para prestación de servicios realizado desde el Centro de Comunicaciones (CECOM) del Cuartel General del Ejército. La infraestructura implantada ha incrementado enormemente las capacidades ofreciendo unos servicios en la «nube» que cumplen de manera satisfactoria las necesidades requeridas por las unidades y organismos de CGE, y que ha involucrado multitud de tecnologías, personal y recursos económicos en sus sistemas informáticos beneficiándose de la virtualización.

El DOCUMENTO en este número está dedicado a la participación española en la EUTM-Mali (Misión de Entrenamiento de la Unión Europea en Malí). Su título, *EUTM Mali: De Debó a Elou*, se refiere concretamente al periodo que estuvo desplegado el cuarto Contingente español, cuando se proporcionó la instrucción y el adiestramiento a los Grupos Tácticos Interarmas (GTIA) «Debó» y «Elou». Los componentes de dicho Contingente nos explican su misión dentro de los pilares «formación» y «asesoramiento» de la EUTM, sus características y las dificultades que presenta, expresando sus conclusiones sobre la misma.

Las Secciones Fijas son las habituales. Como es costumbre, introducimos el trabajo que se incluye en el Rincón de la Historia, en este caso está dedicado al torpedero «*Ejército*». Torpedero que fue un regalo del Ejército de Tierra a la Armada, a raíz de la crisis de las Carolinas con Alemania de 1885. El «*Ejército*» se pudo construir a partir de una suscripción popular organizada por el Centro del Ejército y la Armada de Madrid (actual Centro Cultural de los Ejércitos, más conocido como Casino Militar de Madrid). El torpedero, que fue armado en los astilleros de Ferrol —por otro lado, en sus aguas pasó la mayor parte de su vida— fue entregado por el Ejército la Armada el 7 de marzo de 1888.



LA PARTICIPACIÓN DIRECTA EN LAS HOSTILIDADES

José Ángel Úbeda Garcerán. Comandante. Artillería. DEM.

INTRODUCCIÓN

En este artículo se abordan los problemas que plantea la determinación del inicio y fin de la participación directa en las hostilidades, teniendo en cuenta el régimen jurídico aplicable a la conducta de las hostilidades como es el Derecho Internacional de los Conflictos Armados (DICA), también conocido como Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Para ello se analizan dos importantes aportaciones a esta cuestión, la de Nils Melzer, asesor jurídico del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), y la de Michael N. Schmitt, profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad de Durham, ya que ambos trabajaron en la *Guía para interpretar la noción de participación directa en las hostilidades* del año 2009.

Sin embargo, debido a que en dicha guía no se alcanzó el consenso de todos sus colaboradores, el CICR decidió publicarla sin identificarlos, ya que muchos de ellos, incluido Michael N.

Schmitt, no querían que se entendiera que apoyaban todas las proposiciones que la guía enunciaba.

Por tanto, en este trabajo se muestran diversas opiniones sobre la caracterización del inicio, la duración y el fin de un acto que puede catalogarse de participación directa en las hostilidades, abordando el concepto de «puerta giratoria» y la consiguiente protección de que gozan los civiles durante la conducción de las hostilidades y las implicaciones de la ciberguerra en las hostilidades.

DETERMINACIÓN DEL ORIGEN Y FIN DE LA PARTICIPACIÓN DIRECTA EN LAS HOSTILIDADES

Las personas civiles dejan de gozar de protección contra los ataques directos «mientras» dure su participación directa en las hostilidades¹ o, lo que es lo mismo, pueden ser el objetivo de un ataque mientras participen en el conflicto. Por

tanto, es necesario determinar con sumo cuidado el origen y el fin de los actos específicos que determinan la participación directa en las hostilidades.

Para que se considere que existe participación directa tienen que cumplirse los tres requisitos siguientes:

- Umbral de daño. Debe haber probabilidades de que el acto realizado, o a realizar, tenga efectos adversos sobre las operaciones militares o sobre la capacidad militar de una parte en un conflicto armado, o bien, de que cause la muerte, heridas o destrucción a las personas o los bienes protegidos contra los ataques directos.

- Causalidad directa. Debe haber una relación directa entre el acto y el daño que se produzca o pueda llegar a producirse.

- Nexa beligerante. El propósito específico del acto debe ser causar directamente el daño.

Hay un consenso generalizado entre los juristas internacionales de que el concepto de participación directa en las hostilidades incluye la ejecución de un acto específico que cumpla los tres requisitos ya señalados. También puede comprender las medidas preparatorias y/o previas a la ejecución de ese acto, así como el desplazamiento al lugar de su ejecución y el regreso, cuando dichas medidas constituyan parte integrante del acto u operación específica.

Medidas preparatorias

Las medidas preparatorias específicamente militares cuya finalidad sea ejecutar un acto hostil específico constituyen una participación directa en las hostilidades y el Derecho Internacional Humanitario convencional las describe como «operación militar preparatoria de un ataque».



Afganistán. Civiles armados durante la invasión soviética



Tuneles bajo la frontera de Gaza e Israel

Además, no es necesario que dichas medidas se realicen inmediatamente antes (proximidad temporal), muy cerca (proximidad geográfica) del lugar de ejecución de un acto hostil específico, o que dichas medidas sean indispensables para la ejecución del acto hostil.

Por ello, todos los actos que se ejecuten con la finalidad de materializar un acto hostil específico, serán sin duda medidas preparatorias que constituyen una participación directa en las hostilidades. Entre estas podemos considerar el equipamiento de los combatientes, la instrucción y transporte de personal, la recopilación de información de inteligencia y la preparación, transporte y colocación de armas y de equipo.

Ejemplo de esto último es la preparación de un ataque aéreo. El armar una aeronave que poste-

riormente va a realizar ataques contra objetivos militares en una zona de hostilidades constituye una medida preparatoria en relación con un acto hostil específico y por ello se considera participación directa en las hostilidades. No importa que el ataque no se realice inmediatamente después de armar la aeronave, o que el objetivo específico no haya sido elegido aún, o que este último se encuentre a gran distancia de donde se realizan las medidas preparatorias.

Por contra, las medidas preparatorias que tienen como objetivo apoyar a la capacidad general de realizar actos hostiles no específicos se consideran participación indirecta y estas no conllevan la pérdida de la protección contra los ataques directos. Por ejemplo, transportar armamento de una fábrica a un almacén ubicado en

un aeródromo y después a una aeronave para enviarlas a otro almacén en una zona de conflicto, sin que estén destinadas a un uso concreto en el futuro, constituye una medida preparatoria general y por tanto se considera participación indirecta en las hostilidades.

Sin embargo, no existe un consenso claro entre los juristas para definir qué acciones se califican como participación indirecta. Algunos autores consideran las siguientes acciones: la compra, la producción, el contrabando y el ocultamiento de armas; el reclutamiento y el entrenamiento general de personal; y el apoyo financiero, administrativo o político a actores armados.

Pero hay otros autores, como Michael Schmitt, que disienten de lo anterior, considerando que la compra del material necesario, el montaje y el emplazamiento de artefactos explosivos improvisados (IED) son medidas preparatorias de la participación directa en hostilidades, ya que su finalidad es ejecutar un acto hostil específico, aunque este tenga lugar en ocasiones mucho tiempo después de que el IED haya sido emplazado, ya que como se ha visto, no es necesario que haya proximidad temporal entre el ataque y la preparación de este.

Duración de la participación directa

Lo expuesto hasta ahora nos lleva al problema de determinar la duración de la participación directa en las hostilidades, ya que según el concepto de «puerta giratoria» los civiles disfrutan de inmunidad contra ataques tan pronto como hayan depuesto sus armas.

Dicho concepto podría definirse diciendo que los individuos que participan directamente en las hostilidades habitualmente o de un modo recurrente, recobran su protección frente a los ataques o, lo que es lo mismo, no pueden constituir el objetivo de un ataque, cada vez que vuelven a casa, perdiendo dicha protección solo cuando vuelven a participar de nuevo en las hostilidades. Esto es, pasan a través de una «puerta giratoria» de protección frente a los ataques cuando regresan de haber participado en las hostilidades.

La *Guía para interpretar la noción de participación directa en las hostilidades según el Derecho Internacional Humanitario* (GINPDH) del CICR reconoce que la «puerta giratoria» existe, pero reivindica que dicho fenómeno es parte integral

del DICA/DIH, ya que evita que se ataque a civiles que no representan en ese momento una amenaza militar.

Sin embargo, Michael Schmitt discrepa de la anterior opinión, afirmando que la razón por la que los civiles pierden su protección frente a los ataques es porque ellos mismos han elegido participar activamente en el conflicto. Por ejemplo, en el caso de un conflicto asimétrico, los insurgentes suelen realizar emboscadas, ataques por sorpresa y/o colocar IED, por lo que la mejor manera de contrarrestar dichos ataques es localizar las guaridas de los insurgentes y capturarlos antes de que puedan lanzar otra operación, considerando que el concepto de participación directa debería ser entendido de un modo amplio, de tal forma que englobara todo el tiempo que dichos individuos forman parte de la insurgencia.

En línea con este razonamiento, la GINPDH expone que, según el DICA/DIH, las personas civiles que participan en las hostilidades, así como las personas que asumen una función continua de combate para un grupo armado organizado que pertenece a una parte en conflicto, pierden el derecho a protección contra los ataques directos.

En el caso de los miembros de un grupo armado organizado que conduzcan hostilidades en nombre de una parte en conflicto, cesan de ser civiles, por lo que dejan de beneficiarse de la protección que se asigna a las personas civiles. Por tanto, a dichos miembros no se les aplicaría el concepto de «puerta giratoria».

Sin embargo, las personas que acompañan o apoyan a un grupo armado organizado, pero cuya función no conlleve una participación directa en las hostilidades, sino apoyar a la capacidad general de realizar actos hostiles no específicos (participación indirecta), no son miembros de ese grupo en el sentido del DIH, por lo que se consideran personas civiles y se benefician por tanto del concepto de «puerta giratoria».

Respecto a la pertenencia o no a un grupo organizado, existe el problema de discernir si este último realiza las hostilidades en nombre de una parte en conflicto o meramente de forma criminal, ya que en caso de duda sus miembros tienen derecho a protección como personal civil, aplicándoseles el concepto de «puerta giratoria».

Por tanto, la cuestión del «mientras» dure su participación directa en las hostilidades solo se



El acopio transporte y colocación de un IED es considerado acto hostil, independientemente de que cause su efecto y cuando

aplica a aquellos individuos que participan en aquellas de forma espontánea, esporádica o temporal, o que hayan dejado de ser miembros de un grupo organizado que realiza hostilidades en nombre de una parte en conflicto.

En el último caso, un individuo se considera que ha dejado de pertenecer a un grupo organizado si deja de actuar en las hostilidades o abandona dicho grupo. Sin embargo, puede ser muy complicado determinar cuando un individuo ya no pretende participar en las hostilidades.

Como ejemplo puede verse el caso particular del Tribunal del Distrito de Columbia en el procedimiento de «habeas corpus» con un detenido de Guantánamo en 2009². El tribunal sostuvo que para determinar si una relación se ha debilitado lo suficiente a lo largo de un periodo de tiempo continuo se deben considerar los siguientes factores:

- La naturaleza de las relaciones con el grupo organizado.
- La naturaleza de los acontecimientos o la conducta de dicho individuo.

- La cantidad de tiempo que ha transcurrido entre la relación con el grupo organizado y el momento en que el detenido es llevado a custodia.

Despliegue y regreso

El despliegue geográfico o desplazamiento necesario para la ejecución de un acto hostil específico, constitutivo de participación directa en las hostilidades, se considera parte integrante de dicho acto. Por tanto, una persona que inicie un desplazamiento físico con el fin de llevar a cabo una acción hostil está participando directamente en las hostilidades.

También se considera parte integrante del acto hostil el regreso tras la ejecución de dicho acto. Por consiguiente, el regreso después de ejecutar un acto hostil específico termina una vez que la persona en cuestión se ha separado físicamente de la operación. Como ejemplo de esto último se considera el deponer, almacenar o esconder el armamento y/o equipo, el rendirse, el quedar

fuera de combate y reanudar otras actividades diferentes a las de la operación en cuestión.

Si la ejecución de un acto hostil no requiere un desplazamiento geográfico, como puede ocurrir en el caso de ataques contra redes informáticas o cuando se utilizan sistemas de armas con control remoto como los vehículos aéreos no tripulados (UAV), la duración de la participación directa en las hostilidades se limitará a la ejecución inmediata del acto y a las medidas preparatorias que forman parte integrante de ese acto.

LA CIBERGUERRA Y SU PARTICIPACIÓN EN LAS HOSTILIDADES

Además de lo expuesto, hoy en día hay otro motivo de controversia como es la ciberguerra, entendiendo esta como el conjunto de acciones que se realizan para producir alteraciones en la información y los sistemas del oponente, a la vez que se protege la información y los sistemas propios. Para ello pueden emplearse programas dirigidos a vulnerar la seguridad de los sistemas de información y

control usados por las infraestructuras de una nación, por sus sistemas de comunicación, financieros y de seguridad y defensa, así como sus redes sociales.

Hay que destacar que la ciberguerra no está recogida en el DIH / DICA, ya que los ataques informáticos conocidos son posteriores a las convenciones actualmente vigentes. No obstante, el derecho humanitario es aplicable cuando los ataques implican el daño a bienes bajo protección o a personas, incumbiendo por tanto al *jus in bello* (derecho en la guerra).

En el caso de los bienes protegidos, un ataque informático a ellos podría causar daños a la población civil, como puede ser el caso de las centrales de energía nuclear, presas o diques. También se consideran bienes protegidos el agua potable, las cosechas, los productos alimenticios y el ganado; o lo que es lo mismo, bienes que, dada su ausencia, causen hambre a la población, así como daños al medio ambiente.

Como ejemplos de actividades de ciberguerra pueden destacarse los siguientes:



Existe problemática en algunos ciberataques en cuanto a su clasificación como acto hostil o no

- 1999. En la Guerra de Kosovo, expertos informáticos se enfrentaron a los ordenadores militares de los aliados, sirviendo como fuente alternativa de información en internet, además de como grupo coordinador de actividades contra la guerra fuera de Yugoslavia.

- 2003. Taiwán recibió un ataque que dejó sin servicio infraestructuras como hospitales, la Bolsa y algunos sistemas de control de tráfico, culpando de ello a China.

- 2007. Estonia recibió ataques continuados que afectaron a medios de comunicación, bancos y entidades e instituciones gubernamentales, acusando a Rusia de su autoría.

- 2008. Rusia realizó ciberataques contra sitios gubernamentales de Georgia.

- 2010. Irán registró un ataque a las centrifugadoras de su programa de enriquecimiento de uranio, mediante un troyano llamado «Stuxnet», atribuyendo a EEUU su autoría.

- 2010. Boicot a WikiLeaks. Como respuesta a la filtración de documentos clasificados de los Estados Unidos por el portal de internet WikiLeaks, diversas autoridades y empresas de EEUU y otros países boicotearon sus canales de financiación y su presencia en la red. En su defensa, la organización de hackers mundial más conocida, Anonymous, lanzó una operación contra el bloqueo de las cuentas de WikiLeaks, mientras que los portales de redes sociales Twitter y Facebook cancelaron las cuentas de Anonymous.

- 2011. Los sistemas de contraseñas del Ministerio de Finanzas canadiense fueron víctimas de un ciberataque procedente de China.

- 2012. Irán, Israel, Sudán, Siria, Líbano, Arabia Saudí y Egipto se ven afectados por el software maligno «Flame» o «skyWiper», el cual se considera que está diseñado para propósitos de ciberespionaje.

- 2012. Como consecuencia de la ley SO-PA³ (*Stop Online Piracy Act*) de EEUU, el FBI cerró oficialmente el mayor gestor de archivos de internet Megaupload. En respuesta, el grupo Anonymous colgó amenazas y exigió libertad de expresión en el portal de internet Youtube e iniciaron la operación «Global Blackout⁴», en la cual declararon oficialmente la Primera Guerra Informática Mundial (*World Web War*), motivados por muchos intentos de censura en todo el mundo.

CONCLUSIONES

Como se ha visto en este artículo, desde el punto de vista del Derecho Internacional de los Conflictos Armados, también conocido como Derecho Internacional Humanitario, se considera participación directa en las hostilidades no solo a la ejecución de un acto hostil específico, sino también a todas las medidas preparatorias necesarias para ello y al despliegue y el regreso del lugar de su ejecución, ya que son parte integrante del acto hostil.

No existe un consenso a nivel internacional sobre qué medidas preparatorias constituyen participación directa en las hostilidades o cuales tienen como objetivo el apoyar de forma general a dichas hostilidades y por consiguiente se consideran participación indirecta. Más aún, existe otra controversia en lo referente a considerar el momento en que una persona es considerada como participante en las hostilidades o cuando es considerada como civil, lo que se conoce como el concepto de «puerta giratoria», y cuando goza por tanto de protección frente a los ataques o pierde dicho derecho.

Además, se ha tratado el tema de la ciberguerra y aunque esta no está recogida en el DICA/DIH, debido a que los ataques informáticos son posteriores a las convenciones actualmente vigentes, ha de tenerse presente que cuando los ataques implican el daño a bienes bajo protección o a personas sí que incumben al *jus in bello* (derecho en la guerra) y pueden llegar a cumplir las tres condiciones necesarias para afirmar que existe participación directa en las hostilidades: umbral de daño, causalidad directa y nexos beligerante.

Por todo ello, se considera que los comandantes militares han de estudiar caso por caso en qué situaciones puede considerarse que los civiles participan activamente en las hostilidades, dando lugar a que se consideren objetivos militares y pierdan por tanto su protección frente a los ataques directos.

NOTAS

¹ Artículos 51.3 del Protocolo adicional I y 13.3 del Protocolo adicional II (1977) a los Convenios de Ginebra de 1949 relativos a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales y de conflictos armados sin carácter internacional respectivamente.

² SCHMITT, Michael N. «*The Interpretive Guidance on the Notion of Direct Participation in Hostilities: A Critical Analysis*», Harvard National Security Journal / Vol. 1/2010. pp.38.

³ H.R. 3261 (112th): Stop Online Piracy Act. 2011. <http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/BILLS-112hr3261ih/pdf/BILLS-112hr3261ih.pdf>

⁴ Operation Global Blackout. 2014 http://en.wikipedia.org/wiki/Operation_Global_Blackout

BIBLIOGRAFÍA

MELZER, Nils. «Guía para interpretar la noción de participación directa en las hostilidades según el Derecho Internacional Humanitario», Asesor Jurídico CICR, 2009.

SCHMITT, Michael N. «*The Interpretive Guidance on the Notion of Direct Participation in Hostilities: A Critical Analysis*», Harvard National Security Journal / Vol. 1/2010.

SCHMITT, Michael N. «*Targeting Narcoinsurgentes in Afghanistan: The Limits of International Law*», Yearbook of International Humanitarian Law, vol. 12, 2009.

MELZER, Nils. «*Second, Third and Fourth Expert Meeting on the Notion of Direct Participation in Hostilities*», CICR y TMC Asser Institute, 2004, 2005 y 2006.

HENCKAERTS, Jean M. «*Estudio sobre el derecho internacional humanitario consuetudinario: una contribución a la comprensión y al respeto de derecho de los conflictos armados*», Revista Internacional de la Cruz Roja, nº 857. Marzo de 2005.■



Reunión del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas



RETOS DE LAS FUERZAS ARMADAS FRENTE A LAS AMENAZAS TECNOLÓGICAS

Juan de Dios Meseguer González¹. Brigada. Artillería de Costa.

CAUSAS QUE JUSTIFICAN LA NECESIDAD ESPECÍFICA DE PREPARACIÓN TECNOLÓGICA POR LAS UNIDADES MILITARES

En un mundo como el actual, plenamente dependiente de las nuevas tecnologías, se hace preciso, previamente, tomar conciencia de toda una variada gama de amenazas que atentan tanto a la seguridad de nuestras unidades militares como al desarrollo y eficacia de las misiones que tienen encomendadas en un escenario tanto nacional como internacional.

Las amenazas, o más propiamente las cibera-menazas, procedentes del ciberespacio, se presentan como un variado e innovador tipo de figuras que ya no nos son desconocidas y que responden a los términos de virus, troyanos, programas maliciosos (malware), etc, cuyo modus operandi individualizado consiste en atentar constantemente «desde el lado virtual y no visible de la red» a la seguridad de las personas y de las infraestructuras.

Estas figuras maliciosas se introducen en las redes informáticas, de comunicaciones y sistemas informáticos hasta llegar a provocar inestabilidad, fallos y acciones no deseadas que pondrán en peligro, demorarán la ejecución de las órdenes del mando e impedirán el desarrollo de la misión militar.

Gráfica y resumidamente, el conjunto de cibera-menazas que pueden afectar a la integridad de los sistemas informáticos militares se presentan en el grafico 2.

Las amenazas se pueden concretar en general, en ataques a las siguientes categorías, lo que de manera especial también afectará respecto de las infraestructuras militares (bases, acuartelamientos, aeropuertos, etc). Existen muchas más, aunque las del grafico 3 son las más habituales.

Ante esta realidad, sin perjuicio de la seguridad que deba garantizarse desde el Mando Conjunto de Ciberdefensa, se requiere una preparación y una especialidad particular de cada



Gráfico 1 Fuentes de ataque, tipos de amenazas y medios de proliferación

unidad concreta, de acorde a los nuevos escenarios de enfrentamiento.

Una superioridad militar, ante este marco tecnológico, no se va a caracterizar únicamente por un armamento más moderno y eficaz, sino también en lograr una protección de las telecomunicaciones y los sistemas de defensa, como modo de asegurar que las órdenes que deben seguir la cadena de mando puedan recibirse por las unidades y ejecutarse según el objetivo de las mismas.

En este entorno problemático que presentamos, las unidades militares, dotadas de los más sofisticados sistemas de comunicaciones y de sistemas de mando y control de apoyos de fuego, requieren una precisa adaptación a la nueva realidad de enfrentamiento procedente del ciberespacio, porque una consecuencia inmediata de un ataque a nuestros sistemas de transmisiones y a nuestros sistemas informáticos, será la incapacidad de poder responder en tiempo y forma, pudiéndose anular por el ciberratacante incluso, la posibilidad de respuesta por nuestra parte.

El perfil del ciberratacante, responde a un sujeto o software con conocimiento del enemigo al que este enfrenta, actuando desde el anonimato, desde cualquier parte del planeta y por medio de cualquier dispositivo informático, interesado en descubrir las distintas vulnerabilidades infor-

- 1 **BOTNETS:** convierten el ordenador en un zombi, propagando virus y spam.
- 2 **GUSANOS:** programa malicioso que se duplica a sí mismo.
- 3 **Keyloggers:** obtiene los datos que pulsamos con el teclado del ordenador.
- 4 **Pharming:** induce al usuario a pensar que navega por una página determinada redirigiéndole a la página del atacante.
- 5 **Phishing:** suplanta la identidad del usuario (tarjetas crédito, contraseñas, etc).
- 6 **Rootkits:** accede al ordenador de un usuario, tomando control del mismo sin que se detecte su presencia.
- 7 **Sidejacking:** copia la información de las cookies de un usuario para poder después a otros datos confidenciales.
- 8 **Tabjacking:** cambia las pestañas de los navegadores que se encuentran inactivas y cambia su apariencia e icono.
- 9 **Troyanos:** permiten el acceso remoto a un sistema informático realizando acciones sin permiso en dicho dispositivo.
- 10 **Virus:** programa que en apariencia es inofensivo, pero produce daños diversos en los equipos informáticos.

Gráfico 2. Tipos y descripción resumida de amenazas



Gráfico 3. Sectores más habituales atacados por ciberamenazas

máticas de los equipos con los que cuentan las unidades militares.

Un ejemplo gráfico, de lo que se puede obtener haciendo uso del ya tradicional Google, desde cualquier ordenador en cualquier parte del mundo se muestra en la imagen 1:

El ciberespacio representa el ejemplo más claro de un nuevo entorno «fuera de todo espacio físico» generado por las nuevas tecnologías y que se sitúa por completo al margen del concepto tradicional de fronteras nacionales, como canal propicio para el desarrollo, la comisión y ejecución de ciberataques. Es un espacio propicio para que puedan desarrollarse ataques desde cualquier parte del mundo, empleando los sistemas informáticos y aprovechándose de sus vulnerabilidades.

El ciberespacio es un espacio virtual donde se hallan los recursos de información numérica, a los que puede accederse a través de redes informáticas de comunicación. El ciberespacio no es Internet, pero no es posible explicar Internet sin él, de manera que podemos hablar de la información del ciberespacio en Internet.

En el ciberespacio es dónde se introducen textos (información) y se escucha música. Por el contrario, Internet sería el medio, el conducto, el canal, en el que se conectan todos esos ciberespacios individuales que difícilmente son controlables.

En este sentido, los riesgos, en términos de se-

$$\text{riesgo} = (\text{amenaza} \times \text{vulnerabilidad}) / \text{contramedida}$$

guridad, se caracterizan por lo general mediante la siguiente ecuación que se propone:

De la propia fórmula, se deduce que se precisa contar con aquellas medidas, «contramedidas», capaces de responder previamente a cualquier intento de injerencia en nuestros sistemas de telecomunicaciones y/o sistemas informáticos y por ende perjudicando a nuestras infraestructuras.

Para que un sistema informático sea seguro, deben identificarse las posibles amenazas y por consiguiente, conocer y prever el curso de acción del atacante. Por tanto, uno de los objetivos de este trabajo es brindar una perspectiva general

de las posibles motivaciones de los hackers, categorizarlas, y dar una idea de cómo funcionan para conocer la mejor forma de reducir el riesgo de intrusiones, lo que implica un análisis del perfil de estos sujetos.

No resultará sorprendente indicar que las plataformas móviles y los servicios en la «nube» han sido y seguirán siendo objetivos para los ataques y las fugas de datos ya desde el año 2013, junto con el *adware* móvil o *madware*. Por tanto, cualquier medio tecnológico, puede verse interferido y afectado por un ataque, aprovechando la falta de actualizaciones del software y la inexistencia de antivirus o cualquier otro medio de prevención o detención.

Los expertos y analistas en seguridad no se toman a la ligera este tema, pues hay hechos fehacientes de ataques indiscriminados a empresas e incluso a países y por ende se puede dar a los sistemas informáticos militares. De hecho, la «guerra fría» se juega en la red con espías, activistas y hackers actuando a discreción y de forma invisible.

Como dato ilustrativo y conocido públicamente, los servicios secretos del CNI (Centro Nacio-

nal de Inteligencia) detectaron en los primeros meses del 2013 más de 200 ciberataques de diferente dimensión que entrañaban un riesgo «muy alto o crítico», más del doble del año anterior.

Es oportuno recordar los ataques de alcance mediático, que han afectado a países concretos, como el de Rusia a Georgia a través del famoso Stuxnet y también por medio del virus Ducu (derivado del Stuxnet, que interrumpió el programa nuclear de Irán en el año 2010 y pretendía robar información confidencial), en el que Estados Unidos e Israel «presuntamente» se asociaron para bloquear el plan nuclear de Irán, y que supuestamente al final lo consiguieron, paralizando el proyecto un año y medio.

La realidad tecnológica actual, demuestra que los virus que se diseñaron con intenciones concretas, ahora han evolucionado a formas genéticas capaces de adaptarse a las medidas que se toman contra ellos, por lo que se hace necesario una colaboración con los Ejércitos aliados, que permita coordinar los preparativos para posibles catástrofes con los Estados miembros y colaborar con empresas privadas, propuestas estas, en las que las Fuerzas Armadas alcanzan un papel



Grafico 4. Nuevos escenarios de enfrentamiento



Imagen de Google de una base aérea donde se distinguen a la perfección en número y tipo de aeronaves.

fundamental, como garante y apoyo constante de la ciberseguridad del Estado.

La Estrategia Española de Seguridad de 2011 ha considerado los ciberataques como una amenaza actual, real y en crecimiento para los intereses nacionales, haciendo hincapié en la necesidad de garantizar el uso seguro del ciberespacio.

La Directiva de Defensa Nacional de 2012 ha establecido que la disuasión es el resultado de disponer de unas capacidades y de la determinación de utilizarlas si fuera necesario. Para ello, entre otras directrices, establece que el Ministerio de Defensa participe en el impulso de una gestión integral de la ciberseguridad, en el marco de los principios que se establezcan al efecto en la Estrategia de Ciberseguridad nacional.

REFLEXIONES, PROPUESTAS Y SOLUCIONES DESDE UNA PERSPECTIVA DOCTRINAL Y TÁCTICA

Frente a una tecnología en desarrollo, altamente necesaria para el buen funcionamiento

de la maquinaria, dispositivos y las comunicaciones, nos enfrentamos a otra realidad que hay que asumir, que son los fallos de seguridad o lo que técnicamente se conoce como *bug*. Estos fallos, son analizados por los ciberatacantes quienes gozarán en su caso, de una situación de cierta superioridad y del elemento sorpresa en cuanto al tipo de ataque y el momento de efectuarlo.

Los protocolos de seguridad actualizados son los primeros elementos básicos que deben perfeccionarse y que deben cuidarse, para poder desarrollar una política de seguridad preventiva innovadora y con capacidad de respuesta inmediata ante un ataque no definido o conocido por los sistemas de detección tradicionales. Como ya lo constataba Clausewitz en el siglo XIX y como lo refleja en su libro *De la Guerra*, convertido en referencia ineludible de la ciencia militar, puede considerarse una ley general de las guerras la rápida homogeneización de las tecnologías militares.

Por tanto, la superioridad militar será aquella que se alcance y sea capaz de perfeccionarse desde una perspectiva de prevención frente

a las amenazas que se introduzcan por medios tecnológicos. En este sentido, se debería investigar e invertir en sistemas de detección de intrusos (*Intrusión Detection System: IDS*), como aquellos programas empleados para detectar accesos no autorizados a un sistema informático o a una red. Estos accesos, en el caso de no ser controlados y actualizados, pueden ser víctimas de los ataques de habilidosos *crackers*, o de *Script Kiddies* que usan herramientas automáticas.

Continuando con estas reflexiones y soluciones, debemos ser conscientes, que cualquier herramienta de combate, dispone de sistemas armamentísticos que son controlados por la informática o por medios electrónicos, que pueden ser inhabilitados por medio de las nuevas tecnologías. Disponer de una industria armamentística propia junto a programas que controlen estos sistemas, sería lo ideal para evitar que terceros pudieran controlar la programación y el funcionamiento de dichas maquinarias.

Es evidente, que la inteligencia y contrainteligencia militar, se convierten hoy en día, en elementos imprescindibles para pronosticar y asegurar la seguridad de las instalaciones y de las tropas, anticipándose a la respuesta que pudiera darse desde las unidades militares de no contar con determinada información privilegiada.

Llegados a este punto, se propone como metodología y tratamiento en la lucha frente a las

ciberamenazas, reestructurar el sistema actual de estrategias sobre ciberseguridad seguidas hasta el momento en prevención de los distintos riesgos y amenazas, lo que implica una ruptura con las formas tradicionales.

CONCLUSIONES

Las unidades militares deben gozar de una posición vanguardista en la prevención, respuesta y ejecución de las maniobras previstas, innovando y adaptándose a escenarios asimétricos, virtuales e indefinidos que les permita adaptarse y combatir en todo tipo de escenarios. La simulación, no solo abaratará los costes en los entrenamientos de las unidades y el desgaste de las tropas, sino que permitirá introducir parámetros que la realidad del campo de batalla va a exigir y para el que no existen excusas.

En un ataque de denegación de servicio (DDoS) se puede tener como objetivo un sector concreto nacional, pero iniciarse en diversos puntos del exterior; Europa, América, Asia... por lo que se hace necesario controlar la actividad en la red no solo «desde y por» una única autoridad.

En una organización típica, estos eventos DDoS darán lugar a una escalada en el *Network Operations Center* (NOC), y el equipo o la organización afectada podría responder de estar coordinada según el protocolo para evitar así limitar su eficacia y permitir que la organización se recupere más rápido en cuanto se detecten solicitudes en un período de tiempo tan corto que en principio sin coordinación sería imposible contrarestar.

Los ataques DoS son bastante simples, pero letales. Las redes de miles de computadoras infectadas, conocidas como *botnets*, acceden simultáneamente a la página objetivo del ataque, que queda saturada por el volumen en tráfico, y por lo tanto inhabilitada.

Básicamente, las unidades militares, necesariamente han de



dotarse de herramientas de prevención y de respuesta frente a:

1) Uso de *malware* contra móviles y explotación de teléfonos móviles para cometer ataques a los sistemas de defensa (fundamentalmente a través de sistemas operativos Android: *exploits*, *botnets*).

2) Guerras contra los troyanos: es crear una respuesta eficaz frente a los medios de acción de estas figuras, que actúan como una puerta trasera (*backdoor*) que da acceso a una administración remota del atacante no autorizado, con el objeto de robar información confidencial y personal.

3) Prevenirse frente a la evolución de los ataques de robo de identidad y de las organizaciones y personas contra las que se dirigen, pudiéndose generar desconcierto entre los titulares y los responsables de la suplantación.

4) Delincuencia económica o financiera: tarjetas de pago, tarjetas de identificación a los acuartelamientos, documentos de seguridad falsos, estafa (como el timo de la lotería y la denominada estafa «nigeriana»).

5) La resiliencia cibernética de nuestros sistemas informáticos y consecuencia inmediata de lo que se produce en el ciberespacio.

6) Prohibición, limitación o restricción de teléfonos inteligentes, dispositivos portátiles, *tablets*, etc, con capacidad para obtener por geolocalización coordenadas de las posiciones de los asentamientos de las unidades militares, por ejemplo, con el uso de programas GPS y Google Maps.

7) Análisis, clasificación, reducción y control de los riesgos por unidades.

8) Mejorar las capacidades de monitorización de las unidades respecto de las amenazas que le afectan.

GLOSARIO

Servicios en la Nube o *Cloud Computing* (Microsoft Azure, Dropbox, Google drive, etc): Software para gestionar los datos, documentos, imágenes existentes en el ordenador y depositarlo (subirlo) al servidor de una compañía, lo que permite intercambiar dichos archivos con otros usuarios fuera de la red interna de quien los ha compartido.

Adware móvil o madware: Programas maliciosos que se introducen en los sistemas infor-

máticos desde los dispositivos móviles: PDA, Smartphone, Blackberry, Phablet, etc.

Stuxnet: Investigadores de la empresa de productos antivirus Symantec han revelado nueva información sobre el virus Stuxnet, un gusano que se hizo famoso por sabotear una planta de enriquecimiento de uranio en 2009, y que fue fabricado como arma de ciberguerra por Estados Unidos e Israel.

DoS: Ataque de denegación de servicio (*denial of service*: DoS) que tiene como objetivo imposibilitar el acceso a los servicios y recursos de una organización durante un período indefinido de tiempo. Por lo general, este tipo de ataques está dirigido a los servidores de una red informática en una empresa (web, dispositivos, etc) para que no puedan utilizarse ni consultarse.

Resiliencia cibernética: Evitar que las contraseñas empleadas en los sistemas informáticos o dispositivos militares, dispongan de contraseñas poco seguras o fáciles de deducir.

BIBLIOGRAFÍA

- ARTEAGA, Félix «Propuesta para la implantación de una Estrategia de Seguridad Nacional en España» DT 19/2011. Diciembre 2011. Real Instituto Elcano.

- BETZ, David J. & STEVENS, TIM «Cyberspace and the State. Toward a strategy for cybberpower». Junio 2011. IISS.

- CESEDEN. «El Ciberespacio: nuevo escenario de confrontación». 2012. http://www.ieee.es/Galerias/fichero/OtrasPublicaciones/Nacional/CESEDEN_Monografia126_CiberespacioNuevoEscenarioConflictos.pdf

- COZ FERNÁNDEZ, José Ramón & FOJÓN CHAMORRO, Enrique «La Geoestrategia del Conocimiento en Ciberseguridad». Enero 2012. Revista RED SEGURIDAD.

- FELIU ORTEGA, Luis. «La Ciberseguridad y la Ciberdefensa. El Ciberespacio: Nuevo escenario de confrontación». Monografías del CESEDEN. 2010.

NOTA

¹ El autor es doctor en Derecho y especializado en Derechos fundamentales afectados en el ciberespacio.■

INFORMACIÓN AL LECTOR

La edición electrónica de la Revista puede leerse, en diferentes formatos, a través de las siguientes direcciones de INTERNET e INTRANET:

INTERNET EJÉRCITO DE TIERRA

<http://www.ejercito.mde.es>

Publicaciones

Revista Ejército

Ejército de Tierra Español

Último número Revista (Flash)

Revistas año en curso (Flash)

Revistas de 4 años anteriores (PDF)

INTERNET MINISDEF

<http://publicaciones.defensa.gob.es/inicio/revistas>  Ejército de Tierra  Ejército de Tierra Español

Último Número (PDF)

Último Número (pasa página)

Ver Todas (Histórico número a número)

App Revistas Defensa: disponible en tienda Google Play <http://play.google.com/store> para dispositivos Android, y en App Store para iPhones y iPads, <http://store.apple.com/es>

INTRANET MINISDEF/EJÉRCITO DE TIERRA

<http://intra.mdef.es>  Tierra  El Ejército informa  Revista Ejército

Último número publicado (Interactiva)

Números anteriores

OTRAS UBICACIONES PARA SEGUIR LA REVISTA

Twitter: <https://twitter.com/ejercitotierra>

[Tweet #RevistaEjércitoTierra](#)

Slideshare: <http://es.slideshare.net/ejercitotierra>

Facebook: <http://www.facebook.com/EjercitoTierra.Esp>

Nota: En caso de que el lector desee recibir un aviso de publicación de la Revista en su correo electrónico, con diferentes enlaces a la misma, habrá de comunicarlo a la redacción de "Ejército" (ejercitorevista@et.mde.es)



LOS EJÉRCITOS COMO REDES.

EL DILEMA ENTRE JERARQUÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

José Luis Calvo Albero. Coronel Infantería. DEM.

El auge de las telecomunicaciones digitales ha renovado la visión de las sociedades humanas como redes. Los ejércitos y la guerra no han sido ajenos a este nuevo enfoque, y conceptos como el de *netwar* (guerra en red) se vienen estudiando desde hace más de una década. No cabe duda de que los ejércitos pueden ser también asimilados a redes. De hecho lo han sido desde el principio de los tiempos y uno de sus principios fundacionales coincide con un principio clásico de la teoría de redes: el resultado de la interacción colaborativa y coordinada de múltiples nodos en una red es mucho mayor que el que se conseguiría sumando sus acciones individuales.

Las redes militares siempre han sido jerárquicas. Su funcionamiento se ha basado tradicionalmente en conseguir una acción coordinada del conjunto del ejército guiada por la mente de su comandante en jefe. Pero también se ha debido moderar progresivamente su carácter jerárquico para dar más importancia a las relaciones horizontales, y más autonomía a los nodos subordinados. Paradójicamente, los avances en este sentido se han ralentizado en las últimas décadas, precisamente cuando la revolución digital ha creado las mejores condiciones para una descentralización generalizada.

JERARQUÍA Y DISCIPLINA

Las redes militares se han basado tradicionalmente en dos principios para conseguir un rendimiento eficaz en un escenario tan complejo como un campo de batalla: jerarquía y disciplina. Su aplicación permite que las decisiones del nodo superior se traduzcan rápidamente en acciones de los nodos subordinados, manteniendo la coherencia de la red e imponiéndose al adversario.

Durante milenios los ejércitos marcharon y combatieron reunidos, pero hace unos 250 años las mejoras en las comunicaciones y en la producción agraria permitieron el movimiento por fracciones. Poco después, el creciente alcance y letalidad de las armas de fuego obligaron a una dispersión cada vez mayor. Inevitablemente el papel de los mandos subordinados fue adquiriendo mayor relevancia y la red comenzó a moderar su carácter jerárquico.

En la segunda mitad del siglo XIX el Jefe del Estado Mayor prusiano, Helmuth von Moltke, debió enfrentarse al problema de la descentralización progresiva de las operaciones militares. Consideró no solo inevitable sino deseable que los jefes subordinados asumiesen una mayor iniciativa. Nació así el concepto de



Desde finales del siglo XVIII y principios de XIX las mejoras en las comunicaciones y en la producción agraria permitieron el movimiento por fracciones en los ejércitos

auftragstatik, que aquí conocemos como mando por directivas o mando orientado a la misión. Pero Moltke estaba también preocupado por la pérdida de coherencia que podía acompañar a la descentralización, y perfeccionó el instrumento necesario para mantenerla. Los estados mayores, hasta entonces órganos de apoyo directo al jefe, pasaron a convertirse en nodos de control y vigilantes de la coherencia.

En la Primera Guerra Mundial todo el sistema de redes jerárquicas entró en una profunda crisis. La jerarquía y la disciplina no podían impedir que las decisiones superiores se convirtiesen sistemáticamente en inútiles carnicerías. Fue preciso proceder a una reorganización de los nodos básicos de la red en pequeños grupos de combate, que buscaban los puntos débiles en el despliegue enemigo, se infiltraban en su retaguardia o defendían reductos aislados. La coherencia se mantenía mediante órdenes muy generales, que permitían una gran autonomía

de acción, aunque dejaban claros los objetivos finales. La interacción horizontal entre grupos era tan importante o más que las comunicaciones verticales con sus cadenas de mando jerárquicas.

La Segunda Guerra Mundial consolidó esta tendencia. El desarrollo tecnológico provocó una explosión de la movilidad por tierra y aire, al tiempo que permitía interconectar los grupos de combate en una red de radio. Las operaciones dependían de la iniciativa de múltiples jefes de agrupamientos tácticos, que se beneficiaban de un conocimiento de la situación y una disponibilidad de recursos muy superiores a los de sus predecesores, y gozaban de una libertad de decisión antes desconocida.

Parecía que la tendencia lógica después de la experiencia en el conflicto iba a ser una descentralización aun mayor de las redes militares, pero no fue así. Hubo muchas razones para ello. El modelo militar alemán, el que más promocionaba la descentralización jerárquica, fue derrotado.

La aparición de las armas nucleares provocó el desinterés en las operaciones convencionales durante un par de décadas. Y el modelo militar soviético, con una base teórica prometedora, se veía imposibilitado por motivos políticos para profundizar en un modelo de redes menos jerárquicas.

La descentralización de las redes progresó en los conflictos revolucionarios y de descolonización. Los teóricos de la guerra revolucionaria se encontraban con el problema de imponerse, con unos recursos inicialmente muy modestos, a unas poderosas estructuras de seguridad estatales. Superar esa desventaja obligaba a poner un mayor acento en los aspectos políticos del conflicto, y a adoptar un modelo táctico que permitiese neutralizar la superioridad inicial enemiga. Para eso se recurrió al modelo de operaciones descentralizadas asociado tradicionalmente a las insurgencias.

Pero los grandes referentes de la guerra revolucionaria, desde Trotsky hasta Giap pasando por Mao, eran en realidad mucho más convencionales en su estrategia militar de lo que se les atribuye, y su objetivo principal era poner en pie

un potente ejército convencional que fuese capaz de batir a las fuerzas estatales en operaciones al uso. Todos ellos eran también conscientes de que para llegar a eso había que superar diferentes fases en las que se encontrarían en clara inferioridad militar.

El modelo insurgente, con múltiples acciones menores de pequeñas células y grupos semiindependientes, era útil para sobrevivir durante esas fases, desgastar al adversario, y permitir un progresivo reforzamiento. Pero tenía una alarmante tendencia a la dispersión y la falta de coherencia. La experiencia en la primera mitad del siglo XX sobre los movimientos insurgentes era que rara vez resultaban decisivos, y tendían a fragmentarse con el tiempo. Para evitarlo se recurrió a la misma solución que utilizó Moltke, pero sustituyendo los estados mayores por cuadros políticos. La existencia de nodos de control lograba de nuevo el necesario compromiso entre acción descentralizada y mantenimiento de la unidad de acción del sistema.

Pero, tras los grandes éxitos en Rusia, China y en la independencia de algunas colonias europeas, el modelo revolucionario entró en crisis, y



Segunda Guerra Mundial. Las operaciones dependían de la iniciativa de múltiples jefes de agrupamientos tácticos, que se beneficiaron de un conocimiento de la situación y una disponibilidad de recursos superiores a la de sus predecesores



En las revoluciones de mediados del siglo XX, pese a su apariencia descentralizada, la organización daba poca libertad de acción a sus nodos básicos e intermedios

una razón importante para ello fue la rigidez de su modelo de red. Pese a su apariencia descentralizada la organización daba muy poca libertad de acción a sus nodos básicos e intermedios. La estructura de cuadros del partido y comisarios políticos prestaba solidez, pero a costa de sacrificar la flexibilidad. Un resultado muy diferente al buscado por Moltke en su día, que consideraba el sistema de estado mayor como un medio para mantener bajo un control aceptable la iniciativa de los mandos subordinados, nunca para coartarla.

La crisis del modelo revolucionario se materializó en los años setenta del pasado siglo, cuando en la estrategia de contrainsurgencia se aprendió a aprovechar la rigidez de sus redes, abortándolas en sus fases iniciales mediante la sistemática neutralización de sus cuadros.

LA REVOLUCIÓN DE LAS REDES. ESPERANZAS Y DECEPCIONES

En los años setenta y ochenta del pasado siglo la revolución digital abrió las puertas a una renovación total del concepto de red. Incluso los nodos más básicos podían acceder a inmensas cantidades de información, recibida con frecuencia en tiempo real. La consecuencia lógica para

las redes militares era que la difusión generalizada de una información antes reservada a los niveles superiores de mando podría favorecer la capacidad de decisión de los nodos básicos y medios. Se continuaría de esa manera la tendencia a la descentralización jerárquica interrumpida durante algunas décadas. Pero lo cierto es que no ocurrió así, al menos no de manera generalizada, y no en las redes militares convencionales.

El motivo principal para este frenazo fue una revolución paralela, y estrechamente relacionada con la digital, que ocurrió en el ámbito de la información pública. Si las unidades militares experimentaron un incremento considerable en la información que procesar, para el ciudadano medio este incremento se convirtió en dramático, hasta el punto de cambiar sus pautas de comportamiento. Desde la televisión multicanal se pasó a los ordenadores multimedia, de ahí a internet y más tarde a la explosión de los *smartphones* y las redes sociales.

El impacto de esta revolución en las operaciones militares ha sido mayúsculo, probablemente el mayor experimentado en el último siglo. De repente, cualquier ciudadano puede recibir enormes volúmenes de información de cualquier acontecimiento, incluyendo conflictos armados.

Y la información no solo incluirá un relato de los hechos, sino opiniones, propaganda, manipulaciones varias o sencillamente imágenes y noticias con un impacto emocional devastador. El ciudadano se convierte en receptor, autor y difusor de productos informativos, integrándose en corrientes de opinión que circulan a veces con la velocidad y los efectos de un incendio en las redes sociales.

Evidentemente esto hace que, en un acontecimiento de por sí dramático como es un conflicto bélico, cualquier incidente pueda provocar un alarma social cuyos efectos pueden afectar al propio nivel político. Y siendo las escenas dramáticas y brutales tristemente habituales en cualquier conflicto, resulta difícil contrarrestar su impacto recurriendo a argumentos racionales. Frente a la imagen de una familia carbonizada entre las ruinas de lo que fue su hogar, de poco sirve una disertación sobre el caos y el horror consustanciales a toda guerra, aunque se incluya una erudita referencia a Clausewitz.

La consecuencia es que el grado de control sobre las operaciones militares se ha incrementado de manera exponencial en las últimas décadas, hasta el punto de neutralizar la tendencia a la descentralización. Cuando hay fuerzas militares propias participando en un conflicto, los gobiernos presionan para que se reduzca al mínimo la posibilidad de noticias e imágenes dramáticas que sacudan a la opinión pública. La presión se transmite a la cadena de mando militar y llega hasta los últimos nodos de la red, pues el impacto de una noticia ya no depende de su importancia táctica o estratégica. Las acciones de un único soldado pueden suponer un serio revés para toda una campaña.

El resultado es que en todo el mundo se habla de la descentralización de las operaciones militares, pero la aplicación de este principio es escasa. De hecho, un oficial de cualquier ejército occidental tiene hoy en día una autonomía de decisión mucho menor que su equivalente en la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, la descentralización se ha producido hasta cierto punto en algunas áreas. La organización en red descentralizada ha tenido un éxito bastante notable en las unidades de Operaciones Especiales.

Estas unidades actúan de manera muy discreta y apenas sufren la exposición mediática.

Con frecuencia sus acciones ni siquiera llegan a ser conocidas por el gran público. Y además, su propia organización y procedimientos son los más adecuados para integrarse en redes descentralizadas. Pequeños grupos de combatientes, que actúan con una gran autonomía y pueden movilizar recursos desproporcionados a su entidad, gracias a su integración en diversas redes de apoyo. Si se integran en las redes de *targeting*, que es la actividad más beneficiada por la revolución digital, sus acciones pueden fácilmente obtener resultados estratégicos.

La combinación de operaciones especiales y *targeting* ha tenido de hecho tanto éxito que algunos dirigentes políticos y militares la consideran como una nueva modalidad estratégica que permite por sí sola obtener resultados decisivos en un conflicto. Pero en esto probablemente exageran. Sin capacidad real para el control del terreno y la población resulta muy difícil obtener resultados decisivos en la lucha contra una insurgencia. Y en un combate convencional las unidades de Operaciones Especiales son demasiado vulnerables para mantener su capacidad de actuación por mucho tiempo. No obstante, su excelente adaptación a la nueva estructura en redes menos jerárquicas marca el camino al resto de las fuerzas terrestres: unidades reducidas y autónomas que multipliquen su potencia de combate mediante la conexión a redes de apoyo, y que se impongan al adversario saturando su capacidad de respuesta.

EL AUGE DE LAS REDES NO JERÁRQUICAS

Si en el ámbito de los ejércitos convencionales la descentralización se encuentra con problemas sustanciales, en el de las insurgencias el avance ha sido espectacular. Amenazadoramente espectacular, cabría añadir.

El relativo fracaso de las organizaciones revolucionarias clásicas por exceso de jerarquía llevó a muchos grupos insurgentes a buscar inspiración en la estructura de las redes del crimen organizado. Allí se encontraron con organizaciones muy descentralizadas. Tanto que a veces los nodos apenas mantienen relación entre sí. La coherencia se mantiene mediante enlaces y mediadores, que pueden poner en contacto a células diferentes con la dirección. Y sobre todo gracias a una compleja estructura de redes de servicios que



La combinación de operaciones especiales y *targeting* ha tenido de hecho tanto éxito que algunos dirigentes políticos y militares la consideran como una nueva modalidad estratégica

proporcionan financiación, distribución, asesoramiento legal y sicarios cuando se necesitan. Cada célula puede conectarse a estas redes a través de procedimientos complejos pero prácticos, y beneficiarse de su apoyo. La globalización ha provocado una expansión espectacular de estas redes mafiosas, que hace cien años estaban limitadas a una ciudad, o incluso a un barrio, y ahora cubren el mundo entero.

En los años ochenta diversos grupos se acercaron al nuevo modelo. La Organización para la Liberación de Palestina y los Tigres Tамиles de Sri Lanka utilizaron la diáspora de sus respectivos pueblos para consolidar sus redes de apoyo. Pero fueron los movimientos yihadistas los que más avanzaron en esa dirección. Durante la guerra contra la URSS en Afganistán se crearon redes de reclutamiento, financiación, entrenamiento y abastecimiento inicialmente promovidas desde los estados del Golfo Pérsico, pero que pronto adquirieron personalidad propia e independiente.

Se trataba en la mayoría de los casos de redes colaborativas, sin liderazgo definido, pero que podían mostrarse muy eficaces. Líderes religiosos, antiguos militantes y simpatizantes creaban, y siguen creando cada día, células que recaudan fondos, extienden la ideología de la *yihad* o reclutan voluntarios.

Los grupos insurgentes que contactan con estas redes pueden beneficiarse de los servicios que les proporcionan. Las redes pueden a su vez conectar con otras que poco tienen que ver con el yihadismo, pero con las que pueden materializar alianzas temporales de conveniencia: narcotraficantes, traficantes de personas o simples compañías privadas. La trama de redes puede extenderse hasta extremos insospechados. Una de las primeras medidas del general David Petraeus al hacerse cargo del mando de ISAF y *Enduring Freedom* en Afganistán fue revisar todos los contratos de suministro de servicios a las tropas, ante la creciente sospecha de que



En la guerra contra la URSS en Afganistán y posteriormente con la intervención aliada y la operación de ISAF se crearon redes de reclutamiento, financiación, entrenamiento y abastecimiento de talibanes

una parte sustancial de la financiación de los insurgentes procedía en realidad de las propias fuerzas multinacionales.

Los yihadistas se encuentran con el problema contrario al de los ejércitos convencionales. Sus redes obtienen grandes beneficios de su descentralización extrema, pero necesitarían recuperar cierto grado de jerarquía para conseguir resultados decisivos en algún lugar. Extender el caos por doquier funciona como estrategia temporal para debilitar la voluntad del enemigo, pero provoca también una alarmante tendencia a la dispersión y la disgregación.

La estrategia del Estado Islámico en Iraq y Levante (ISIL en sus siglas inglesas) parece un intento de solución de ese dilema, creando de hecho una tercera generación de yihadistas, que siguen utilizando con eficacia sus redes descentralizadas de apoyo pero se muestran más coherentes en su acción, lo que les ha permitido de hecho hacerse con el control de un territorio

considerable, y crear un embrión de estado radical islámico. Evidentemente esto también ha aumentado su vulnerabilidad, y les está provocando un importante desgaste.

El ISIL se encuentra en realidad en el mismo dilema que se encontraban los revolucionarios clásicos. La descentralización extrema favorece la supervivencia, pero hace imposible la consecución de efectos decisivos. Pero incrementar la carga jerárquica para intentar objetivos más ambiciosos aumenta automáticamente la vulnerabilidad. La solución al problema está en la acertada elección del momento en el que se pase de una insurgencia descentralizada a operaciones convencionales para establecer el control efectivo de un territorio. El ISIL no ha hecho una mala elección, con un estado iraquí desarticulado, un régimen sirio agobiado tras años de guerra civil y una comunidad internacional con un líder reacio a cualquier intervención exterior. Pero inevitablemente la organización yihadista se ha visto

abocada a una guerra de desgaste, y está por ver si sus redes de apoyo serán lo bastante sólidas y fieles como para permitirles resistir con éxito.

RETOS DEL FUTURO

Resulta lógico que la evolución de los ejércitos se oriente a aprovechar al máximo las ventajas que proporciona la digitalización. Y eso implica profundizar en la descentralización, manteniendo a la vez un grado suficiente de jerarquía para garantizar la unidad de acción. Pero para seguir ese camino habrá que superar el problema de la información pública, y el dramático aumento del control que ha introducido en las redes militares. Quizás el problema no podrá superarse hasta que se asuma que las operaciones se desarrollan ya en dos niveles: el real sobre el terreno y el virtual en las redes de información pública. Y en ambos es necesario aplicar los mismos principios básicos: claridad de objetivos, mantenimiento de la iniciativa y disponibilidad de recursos suficientes.

Cuando este problema se supere, parece inevitable que los ejércitos regulares adopten algunos de los procedimientos de las redes

insurgentes. Uno que ya comienza a aplicarse es la renuncia a unidades autosuficientes, que serán sustituidas por otras más pequeñas, con menos recursos orgánicos pero con mucha mayor capacidad para conectarse a todo tipo de redes de apoyo, algunas no militares. El apoyo de fuegos, la inteligencia, la logística, el transporte táctico o la ayuda humanitaria comienzan a gestionarse ya mediante redes de teatro.

Sin embargo, el mayor desafío de las redes militares será adaptarse a un adversario cambiante, que a veces se aproximará a las operaciones convencionales y a veces se refugiará en tácticas puramente asimétricas. Los agrupamientos tácticos deberán ser capaces de variar con la misma rapidez de un modelo descentralizado para hacer frente a una insurgencia, a otro más jerárquico para enfrentarse a una ofensiva convencional. De la habilidad para ese juego entre jerarquía y descentralización, en definitiva el clásico dilema entre concentración y dispersión, dependerán probablemente los resultados de los conflictos del siglo XXI. ■



Guerrilleros de ISIS (Estado Islámico de Iraq y Levante)



ESPAÑA Y LA GLOBAL SOF NETWORK: UN SOMERO ANÁLISIS

César Pintado Rodríguez.

Profesor del Campus Internacional para la Seguridad y la Defensa (CISDE).

INTRODUCCIÓN

Cuando el almirante William H. McRaven tomó posesión de su puesto en el Mando de Operaciones Especiales de EEUU (USSOCOM) en 2011, comenzó una evaluación sobre cómo preparar las unidades de Operaciones Especiales (UOE) para enfrentarse a los desafíos del siglo XXI. El nuevo jefe del USSOCOM formó equipos de planificación operativa para concentrarse en cuatro iniciativas principales:

- Ganar la guerra actual.
- Reforzar la red de UOE conocida como *Global SOF Network* (red de fuerzas de Operaciones Especiales global).
- Proteger a los integrantes y sus familias.
- Proporcionar los recursos para responder a las expectativas.

Este trabajo está enfocado a la iniciativa de reforzar la *Global SOF Network*, que se espera que sirva a dos fines principales. El primero es mejorar el alcance estratégico de Estados Unidos y hacer que las unidades de Operaciones Especiales puedan responder más rápida y eficazmente a las amenazas emergentes, y al tiempo disuadir a las futuras. El segundo es reforzar las relaciones y capacidades de socios estratégicos con el fin

de crear entornos más seguros y estables, así como aumentar la capacidad para operaciones regionales conjuntas.

Mejorar las capacidades de los socios proporcionará más capacidad de Operaciones Especiales en todo el mundo, mejor visión de las condiciones sobre el terreno, permitirá a las UOE analizar el entorno con más eficacia, y hará posible que los aliados de Estados Unidos afronten mejor sus propias amenazas. Por ello, construir y emplear una red global de UOE de aliados fuertes y fiables fue el núcleo de la visión del Mando de Operaciones Especiales de EEUU.

La visión del USSOCOM para 2020 pretendía:

- Construir una red global con las UOE propias, agencias del gobierno de EEUU y naciones aliadas.
- Proporcionar a los *Geographic Combatant Commands* (Mandos geográficos de combate: GCC) y jefes de misión una mayor capacidad en operaciones especiales.
- Coordinar las estructuras, procesos y autoridades que hagan posible la red.

En el actual contexto global, las amenazas locales se relacionan en red. Esas redes están diversificando sus actividades, lo que produce la



La colaboración con unidades de Operaciones Especiales aliadas hace tiempo que da sus frutos, pero es hora de llevarla a otro nivel

convergencia de amenazas otrora distintas (yihadismo, problemas energéticos o narcotráfico, por citar algunas). Los atributos que caracterizan estas amenazas son:

- Organización en red
- Localización trans-regional
- Un ritmo creciente de cambio merced a nuevas tecnologías
- Implantación en zonas no gobernadas

La *Global SOF Network*, en esencia, es una estrategia para reorganizar las UOE estadounidenses en todo el mundo y reenfoclarlas hacia la formación, la alianza y las misiones conjuntas. Su visión coordina esas UOE a nivel regional, promueve un compromiso continuado y refuerza viejas y nuevas alianzas para prevenir amenazas globales. Los nodos de esa red incluyen: GCC, Mandos de Operaciones Especiales de Teatro, Mandos Adelantados de Operaciones Especiales, Centros Regionales de Coordinación de UOE, oficiales de enlace de Operaciones Especiales, naciones aliadas, logística y Centro Global de Apoyo a Misiones.

Trabajar con y a través de fuerzas aliadas es la «marca de fábrica» del enfoque indirecto de las unidades de Operaciones Especiales. Mantenerse en el papel de apoyo es crítico en estas operaciones. La nación anfitriona debe liderar la acción; sus fuerzas, comprender mejor las amenazas, el entorno operativo local, la población, y también pueden anticiparse a los efectos secundarios de la intervención. Cuando las UOE estadounidenses consiguen capacitar a las fuerzas de la nación anfitriona, hacen posible, al mismo tiempo, soluciones duraderas y adaptables y aumentan el alcance y profundidad de inteligencia y operaciones especiales frente a problemas comunes. En un día normal, el USSOCOM opera en unos 75 países, a menudo trabajando en creación de capacidades. Al crear relaciones con otros países y lograr que puedan hacer frente a sus propios problemas de seguridad, el USSOCOM refuerza la red que se necesita para derrotar a otra red. Es más, el éxito operativo en prevenir y afrontar amenazas depende de un enfoque estatal integral. Las UOE, lejos de ser un mundo aparte,

representan solo un componente y necesitan apoyo externo en un momento u otro. La *Global SOF Network* busca un enfoque coordinado y multinivel para alcanzar las prioridades estratégicas y maximizar los recursos en un ambiente de restricciones presupuestarias.

Estados Unidos no puede funcionar solo, y lo sabe, es necesaria una amplia variedad de socios. Esas naciones aliadas incluyen a aquellas con las que las UOE entrenan regularmente, aquellas en las que el USSOCOM mantiene oficiales de enlace y, por supuesto, aquellas que como España ya han enviado los suyos al Cuartel General (del USSOCOM) en Tampa, Florida.

Respecto a estas últimas, el almirante McRaven ha animado a las naciones interesadas a enviar representantes y está trabajando para acabar con los impedimentos para el intercambio de información con el fin de que los aliados puedan integrarse plenamente en la plantilla. En 2014, el USSOCOM contaba en su personal con representantes de Australia, Francia, Dinamarca, Alemania, Italia, Noruega, Holanda y España. La intención ha sido duplicar esa representación en el plazo de 16 meses, además de aumentar los sistemas y procesos para integrar plenamente a esos aliados.

La contrapartida lógica a los oficiales integrados en el USSOCOM son los SOLO (Oficial

de Enlace de Operaciones Especiales), asesores de operaciones especiales residentes en el país que asisten al personal estadounidense. También asesoran y asisten a las UOE del país anfitrión y coordinan sus actividades con las de Estados Unidos. Actualmente hay SOLO en Australia, Brasil, Canadá, Colombia, El Salvador, Francia, Italia, Japón, Jordania, Kenia, Perú, Polonia, Turquía y el Reino Unido; se espera su incorporación en Noruega este mismo año.

La visión de SOF 2020 asume la idea de que las alianzas son imperativas en el extranjero y en el territorio nacional. El USSOCOM aumenta su alcance global forjando tales alianzas con agencias del gobierno, otras ramas de las fuerzas armadas, aliados, *think-tanks*, empresas y centros de enseñanza. Además de la confianza y de las opciones de seguridad adicionales que esas alianzas proporcionan, también incrementan exponencialmente sus esfuerzos sin aumento de presupuesto o plantilla.

En los últimos dos años, el USSOCOM se ha concentrado en establecer, conectar y reforzar la *Global SOF Network*. El plan de campaña global para operaciones especiales, como establece el Estado Mayor Conjunto, proporciona un marco para planes operativos regionales que a su vez proporcionarán un nivel de esfuerzo sostenible a través de unas UOE coordinadas.



La participación en la *Global SOF Network* requiere niveles sin precedentes de interoperabilidad, conocimiento cultural y confianza; y esta última no se puede forzar

NATURALEZA Y OBJETIVOS DE LA RED

Las UOE se mueven en la llamada Área Humana (la totalidad de los entornos físico, cultural y social que influyen en el comportamiento humano en un conflicto centrado en la población). El Área Humana trata de desarrollar la comprensión y ejercer influencia entre grupos críticos de población. Las UOE son especialmente adecuadas para conflictos centrados en la población, a menudo y preferiblemente, antes de que empiecen. Las redes se basan en relaciones, y construir relaciones globales requiere confianza. En su inicio, las relaciones solo pueden establecerse mediante la colaboración continuada con socios dispuestos a ello. Un mejor entendimiento, confianza e influencia son vitales para impedir errores de cálculo y conflictos eternos, sin mencionar un mayor conocimiento cultural, incluyendo idiomas. Un enfoque proactivo y basado en las relaciones prospera mediante alianzas eficaces y duraderas, así como con UOE desplegadas sobre el terreno y ágiles a escala global. Además, las UOE pueden alcanzar estos fines estratégicos con escasa presencia y sin constituir una decisión irreversible de política exterior.

SITUACIÓN ACTUAL

Construyendo la red

El USSOCOM está extendiendo su red de oficiales de enlace extranjeros para crear una sensación de comunidad con otras agencias y aliados. Actualmente, más de una docena de países están integrados en el Cuartel General de USSOCOM y trabajan mano a mano con el personal local. Esos oficiales funcionan como un tejido conector con los países aliados. La capacidad de colaborar con los aliados debe estar acompañada por una sólida infraestructura de comunicaciones, y es esencial ampliar el intercambio de inteligencia táctica con aquellos aliados dispuestos a perseguir objetivos afines.

En 2013, unos ejercicios conjuntos con fuerzas keniatas y ugandesas llevaron a alcanzar mayores capacidades de antiterrorismo en su lucha contra Al Shabaab. De forma parecida, la asistencia en operaciones espaciales a Jordania y el Líbano mitigó el impacto de los refugiados sirios sobre la población local. En Hispanoamérica, las UOE contribuyeron a la lucha contra el crimen organizado transnacional en Colombia y El Salvador.

Un efecto similar es ahora necesario en el Sahel occidental e Irak.

Una pieza esencial de esta visión son los Centros Regionales de Coordinación de Fuerzas de Operaciones Especiales (*Regional SOF Coordination Centers*: RSCC). Estos foros de coordinación multilateral establecidos en lugares clave por todo el mundo están para promover la colaboración, la formación y el entrenamiento con UOE aliadas. Esos RSCC facilitan también las relaciones a largo plazo y el reparto de responsabilidades.

En febrero de 2013 se dio un buen paso adelante para la *Global SOF Network*, cuando se concedió al USSOCOM autoridad sobre los Mandos de Operaciones Especiales de Teatro, estableciendo de manera efectiva la relación de mando entre el cuartel general estratégico y las UOE desplegadas sobre el terreno. Ese cambio dio al USSOCOM una mayor responsabilidad para organizar y proporcionar recursos a las unidades de Operaciones Especiales estadounidenses en todo el mundo, pero no mayor autoridad para desplegarlas y dirigir las. El mando y control operativo sobre esas fuerzas sigue siendo exclusivo de los Mandos Geográficos de Combate.

La *Global SOF Network*, en esencia, es una estrategia para reorganizar las UOE estadounidenses en todo el mundo y reorientarlas hacia la formación, las alianzas y las misiones conjuntas. Su visión coordina las UOE regionalmente, promueve la colaboración continuada y, en su caso, apoya el despliegue avanzado. Tras trece años de combate en múltiples entornos, las UOE estadounidenses han alcanzado con sus aliados niveles sin precedentes de interoperabilidad y coordinación. Los oficiales de enlace del cuartel general llevan esa interoperabilidad al nivel estratégico, manteniendo el progreso conseguido mediante alianzas tácticas y ampliando la capacidad de comunicar, solucionar y coordinar a través de la red. Pero, ¿es esa visión realmente viable en un contexto de recursos limitados?

Posibilidades

En 2013 el USSOCOM pidió a la RAND Corporation, un *think tank* financiado por el Gobierno federal, desarrollar y evaluar opciones para implementar la *Global SOF Network* creando y aplicando una metodología de análisis riguroso, y determinar dónde preparar fuerzas, el

tipo de presencia que establecer en regiones específicas (qué fuerzas y método de presencia, en destino o en rotación), y dónde establecer RSCC. La empresa desarrolló opciones por orden de prioridad, que identifican diferentes soluciones según el nivel de recursos.



Muchas unidades de Operaciones Especiales europeas han adquirido una experiencia operativa de la que ahora pueden beneficiarse sus aliados

Bajo Perfil

Se desarrollaron tres categorías de presencia de bajo nivel, basadas en prácticas actuales:

- Enlace, donde individuos empotrados en equipos de embajada u organizaciones del país anfitrión interactúan con las fuerzas locales o sirven como principal punto de contacto en el país para las UOE. Esta presencia generalmente consta de una o dos personas.
- Creación de capacidad aliada a pequeña escala (*building partner capacity: BPC*), donde equipos pequeños y multidisciplinares organizados para una tarea específica pueden facilitar tareas mayores en BPC de operaciones especiales, proporcionan y coordinan formación continuada en el país, apoyan los planes del Mando de Operaciones Especiales de Teatro y construyen infraestructuras. Esa presencia reducida de BPC generalmente consta de doce personas como máximo.
- Análisis y vigilancia, centrados en adversarios o actores dignos de atención; conlleva una

presencia duradera que busca apoyar la creación de infraestructuras de aliados de EEUU (hasta doce personas).

Respuesta Rápida

Estados Unidos necesita una preparación global con acuerdos de acceso ya en vigor que permita a las UOE desplegarse con rapidez en las zonas de operaciones. Esos acuerdos de acceso incluyen mecanismos consultivos, permisos para cruzar el espacio aéreo, y acuerdos de estatus de Fuerzas que tendrían que ser negociados entre Estados Unidos y los países afectados. Con el fin de apoyar el planeamiento y las solicitudes de negociación de acuerdos de acceso, RAND desarrolló una serie de opciones que identifican localizaciones

para el establecimiento de instalaciones avanzadas que mejorarían la capacidad de la *Global SOF Network*.

La empresa valoró localizaciones potenciales según su capacidad para proporcionar una sólida cobertura geográfica. RAND identificó zonas de alta prioridad con aliados poco fiables como las de mayor necesidad de cobertura. En conjunto, estas localizaciones apuntan a una red de instalaciones avanzadas para fuerzas en rotación y de otras que colaborarían como almacenes logísticos o puntos de entrada para despliegues urgentes de UOE, con escasa o ninguna huella.

- Opción 1. Cobertura sólida de alta prioridad: las UOE tendrían capacidad de respuesta en regiones de máxima prioridad desde al menos dos instalaciones avanzadas, pero las zonas menos importantes recibirían una cobertura mínima.
- Opción 2. Cobertura adicional para zonas de prioridad media: Estados Unidos construiría sobre la Opción 1 para añadir una mejor cobertura en zonas de prioridad media.

- Opción 3. Añadir instalaciones: En base a la Opción 2 añadiría nuevas instalaciones avanzadas en zonas consideradas prioritarias. Identificar los países en que se podrían establecer instalaciones avanzadas es solo el primer paso para crear esa red. Luego faltaría negociar los acuerdos de tránsito y acceso con el gobierno correspondiente.

Asistencia técnica

Los aliados locales siempre comprenderán mejor la dinámica del lugar mejor que cualquier fuerza extranjera, no importa lo bien formada, equipada o intencionada que esta pueda ser. Al establecer vías institucionales de cooperación que ayuden a los contactos regionales de las UOE, el USSOCOM cree que los RSCC permitirán a sus unidades aumentar su eficacia a través de un compromiso sostenido para reforzar, formar y desarrollar socios locales, así como a aumentar la interoperabilidad y la coordinación operativa. El concepto de RSCC emana del ejemplo del *NATO SOF Headquarters* (Cuartel General de Fuerzas de Operaciones Especiales de OTAN), en Mons (Bélgica), pero los futuros RSCC deben adaptarse a las necesidades y realidades de la región. La empresa RAND vio opciones para localizaciones potenciales de esa red de RSCC, para proponer a los aliados, en tres zonas: el Hemisferio Occidental, la región Asia-Pacífico y África.

Hemisferio Occidental: La región puede albergar hasta tres RSCC. Un centro para todo el hemisferio puede ser un primer paso. Establecer uno en Centroamérica y otro en Sudamérica proporcionaría una mejor cobertura. Un tercero para el Caribe sería deseable.

Asia-Pacífico: La región puede albergar uno o quizá dos RSCC, aunque las tensiones políticas pueden excluir el establecimiento del segundo. El análisis de RAND indica que actualmente la mejor opción sería el establecimiento de un RSCC centrado en la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático con la presencia de algunos miembros adicionales. Por ahora, las tensiones entre India, Pakistán y Afganistán hacen inviable otro RSCC en Asia Meridional.

África: El continente podría albergar de uno a cinco RSCC, desde un único centro panafricano hasta los cinco que correrían paralelos a la estructura de la *African Standby Force*. Tres RSCC serían la opción preferida: uno en el Norte de

África para el Sahel y el Cuerno de África, otro en África Occidental y un tercero para África Meridional y Oriental. Un RSCC para el norte de África es aún demasiado problemático de plantear.

CRITERIOS PARA MIEMBROS DE LA GLOBAL SOF NETWORK

Como para toda red, es esencial conseguir los socios adecuados. Y hace falta más que unas UOE de alto nivel para formar parte de la *Global SOF Network*. Con el fin de ayudar al USSOCOM a identificar países participantes, los investigadores de RAND necesitaban evaluar el atractivo de los países de manera objetiva, comparativa y transparente. Su trabajo en 2012 elaboró el siguiente conjunto de criterios:

Relaciones Exteriores

- *Historial de voto en la ONU:* Para valorar de 0 a 100 su fiabilidad política y su relación con EEUU.
- *Ventas militares:* La interoperabilidad es vital. Los lazos militares se evalúan con datos proporcionados por la Agencia de Cooperación en Seguridad del Departamento de Defensa y de ello se extrae una cifra de ventas per cápita.
- *Inversión directa de Estados Unidos:* Los lazos económicos son igualmente importantes (si no más). El volumen de inversión estadounidense en el país¹ se divide por su producto interior bruto para obtener datos precisos y cuantitativos.

Todos esos indicadores se toman entre 1992 y 2010 y la media da la calificación del país como excelente, bueno, moderado, malo o muy malo. La calificación de España (como la mayor parte de la UE) es buena.

Estabilidad Estatal

- *Inestabilidad Doméstica:* Esta evaluación² incluye 26 puntos que cubren:
 - . Legitimidad y eficacia política
 - . Legitimidad y eficacia de seguridad
 - . Legitimidad y eficacia económica
 - . Legitimidad y eficacia social

Esta información se lleva a un Índice de Inestabilidad Doméstica para clasificar el riesgo (bajo, moderado, serio, alto y extremo).

- *Intensidad del Conflicto*³: Se realiza una investigación para valorar la situación como:

- . Sin conflicto
- . Disputas/crisis sin violencia
- . Crisis con violencia
- . Guerra limitada
- . Guerra.

Finalmente, la información sobre la intensidad del conflicto e la inestabilidad doméstica se combinan para considerar el país candidato como excelente, bueno, medio, malo y muy malo. La calificación de España es buena (la misma que Reino Unido y Francia, pero peor que la mayor parte de la UE).

Ambiente Político

- Calidad Democrática
 - . Democracia⁴
 - . Libertades civiles
 - . Límites ejecutivos
 - . Procedimientos de expresión política
 - . Voz y responsabilidad⁵
 - . Participación política de los ciudadanos
 - . Libertades básicas

– Respeto por el Estado de Derecho⁵

- . Estado de Derecho
- . Seguridad jurídica
- . Derechos de propiedad
- . Policía
- . Tribunales
- . Control de la corrupción
- . Poder público
- . Beneficio privado
- Recurso a la violencia (de o contra el Gobierno)
 - . Escala de terror político⁶
 - . Encarcelamiento político (extensión y grado)
 - . Tortura (extensión y grado)
 - . Estabilidad política⁵
 - . Violencia
 - . Terrorismo

Estas seis variables califican el ambiente político desde excelente hasta muy malo. La calificación de España sigue siendo buena (al igual que Reino Unido y Francia).



Soldado del Mando de Operaciones Especiales (MOE) español de vigilancia en el aeropuerto de Bangui, República Centroafricana. Las recientes misiones de las unidades de OE españolas y la constitución del Mando Conjunto de OE (MCOE) les ha otorgado una mayor relevancia en la *Global SOF Network*



La formación no puede sustituir el conocimiento y la experiencia de las fuerzas locales

ESPAÑA COMO MIEMBRO: SITUACIÓN Y POTENCIALIDADES

Las UOE son un mundo pequeño y al final las relaciones personales son claves. Desde enero de 2014, España tiene un oficial de «intercambio no recíproco» integrado en J-31 (sección del área de operaciones del USSOCOM). Descritos como *subject matter expert* para asesorar sobre un determinado país, estos oficiales están plenamente integrados en el Cuartel General del USSOCOM. Al contrario de otros oficiales de intercambio, a estos se les permite mantener una relación de trabajo con sus países de origen al tiempo que colaboran en Tampa. A pesar de los intentos del país anfitrión, solo España y Dinamarca proporcionan actualmente oficiales de Intercambio en lugar de oficiales de enlace. En un futuro no muy lejano, el Mando Conjunto de Operaciones Especiales español (MCOE) espera recibir al primer oficial de enlace estadounidense y destinar uno propio al AFRICOM y al SOCAFRICA⁷ (Mando Conjunto para África y Mando de Operaciones Especiales para África,

respectivamente), este último subordinado al primero.

Todo ello muestra en sí mismo un notable nivel de integración, además de las varias iniciativas y grupos de trabajos compartidos. La comunicación parece fluida, al igual que el intercambio de información; y una vez el MCOE alcance su plena capacidad operativa, se espera que aumenten las capacidades y participación de nuestras UOE. España, como Estados Unidos, comparte con sus aliados prioridades estratégicas y amenazas en teatros exigentes. La inteligencia cultural, o la competencia intercultural, puede definirse como la capacidad de reconocer la creencias comunes, los valores, las actitudes y los comportamiento de un grupo de población y, lo que es más importante, aplicar esos conocimientos a un objetivo específico. Esa inteligencia cultural de las UOE es una condición necesaria para el éxito en la construcción de relaciones preconflicto. El valor de la experiencia y de las relaciones de España resulta obvio en teatros como el norte de África e Hispanoamérica.

La integración española en la *Global SOF Network* ofrece asimismo un marco de colaboración con UOE aliadas, y un mejorado canal de innovación mediante el intercambio de experiencia y conocimiento. A día de hoy, el balance parece positivo. Las UOE españolas han accedido a foros antes fuera de su alcance, y su despliegue, el mayor hasta hoy, ha tenido un considerable eco en el USSOCOM y ha elevado su relevancia internacional.

La capacidad de las OUE como asesoras e instructoras tiene cada vez mayor importancia en el desarrollo de RSS (Reforma del Sector de Seguridad). En Irak y Afganistán, las UOE estadounidenses operaron principalmente en acción directa, en detrimento de las actividades de asistencia y de construcción de capacidad. Las UOE europeas, y particularmente las españolas, han adquirido una notable experiencia en el área de construcción de capacidad, un

conocimiento que puesto a prueba en Irak en la actualidad.

Por otra parte está el Sahel, donde las estrategias de la Unión Europea y de la Unión Africana coinciden en buscar una RSS de alcance regional. Queda clara la sinergia de dichas estrategias con los objetivos de la *Global SOF Network* mediante el establecimiento de varios RSCC que puedan operar como centros de excelencia.

CONCLUSIONES

La *Global SOF Network* representa el punto de inflexión de una nueva política de seguridad orientada a la prevención. A medida que UOE de todo el mundo colaboran para hacer frente a problemas complejos, emerge una nueva sinergia que es más fuerte que la suma de sus partes. A través de un apoyo y un compromiso persistentes, las UOE estadounidenses contribuyen a reconstruir la confianza entre sus aliados. No



El Oficial de Enlace de OE español en el USSOCOM saluda al almirante McRaven con motivo de la firma del acuerdo entre el USSOCOM y en Mando de Operaciones (MOPS)

solo pueden entrenar a las fuerzas del país anfitrión, sino también darles su lugar.

A medida que se implementa la visión de la *Global SOF Network*, pueden ser necesarias nuevas actividades que deberán ser programadas. Para implementarlas de manera eficaz, habrá que aclarar su responsabilidad presupuestaria. Es más, el USSOCOM necesita mecanismos y procesos que hagan posible montar operaciones urgentes que no fueron previstas. Si ello no queda resuelto, varios problemas organizativos y de procedimiento probablemente lastrarán la capacidad de respuesta deseada para la red. El mayor problema puede estar relacionado con desacuerdos entre el USSOCOM y otras ramas de las fuerzas armadas en cuanto a la responsabilidad financiera sobre requisitos específicos para misiones.

El éxito en el futuro demandará niveles sin precedentes de confianza mutua, seguridad y entendimiento, condiciones que no se pueden forzar. Necesitan procedimientos y una base empírica. Los primeros los da la experiencia compartida en la *Global SOF Network*. La última viene dada por las misiones conjuntas actuales y futuras de las UOE aliadas en los teatros de África y Oriente Medio.

El establecimiento de Centros Regionales de Coordinación de UOE en África está muy en línea con las estrategias de la Unión Europea y de la Unión Africana en la región del Sahel, que requiere una amplia RSS. La creación de centros especializados de excelencia adaptando el modelo del NATO SOF Headquarters puede encontrar interesantes sinergias con la visión europea y africana, y atraer nuevos candidatos; por no mencionar el ahorro en costes.

Es mejor crear redes eficaces antes de una crisis, pero las crisis son una valiosa fuente de experiencia. El despliegue de las UOE españolas en una misión de entrenamiento para luchar contra el «Estado Islámico» en Irak puede proporcionar el test definitivo para valorar la conveniencia de una mayor integración en la *Global SOF Network*.

NOTAS

¹ Con datos proporcionados por el Bureau of Economic Analysis (US Department of Commerce).

² Con datos proporcionado por el Center for Systemic Peace Fragility Index.

³ Con datos proporcionado por el Heidelberg Institute for International Conflict.

⁴ Con datos proporcionado por el Center for Systemic Peace.

⁵ Con datos proporcionado por el Banco Mundial.

⁶ Con datos proporcionado por Amnesty International y el US Department of State.

⁷ La idea original era destinar oficiales de enlace al AFRICOM y al SOCAFRICA independientemente, pero la falta de espacio en el último hizo designar solo uno con doble misión.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Global SOF Network Special Operations Forces 2020. US Department of Defence.
- McRAVEN, William H. Posture Statement before the 113th Congress House Armed Services Committee.
- Entrevista con el comandante Isidoro Muñoz, Oficial de Intercambio con el USSOCOM (J31).
- MORALEDA, Manuel. DIEEEO137-2014. La Global SOF Network GSN. Presente y Futuro de las Operaciones Especiales.
- PINTADO, César. DIEEEO125-2014. Las UOE, el Sahel y la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad. Sinergias y oportunidades para una nueva misión.
- The Role of the Global SOF Network in a Resource Constrained Environment. Joint Special Operations University. Edited by Chuck Ricks JSOU Report November 2013.
- WELSER IV, William and SZAYNA, Thomas S. RAND Corporation. Developing and Assessing Options for the Global SOF Network. May 2012.
- WELSER IV, William and Szayna, Thomas S. y O'MAHONY, Angela. RAND Corporation. SOF Partner Assessment. Introduction to Country Characteristics. <http://www.rand.org/pubs/presentations/PT130.html#sof-partner-assessment-introduction-to-country-characteristics>
- YOHO, Keenan D.; DEBLANC-KNOWLES, Tess; and BORUM, Randy. «The Global SOF Network: Posturing Special Operations Forces to Ensure Global Security in the 21st Century». Journal of Strategic Security 7, no. 2 (2013): 1-7. ■



DOCTRINA MILITAR RUSA Y CONFLICTO DE UCRANIA

José Miguel Palacios. Teniente coronel. Infantería.

INTRODUCCIÓN

El pasado 26 de diciembre de 2014 el presidente de Rusia Vladimir Putin ratificó la nueva Doctrina Militar de su país (DMR). Esta es la cuarta vez que la Doctrina Militar se actualiza desde que Rusia se independizó de la URSS. Aunque, más que una auténtica versión DMR 4.0., los rusos parecen haber producido una DMR 3.1.

La versión DMR 1.0. sería la aprobada en noviembre de 1993, pocas semanas después del autogolpe de Yeltsin, y supone un primer intento de adaptación del sistema militar heredado de la Unión Soviética a las nuevas realidades del mundo postsoviético. La DMR 1.0. intentaba conciliar elementos tan dispares como el occidentalismo un poco ingenuo de la política exterior rusa a principios de los noventa, la sensación de vulnerabilidad del país, mucho menos poderoso que en la época soviética, y los conflictos reales de carácter étnico con los que se enfrentaba a diario el Ejército ruso. Redactada en pocas semanas, su provisionalidad se reflejaba incluso en el título: «Elementos básicos de la Doctrina Militar de la Federación Rusa».

La versión DMR 2.0., adoptada en el año 2000, es un texto mucho más meditado y maduro. Uno de los documentos fundacionales del

«putinismo», se redactó bajo el impacto de las acciones de la OTAN contra Yugoslavia (1999), que Rusia valoró como un peligroso precedente. Por primera vez, se hace derivar la Doctrina de un concepto más amplio, el de Seguridad Nacional.

La versión DMR 3.0., adoptada en 2010, responde a la nueva situación estratégica creada tras el conflicto de Georgia de 2008. Rusia percibe un ambiente más hostil en sus relaciones con Occidente, lo que se refleja en la identificación de posibles riesgos militares, con la OTAN mencionada ya de manera explícita. Mejor sistematizada que la versión anterior, la DMR 3.0. incluye por primera vez una sección terminológica, con la definición de los principales conceptos utilizados en el documento.

La Doctrina Militar que acaba de publicarse podríamos llamarla «DMR 3.1», ya que, más que un documento completamente nuevo, es una versión mejorada de la anterior, una versión en la que se han tenido en cuenta las primeras lecciones del conflicto de Ucrania. Probablemente, la necesidad de publicarla era más política, enviar una señal, que técnica. El propio Putin, en su intervención ante el Colegio del Ministerio de Defensa el 19 de diciembre de 2014, afirmaba que la Doctrina Militar rusa no había cambiado¹.

EL CONCEPTO RUSO DE DOCTRINA MILITAR

Para un lector español el concepto ruso y soviético de Doctrina presenta algunas dificultades de comprensión, ya que en la tradición española la palabra Doctrina se ha utilizado en un sentido diferente. Las Doctrinas españolas han sido, en su gran mayoría, tácticas. No iban dirigidas al «General en Jefe», sino que eran los generales en jefe «los que las aprobaban con la intención de ilustrar a sus subordinados sobre la forma de desarrollar su pensamiento» (López Martín: 9). Por el contrario, la Doctrina soviética y rusa ha tenido siempre un carácter estratégico. Dentro del sistema español, el documento equivalente

Este es el concepto de Doctrina Militar que se materializa en la definición que incorpora la DMR 3.1. Según esta definición, la Doctrina Militar «representa un sistema de enfoques adoptados oficialmente por el Estado sobre la preparación para la defensa armada, así como sobre la defensa armada de la Federación Rusa».

Desde 2000, la Doctrina Militar no es un documento aislado, sino que desarrolla los aspectos específicamente militares de la Estrategia de Seguridad Nacional hasta 2020². Forma parte del conjunto de documentos de planificación estratégica, junto con el Concepto de Desarrollo Socioeconómico a largo plazo hasta 2020, el Concepto de Política Exterior, la Doctrina



Relación de la Doctrina Militar rusa con otros documentos de planeamiento de la seguridad y defensa nacional rusa

sería más bien la Directiva de Defensa Nacional.

El concepto ruso actual de Doctrina Militar representa una evolución del viejo concepto soviético. La Doctrina Militar de la URSS proporcionaba unas previsiones básicas que servían como guía para la asignación de recursos a la defensa dentro del proceso de planificación centralizada, y orientaba la labor del mando en la organización y despliegue de la fuerza, así como en materia de equipamiento e instrucción. La Doctrina, sin embargo, no contenía indicaciones sobre cuál podría ser la actitud concreta que adoptaría la URSS en caso de conflicto, lo que permitía a los dirigentes políticos conservar una libertad de acción muy notable (Lambeth).

Marítima hasta 2020, la Estrategia de Desarrollo de la Región Ártica hasta 2020, etc.

La Doctrina Militar rusa no incluye detalles sobre las modalidades de uso futuro de las Fuerzas Armadas. Las funciones reales de la Doctrina, según el general Baluyevski, antiguo Jefe del Estado Mayor General, son las siguientes:

- En primer lugar, tiene una función regulativa, en el sentido de que sirve para regular las relaciones en el ámbito de la defensa entre diversos órganos de la administración. Las disposiciones de la Doctrina se plasman en planes sectoriales (ministeriales) y otros documentos ejecutivos de rango inferior.



Bombarderos rusos sobre una de las torres del Kremlin

- En segundo lugar, sirve para declarar ante otros estados cuáles son las intenciones de Rusia en el terreno militar.
- Finalmente, sirve para formular recomendaciones sobre el uso de la fuerza militar en algunos casos concretos (Baluyevski, 2014).

Estas recomendaciones doctrinales, junto con la Idea de Defensa (la actualmente en vigor fue adoptada el 26 de noviembre de 2014), sirven de base para la elaboración del Plan de Defensa, así como de otros planes a corto, medio y largo plazo. El Plan de Defensa para 2016-2020 se elaborará a lo largo de 2015 y debe ser adoptado en el mes de diciembre³. Tanto la Idea de Defensa como el Plan de Defensa son secretos.

PRINCIPALES NOVEDADES

Los principios generales no han cambiado, pero los redactores de la nueva Doctrina entienden que el riesgo militar es ahora más próximo, que la amenaza militar es mayor. En palabras del comentarista ruso Maksim Sokolov, la Doctrina de diciembre de 2014 por su espíritu y por su tono está muy próxima al grito «la Patria está en peligro». Las fuentes

de riesgo siguen siendo, en esencia, las mismas, la posible respuesta no es fundamentalmente diferente, pero los matices que se introducen son reflejo del tiempo en que vivimos, marcado por las nuevas realidades surgidas como consecuencia del conflicto de Ucrania.

En el terreno de las posibles fuentes externas de riesgo militar, la Doctrina de 2014 añade tres nuevas:

1) La guerra informativa: «Uso de las tecnologías de la información y de la comunicación con finalidad político-militar para realizar acciones contrarias al derecho internacional dirigidas contra la soberanía, independencia política e integridad territorial de ciertos estados, y que representan una amenaza para la paz, seguridad, y estabilidad regional y global». Tiene su reflejo en una nueva fuente interna de riesgo militar: «la actividad dirigida a influir por medio de la información sobre la población, en particular sobre los jóvenes, con la finalidad de minar las tradiciones históricas, morales y patrióticas en el terreno de la defensa de la Patria».

2) El cambio de régimen en países vecinos a Rusia: *«Establecimiento en estados limítrofes de la Federación Rusa, en particular mediante el derrocamiento de los órganos legítimos de poder estatal, de regímenes cuya política amenaza los intereses de la Federación Rusa».*

3) La subversión: *«Actividad subversiva de servicios especiales, organizaciones de estados extranjeros y sus coaliciones en contra de la Federación Rusa».* Está muy relacionada con una nueva fuente interna de riesgo (*«provocar tensiones nacionales y sociales, extremismo, odio étnico o religioso»*) y se refleja en una de las características de los conflictos bélicos actuales que introduce la nueva Doctrina de 2014: *«utilización de fuerzas políticas y movimientos sociales financiados y dirigidos desde el exterior».*

Por lo que respecta a la organización y funcionamiento del sistema de defensa ruso y de sus Fuerzas Armadas, las principales novedades son:

- La mucha mayor atención que se presta a la movilización.

- La mayor atención también a las actividades militares en el espacio.

- La mención explícita de la defensa de los intereses nacionales rusos en el Ártico.

- La creación de fuerzas de defensa territorial: *«formación de Tropas territoriales para la protección y defensa de instalaciones militares, estatales y de otro tipo, de servicios vitales para la población, del funcionamiento del transporte, vías de comunicaciones y telecomunicaciones, infraestructura energética, así como instalaciones que pueden resultar peligrosas para la vida y la salud de las personas».*

LO QUE NO CAMBIA, O APENAS CAMBIA

El tipo de guerra al que se refiere la Doctrina Militar de 2014 es muy similar al ya descrito por la Doctrina de 2010 y se parece a la «guerra híbrida»⁴. Según la definición de Hoffman de 2007 (pg. 14), la *«guerra híbrida incorpora toda una serie de diferentes formas de hacer la guerra, incluyendo medios convencionales, tácticas y formaciones irregulares, atentados terroristas,*



Camión lanzador MZKT-79221 del ICBM rusos durante el Desfile de la Victoria (Segunda GM)



Putin y el conflicto ruso-ucraniano

incluyendo violencia y coerción indiscriminadas, y desorden criminal». Por su parte, la Doctrina Militar rusa de 2014 identifica como primera de las características de los conflictos bélicos contemporáneos «el uso combinado de la fuerza militar, medidas políticas, económicas, informativas y otro tipo de medidas de carácter no militar puestas en práctica con amplio uso del potencial de protesta de la población, así como de fuerzas de operaciones especiales». En ambos casos, se trata del tipo de guerra que «la otra parte» utiliza, y en ambos casos se observa también una demanda explícita de que se preparen respuestas eficaces a este nuevo desafío.

Existen también algunas diferencias entre ambos conceptos. En la «guerra híbrida» de Hoffman se utiliza la fuerza militar regular, así como fuerzas irregulares. En el actual concepto ruso, medios no militares como las acciones diplomáticas, la guerra informativa o la actividad de la oposición interna representan un papel muy importante. Según el general Gerasimov, Jefe del Estado Mayor General ruso, en la resolución de conflictos interestatales modernos se emplean medios no militares y militares en proporción de 4 a 1.

No sufre modificaciones importantes el resto de la base conceptual sobre la que está basada la Doctrina. En los conceptos fundamentales se mantienen, con muy ligeros cambios, las

definiciones de la Doctrina de 2010. Además, en esta edición se añaden dos conceptos nuevos:

- Preparación para la movilización de la Federación Rusa. Definida como «la capacidad de las Fuerzas Armadas, otras Tropas y órganos, de la economía del estado, así como de los órganos de poder estatal, órganos de poder estatal de los sujetos de la Federación Rusa, órganos de auto-gestión local y de las organizaciones para poner en práctica los planes de movilización».

- Sistema de disuasión no nuclear. Definido como «el complejo de medidas de política exterior, medidas militares y medidas técnico-militares dirigidas a prevenir una agresión contra la Federación Rusa con medios no nucleares».

No cambia la identificación del enemigo posible. La OTAN es mencionada como primera fuente de peligro militar externo, pero en términos muy similares a como lo era en la Doctrina de 2000: «El despliegue del potencial de la OTAN y su asunción de funciones globales en violación de las normas de derecho internacional, aproximación de la infraestructura militar de los estados miembros de la OTAN a las fronteras de la Federación Rusa, en particular mediante la continuación de la expansión del bloque».

No cambia tampoco la determinación de aliados, excepto en que Osetia del Sur y Abjazia son mencionadas por primera vez de manera expresa.

No cambian, finalmente, las referencias al posible uso de armas nucleares. Al igual que en la Doctrina de 2000, en la de 2014 se establece que la «Federación Rusa se reserva el derecho de utilizar armas nucleares en respuesta al uso contra ella misma y (o) sus aliados de armas nucleares u otros tipos de armas de destrucción masiva, así como en caso de agresión contra la Federación Rusa con medios convencionales

cuando la propia existencia del estado se encuentra en peligro».

CONCLUSIONES

La nueva Doctrina Militar Rusa, producto evolutivo de la tradición rusosoviética, supone un paso adelante en el proceso de ampliación del concepto de Doctrina y del círculo de organizaciones sujetas a ella. La Doctrina soviética clásica se refería únicamente a las Fuerzas Armadas y a su uso en conflictos bélicos externos. La Doctrina de 1993 añadió los conflictos internos y extendió su aplicación a las Tropas del Ministerio del Interior. La nueva Doctrina Militar considera explícitamente diversas formas de subversión y los servicios de seguridad pasan a ser uno de sus instrumentos.

Un segundo problema que afecta a la DMR 3.1. es el de la credibilidad de la disuasión. Desde 1993, el sistema de defensa ruso está fundado sobre la disuasión nuclear. A lo largo de los años, la utilización frecuente de armas nucleares en ejercicios ha buscado reforzar la disuasión al hacer creíble la posibilidad de su uso en un caso real (Schneider: 8-9). Esta idea, sin embargo, está en crisis. Ante algunos de los riesgos militares que Rusia percibe como más probables, el uso de armas nucleares resultaría tan desproporcionado que la amenaza de su empleo puede no resultar creíble. Esto conduce a la búsqueda de medios alternativos para garantizar la disuasión.

Un tercer factor, parcialmente relacionado con el anterior, es la negación del «asimetrismo». Muy en la tradición rusa, lo que la nueva Doctrina Militar propone no es una respuesta asimétrica a los riesgos y amenazas militares, sino una respuesta simétrica «*low cost*». Existe una herencia cultural diferente, existe una geografía, una situación geopolítica muy particulares, los medios económicos de los que dispone Rusia no son, ni de lejos, los de Occidente. Aunque Rusia quisiera, no podría desarrollar un instrumento militar similar al norteamericano, pero la alternativa para Rusia no es desarrollar una respuesta asimétrica, sino crear algo tan parecido como sea posible, teniendo en cuenta sus propias circunstancias y limitaciones.

Algunos críticos han señalado que la nueva Doctrina Militar no es por completo coherente con otros documentos de planificación

estratégica, como la Estrategia de Seguridad Nacional o el Concepto de Política Exterior. Y no debe extrañarnos, por cuanto han sido elaborados en momentos distintos, cuando la percepción de la realidad era diferente y el mensaje que se quería enviar (al exterior, a la opinión pública rusa, a los órganos de la administración del estado, a las Fuerzas Armadas) era así mismo diferente. El propio Putin no parece conceder demasiada importancia práctica a estos documentos estratégicos y ha sido citado⁵ justificando su existencia por la necesidad de dar trabajo a los miembros del Consejo de Seguridad Nacional.

Porque, a efectos prácticos, lo importante es que la Doctrina Militar real sigue siendo implícita (Palacios: 230), más que explícita, y es fruto del consenso que en cada momento existe acerca de los posibles conflictos armados en los que Rusia —como antes, la Unión Soviética— puede verse implicada y de las formas en que debería prepararse para ellos. Es este consenso, generalmente muy influido por la percepción del dirigente supremo, el que inspira la organización, equipamiento y proceso de planeamiento en las Fuerzas Armadas rusas. Y es también este consenso el que se plasma en los diversos documentos de planificación estratégica.

La Doctrina Militar de 2014 es reflejo del consenso actual (de la Doctrina implícita actual), de la misma manera que la de 2010 reflejaba el consenso entonces existente. Los cambios principales obedecen a las cambiantes percepciones de los dirigentes rusos como consecuencia de la evolución de la situación durante los últimos cuatro años. Al igual que ha ocurrido en Occidente, los conflictos de Siria, Libia e Iraq han servido para matizar la visión rusa de los conflictos bélicos contemporáneos.

Aunque, muy probablemente, el elemento que más ha influido en la evolución doctrinal, el elemento que justifica la publicación de una nueva Doctrina Militar apenas cuatro años después de la adopción de la anterior, sea la crisis de Ucrania. Casi todas las modificaciones importantes introducidas en la Doctrina Militar de 2010 están directamente relacionadas con la manera en que el conflicto de Ucrania ha sido percibido por el liderazgo ruso. O con la manera en que la percepción rusa del mundo, en particular de Occidente, ha

cambiado a lo largo de los últimos meses a causa del conflicto de Ucrania.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- BALUYEVSKI YU.N. [En línea] (2014). «Novye smysly voennoj doktriny» (Nuevos significados de la Doctrina Militar). Vzgljad, 12.11.2014. <http://www.vz.ru/opinions/2014/11/12/714915.html>.
- GERASIMOV V. [En línea] (2013). «Cennostj nauki v predvidenii» (El valor de la ciencia está en la previsión). En Vojenno-promyshlennyj kurjer, 27.02.2013. <http://vpk.name/print/i85159.html>.
- HOFFMAN F.G. [En línea] (2007). Conflicts in the 21st Century: The Rise of Hybrid War. Arlington: Potomac Institute for Policy Studies. http://www.projectwhitehorse.com/pdfs/Hybrid-War_0108.pdf.
- LAMBETH B.S. (1978). *How To Think About Soviet Military Doctrine*. Rand Corporation.
- LÓPEZ MARTÍN J. [En línea] (2005). «Las doctrinas terrestres españolas en los siglos XX y XXI». En *Boletín de Información CESEDEN*, nº 292. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4574840>.
- CALVO ALBERO J.L. (2009). «La Evolución de las Insurgencias y el Concepto de Guerra Híbrida». En *Revista Ejército*, nº 822. Pp. 6-13.
- PALACIOS CORONEL J.M. [En línea] (2000). *Democratización y estatalidad en la Unión*

Soviética y en Yugoslavia. Tesis doctoral leída en la UNED. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=tesisuned:CiencPolSoc-Jmpalacios&dsID=Documento.pdf>.

- PALACIOS J.M. y ARANA P. (2002). «Doctrina Militar Rusa: Herencia soviética, realidades postsoviéticas, perspectiva europea». *Afers Internacionals*, 59. Pp. 81-103.
- SCHNEIDER M. (2006). *The Nuclear Forces and Doctrine of the Russian Federation*. Washington DC: National Institute Press.
- SOKOLOV M. [En línea] (2014). «V novyj god s novoj doktrinoj» (Año nuevo, doctrina nueva). En RIA, 29.12.2014. <http://ria.ru/columns/20141229/1040690122.html>.

NOTAS

- ¹ Ver <http://www.kremlin.ru/news/47257>.
- ² Este documento reemplazó en 2009 al anterior Concepto de Seguridad Nacional.
- ³ Ver <http://www.kremlin.ru/news/47257>.
- ⁴ Para una referencia española temprana al concepto de «guerra híbrida», véase el artículo de J.L. Calvo Albero en la *Revista Ejército*, Octubre de 2009. La «amenaza híbrida» es mencionada en la Directiva de Defensa Nacional española de 2012.
- ⁵ Según Aleksandr Goltz, citado por Ruslan Pukhov. Ver <http://echo.msk.ru/programs/sorokina/546504-echo/>.■



Tropas rusas desfilando en Moscú. Aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial de 2013

NORMAS DE COLABORACIÓN DE LA REVISTA EJÉRCITO

NORMAS DE COLABORACIÓN DE LA REVISTA EJÉRCITO

1. REVISTA EJÉRCITO. AUTORES

La Revista Ejército es una publicación sobre temas técnicos profesionales, que se orienta a facilitar el intercambio de ideas sobre temas militares, cabiendo en la misma cuantas informaciones, opiniones, investigaciones, ideas o estudios se consideren de interés en relación con la Seguridad y la Defensa, así como con la organización, el personal, la preparación, el empleo, la logística, las experiencias, los proyectos, la historia, la cultura militar, y los valores y tradiciones del Ejército. Así mismo, contribuye a fomentar y mejorar la vinculación entre Ejército y Sociedad para una mayor participación en la cultura de Defensa.

En la Revista Ejército puede colaborar cualquier persona que presente trabajos originales, inéditos y con una redacción adecuada, que por su tema, desarrollo y calidad se consideren acordes a la anterior finalidad.

2. DERECHOS:

Los autores de los artículos se comprometen a respetar los derechos de propiedad intelectual que pudieran existir sobre los textos, fotografías, gráficos e ilustraciones que presenten para su publicación, en los términos establecidos por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

3. DOCUMENTACIÓN:

Se remitirán los siguientes datos del autor/es:

- Nombre y apellidos. Si es militar: empleo, especialidad fundamental, cuerpo, ejército, y si es DEM o no; si es civil: breve currículo, licenciatura, diplomatura o título de mayor categoría.
- Dirección postal del domicilio, correo electrónico, fax, y/o teléfono de contacto.
- Fotocopia de la cara anterior del DNI (o, en caso de no tener la nacionalidad española, fotocopia del pasaporte).
- Entidad bancaria: banco o caja, sucursal, dirección postal y código cuenta cliente (código IBAN).

Estos datos son exigidos por la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural del Ministerio de Defensa, aunque su aportación no conlleva necesariamente la publicación del artículo. No se remitirán estos datos en caso de haberlo hecho anteriormente y no haber sufrido modificación.

4. DOCUMENTOS MONOGRÁFICOS:

Los documentos monográficos son trabajos sobre un tema profesional, especialidad, gran unidad, organización, función organizativa, de combate o logística, operación, etc, que se trata de forma unitaria. Se confeccionan a propuesta de una autoridad u organización o a instancias de la Revista.

Generalmente los Documentos constan de presentación y una serie de 4 a 6 artículos. La extensión total del Documento no será superior a las 15.000 palabras. Su tratamiento es el mismo que el del resto de colaboraciones, que se especifica al final de estas normas. Por la autoridad u organización proponente, se designará un representante para el Documento, que se encargará de la coordinación del trabajo con la Redacción de la Revista.

5. NÚMEROS EXTRAORDINARIOS:

Los números extraordinarios, en similitud a los documentos, son también trabajos sobre un tema profesional, especialidad, gran unidad, organización, función organizativa, de combate o logística, operación, etc, que se trata de forma unitaria, pero con mayor profundidad, detalle y extensión, reservándose un número completo de la Revista para su publicación.

Generalmente los «extraordinarios» constan de presentación y una serie de 12 a 18 artículos, cada uno entre las 2000 y 3000 palabras. Dependiendo del tema, pueden tener distinto tratamiento. Las normas de remisión de textos y gráficos son las mismas que las del resto de colaboraciones. Así mismo, por la autoridad u organización proponente, se designará un representante para el «extraordinario», que se encargará de la coordinación del trabajo con la Redacción de la Revista.

6. PUBLICACIÓN DE TRABAJOS:

La Redacción de la Revista acusará recibo de los trabajos, sin que esto comporte su publicación.

Los trabajos no publicados serán devueltos a su autor.

Para publicar en otro medio de comunicación un trabajo ya publicado en la *Revista Ejército*, habrá de solicitarse previamente autorización a la misma.

MilipediA (Enciclopedia Militar Digital): Los trabajos publicados, con la autorización expresa del autor, se remitirán a la MilipediA para su edición en lenguaje «wiki», lo que permitirá que otros usuarios de la enciclopedia puedan añadir, modificar, completar, etc, el texto publicado. La autorización del autor se recabará expresamente por la *Revista Ejército* durante el proceso de publicación del trabajo en la misma.

7. CORRECCIONES:

El Consejo de Redacción se reserva el derecho de corregir, extractar o suprimir alguna de las partes del trabajo siempre que lo considere necesario y sin desvirtuar la tesis del autor/es.

8. PRESENTACION DE COLABORACIONES. FORMATOS:

Con el objeto de facilitar su tratamiento, mejorar la edición y disminuir en lo posible los errores de publicación, las colaboraciones que se aporten a la Revista deberán remitirse de acuerdo a las siguientes normas:

TEXTOS:

1. Es imprescindible su presentación en fichero informático, formato DIN A4, letra ARIAL de tamaño 12 puntos, a doble espacio.
2. El texto se remitirá sin maquetar, incluyendo título que no superará las diez palabras. Los epígrafes o subtítulos no se numeran.
3. Su extensión no superará las 3.000 palabras, incluyendo notas y bibliografía si las hubiere.
4. Las notas, si las hubiere, han de ser breves en contenido y número. Han de numerarse (numeración arábica) y se relacionarán al final del texto y no a pie de página.
5. No se remitirán a la Revista textos clasificados o que muestren marcas de clasificación de seguridad.
6. La bibliografía y fuentes, si las hubiere, estarán debidamente reseñadas y aparecerán al final del artículo. Se relacionará un máximo de diez, entre notas y bibliografía.
7. Con carácter general, en los artículos se recomienda utilizar el menor número de siglas o acrónimos posible. No obstante, cuando se empleen, la primera vez tras identificar su significado completo se pondrá entre paréntesis el acrónimo, la sigla o abreviatura correspondiente. Así mismo, cuando el trabajo requiera el empleo de un número considerable de siglas o acrónimos, al final del trabajo, o en documento aparte, figurará la relación de siglas empleadas con su significado.
8. El artículo ha de ir acompañado por un resumen del mismo cuya extensión no superará las 120 palabras.
9. En caso de agregar correcciones en un texto ya remitido, estas tienen que escribirse en color rojo, apareciendo tachado el texto al que modifican.

GRÁFICOS:

Se entiende por material gráfico todas las fotografías, tablas, gráficos, esquemas, dibujos, croquis, cuadros, etc, que se remitan para ilustrar un texto. Deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. El material gráfico aportado contará con el permiso de su autor. Si procede de Internet, se habrá de verificar que la imagen tiene el permiso de uso y copia, y que se encuentra libre de cualquier derecho de autor (sin copyright o cualquier otra limitación de difusión).
2. Los autores ceden a la Revista los derechos de comunicación pública de sus obras para su difusión y explotación electrónica a través de las redes (Intranet, Internet) y dispositivos inalámbricos que decida la Revista para el acceso on line de su contenido.
3. No se remitirá a la Revista material gráfico clasificado o que tenga alguna marca de clasificación de seguridad.
4. Los archivos del material gráfico han de ser:
 - De extensión «.jpg» o «.tif» (nunca «.bmp», «.gif» o cualquier otro formato).
 - Identificados con un nombre inferior a los 20 caracteres.
 - De un tamaño mínimo de 1.200 píxeles de ancho.
 - Independientes, es decir, no estar incrustados en un documento de texto (Word o similar) o en una presentación (Powerpoint o similar).
 - Sin marcas de agua, símbolos o letras sobreimpresas.
5. El material gráfico no estará insertado en el texto remitido por el autor, sino que se incorporará a este la referencia (número o nombre del material gráfico) que indique el lugar en que desea que aparezca.
6. Se debe presentar un archivo, en documento aparte, con los pies de foto o título de los gráficos o tablas (máximo de 15 palabras). Si proceden de Internet, se deberá indicar la dirección de la página web de donde se hayan extraído.
7. En el caso de aparecer menores de edad, no deberán ser reconocibles sus facciones.

9. DIRECCIÓN:

Los trabajos pueden enviarse a las direcciones de:

Correo electrónico

ejercitorevista@et.mde.es

revistaejercito@telefonica.net

CORREO POSTAL

SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA JCISAT

C/ Alcalá, 18 – 4ª Planta, 28014 – Madrid

Teléfono: 91 522 52 54 881 56 54

FAX: 91 522 75 53 881 56 53

RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LAS FUERZAS ARMADAS - 2015 -

Agustín Romero Pareja. Brigada. Infantería. (Doctor en Derecho).

La Ley Orgánica 8/2014 (BOE, núm. 294, de 05 de diciembre de 2014), dispuso la entrada en vigor del nuevo Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas (RDFAS-2015) a los tres meses de su publicación en el BOE. Se justifica esta modificación, entre otros motivos, por la plena profesionalización de las Fuerzas Armadas, la presencia de la mujer en dicha institución y la necesaria regulación de los procedimientos sancionadores durante las misiones que actualmente desempeñan las unidades y personal destacados en zona de operaciones; siendo la finalidad de esta ley garantizar la observancia

de las reglas de comportamiento de los militares, en particular la disciplina, la jerarquía y la unidad que, de acuerdo con la Constitución y el resto del ordenamiento jurídico, constituyen el código de conducta de los miembros de las Fuerzas Armadas.

El RDFAS-2015 es de aplicación a los militares profesionales (siempre que no tengan en suspenso su condición militar), a los reservistas, a los alumnos de los centros docentes militares de formación (sin perjuicio de la aplicación del régimen sancionador académico), a quienes pasen a tener la asimilación de personal militar y

al personal de la Guardia Civil cuando actúe en misiones de carácter militar o integrado en unidades militares.

En cualquier caso, todo militar tiene el deber de corregir las infracciones que observe en los de inferior empleo, si esta infracción se juzga merecedora de sanción el militar que la observe o presencie si tiene competencia sancionadora la sancionará por sí mismo y, si no tuviera tal competencia, dará parte directamente a quien la tenga para sancionar la falta u ordenar la instrucción del oportuno expediente disciplinario, informando de tal circunstancia a su inmediato superior. El parte disciplinario contendrá un relato claro y escueto de los hechos, sus circunstancias, la posible calificación de los mismos y la identidad del presunto infractor. Estará firmado por quien lo emita, que deberá hacer constar los datos necesarios para su identificación.

Así, llegado el caso, las *faltas disciplinarias* que se pueden imponer, en aplicación del RDFAS-2015, se clasifican en leves, graves y muy graves.

Las sanciones que pueden imponerse por **faltas leves** son:

a) *Reprensión*. Es la reprobación disciplinaria que por escrito dirige el superior a un subordinado para su anotación en la hoja de servicios.

b) *Privación de salida de uno a ocho días*. Es aplicable a los alumnos de los centros docentes militares de formación, supone la permanencia del sancionado, fuera de las horas de actividad académica, en el centro o unidad donde esté completando su formación.

c) *Sanción económica de uno a siete días*.

d) *Arresto de uno a catorce días*. El arresto por falta leve consiste en la permanencia del sancionado, por el tiempo que dure el arresto, en su domicilio o en el lugar de la unidad, acuartelamiento, base, buque o establecimiento que se señale en la resolución sancionadora. Esta restricción de libertad implica que el lugar del cumplimiento no puede ser una celda o similar. El sancionado participará en las actividades de la unidad, permaneciendo en los lugares señalados el resto del tiempo.



Fuerzas españolas embarcando para una misión de ISAF (Afganistán)



Desfile de la Legión

Las sanciones que pueden imponerse por **faltas graves** son:

a) *Sanción económica de ocho a quince días.*
 b) *Arresto de quince a treinta días.* El arresto por falta grave y muy grave consiste en la privación de libertad del sancionado y su internamiento en un establecimiento disciplinario militar durante el tiempo por el que se imponga dicha sanción. El militar sancionado no participará en las actividades de la unidad durante el tiempo de este arresto.

c) *Pérdida de destino.* Supone el cese en el que ocupa el infractor, quien durante dos años no podrá solicitar nuevo destino en la misma unidad o, cuando la resolución sancionadora de manera motivada lo exprese, en la misma localidad en la que se encontraba destinado.

d) *Baja en el centro docente militar de formación.* Aplicable a quienes ostenten la condición de alumnos de dichos centros, supone la pérdida tanto de la condición de alumno del centro como del empleo militar que se hubiere alcanzado con carácter eventual, sin afectar al que se tuviera antes de ser nombrado alumno.

Las sanciones que pueden imponerse por **faltas muy graves** son:

a) *Arresto de treinta y uno a sesenta días.*

b) *Suspensión de empleo.* Es aplicable únicamente a los militares profesionales, supone la privación de todas las funciones propias del empleo por un periodo mínimo de un mes y máximo de un año.

c) *Separación del servicio.* Supone para el sancionado la pérdida de la condición militar y la baja en las Fuerzas Armadas, sin poder volver a ingresar en ellas voluntariamente y perdiendo los derechos militares adquiridos, excepto el empleo y los derechos que tuviera reconocidos en el régimen de seguridad social que corresponda. Para los alumnos de los centros docentes militares de formación la imposición de esta sanción llevará, además, aparejada la baja en dicho centro, con pérdida tanto de la condición de alumno como del empleo militar que hubiere alcanzado con carácter eventual.

d) *Resolución de compromiso.* Supone el cese en la relación de servicios profesionales de carácter temporal con las Fuerzas Armadas. Para los alumnos de los centros docentes militares de formación la imposición de esta sanción llevará, además, aparejada la baja en dicho centro, con pérdida tanto de la condición de alumno como del empleo militar que hubiere alcanzado con carácter eventual.



Pilotos del Ejército del Aire en la Base de Aviano (Italia) sobre un F-18 español

Así, por lo que se refiere a las sanciones que pueden imponerse en el ejercicio de la potestad disciplinaria, el RDFAS-2015 contiene una novedad de gran trascendencia; pues incorpora la *sanción económica* de uno a quince días, con pérdida de retribuciones durante ese tiempo, excluyéndose esta medida disciplinaria para los alumnos de los centros docentes militares de formación, para los que se reserva la sanción de privación de salida de uno a ocho días. La sanción económica supone para el sancionado una pérdida de retribuciones durante el tiempo de extensión de la sanción y no producirá cambio en la situación administrativa del sancionado. En la sanción económica, la pérdida de retribuciones se hará efectiva por el órgano competente en esta materia, con cargo al sancionado, en la primera nómina en que sea posible efectuar el descuento. Si la entidad de la pérdida de retribuciones no permitiese llevar a cabo las deducciones en una sola nómina estas se detraerán también de las siguientes hasta el cumplimiento total de la sanción.

La sanción económica se calculará tomando el sueldo y el complemento de empleo mensuales que percibiese en nómina el sancionado en el momento de la comisión de la falta, se dividirá por sesenta aquella cantidad y se multiplicará por el número de días de sanción impuestos.

En el caso de los militares destacados en zona de operaciones, la sanción económica se calculará dividiendo por treinta la suma del sueldo y el complemento de empleo que mensualmente perciba en nómina el sancionado en el momento de la comisión de la infracción y multiplicando por el número de días impuestos en la sanción.

El RDFAS-2015 modifica significativamente la relación de autoridades y mandos con *potestad disciplinaria*; pues además del Ministro de Defensa, la competencia para sancionar las *faltas muy graves*, excepto la separación del servicio, se confiere al Jefe de Estado Mayor de la Defensa, Subsecretario de Defensa y Jefes de Estado Mayor del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire.

La competencia disciplinaria para conocer de las *faltas graves* se extiende a los oficiales

generales con mando o dirección sobre fuerza, unidad, centro u organismo. Siendo estas autoridades y los jefes de regimiento y comandantes de las unidades las que tiene atribuciones para sancionar las faltas leves.

No obstante, en virtud del deber de corrección, se regulan *medidas cautelares* que, siendo necesarias para restablecer de manera inmediata la disciplina, pueden acordar tanto las autoridades y mandos con potestad disciplinaria como los militares que ejerzan el mando de una guardia o servicio, consistentes en el *arresto cautelar*.

En este sentido, las autoridades y mandos con potestad disciplinaria y los militares que ejerzan el mando de una guardia o servicio podrán acordar, respecto del infractor que le esté subordinado por razón del cargo, destino, guardia o servicio, el arresto cautelar por un *periodo máximo de cuarenta y ocho horas*, ante la comisión de una falta disciplinaria y cuando sea necesaria tal medida para restablecer de manera inmediata la disciplina. Este arresto se cumplirá en la unidad a la que pertenezca el infractor o en el lugar que se designe. Del mismo modo, podrán acordar el cese en sus

funciones del infractor que les esté subordinado, por un plazo máximo de dos días, cuando la falta cometida pudiera ocasionar perjuicios al servicio. Este cese cautelar no tendrá ninguna repercusión en las retribuciones del infractor. Pero la imposición de estas medidas se comunicará de manera inmediata a la autoridad o mando con competencia para sancionar la falta cometida, que podrá mantenerlas o levantarlas.

Respecto a la **competencia sancionadora**, las autoridades y mandos con potestad disciplinaria, en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán imponer las siguientes sanciones:

- El Ministro de Defensa, todas las sanciones disciplinarias.

- El Jefe de Estado Mayor de la Defensa, el Subsecretario de Defensa y los Jefes de Estado Mayor del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, todas las sanciones excepto la separación del servicio.

El Subsecretario de Defensa podrá imponer al personal destinado en las estructuras central y periférica del Ministerio de Defensa y los organismos autónomos dependientes del Departamento las sanciones a las que se refiere el párrafo anterior.



Entrega del buque LHD Juan Carlos a la Armada

- Los oficiales generales con mando o dirección sobre fuerza, unidad, centro u organismo, todas las sanciones por falta leve y grave, excepto la pérdida de destino.

- Los jefes de regimiento o unidad similar, los comandantes de fuerza, unidad o buque de guerra y los jefes o directores de centro u organismo, todas las sanciones por falta leve.

- Los jefes de batallón, grupo o escuadrón aéreo o unidad similar, las sanciones de reprensión, sanción económica hasta siete días y arresto hasta cinco días.

- Los jefes de compañía o unidad similar, las sanciones de reprensión, sanción económica hasta cinco días y arresto hasta tres días.

- Los jefes de sección o unidad similar, las sanciones de reprensión y sanción económica hasta tres días.

- Los jefes de pelotón o unidad similar con categoría de Suboficial, la sanción de reprensión.

- Los mandos interinos y accidentales tendrán las mismas competencias sancionadoras que los titulares a los que sustituyan.

En aplicación del RDFAS-2015, los oficiales generales con potestad disciplinaria, los jefes de regimiento o unidad similar, los comandantes de fuerza, unidad o buque de guerra y los jefes o directores de centro u organismo podrán *delegar* competencias sancionadoras en los mandos subordinados que se encuentren al frente de unidades destacadas o aisladas, siendo preceptiva la comunicación al personal afectado por dicha delegación de facultades.

Por otra parte, la competencia sancionadora en relación con los alumnos de los centros docentes militares de formación podrá ser además ejercida por los jefes de Estudios e Instrucción y los jefes de unidades de encuadramiento de entidad batallón o similar, y se consideran comprendidos los jefes de unidades de entidad compañía o similar. Tales mandos, además de las competencias sancionadoras que se les atribuye, podrán imponer a los alumnos la sanción de privación de salida del centro docente militar de formación.

En relación al **procedimiento sancionador**, para la imposición de cualquier sanción disciplinaria será preceptivo tramitar el correspondiente procedimiento, el cual se ajustará

a los principios de legalidad, imparcialidad, celeridad y eficacia; y respetará los derechos a la presunción de inocencia, información de la acusación disciplinaria, audiencia previa, defensa del infractor, utilización de los medios de prueba pertinentes y derecho a interponer los recursos correspondientes. Antes de iniciar un procedimiento, la autoridad competente podrá ordenar la práctica de una información previa para el esclarecimiento de los hechos, cuando no revistan en principio los caracteres de una infracción disciplinaria ni de delito.

No obstante, para la imposición de una sanción por *falta leve* la autoridad o mando que tenga competencia para ello seguirá un procedimiento preferentemente oral, en el que verificará la exactitud de los hechos, oír al presunto infractor en relación con los mismos, informándole en todo caso de su derecho a guardar silencio, a no declarar contra sí mismo, a no confesarse culpable y a la presunción de inocencia. En el trámite de audiencia el presunto infractor será informado de que puede instar la práctica de pruebas, alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, así como de que podrá contar con el asesoramiento y la asistencia para su defensa que considere oportunos.

Como novedad destacada, se unifica en *un solo* procedimiento el expediente por *faltas graves y muy graves*, estableciéndose la posibilidad de incoación del procedimiento por denuncia presentada por quien no tenga condición militar.

En cualquier caso, la autoridad o mando que tenga competencia para sancionar *notificará la resolución* que haya adoptado al interesado y la comunicará por escrito a quien dio parte y, en su caso, a quien deba ordenar la anotación en la documentación del infractor.

En cuanto al **cumplimiento de las sanciones disciplinarias**, éstas serán *inmediatamente ejecutivas* y comenzarán a cumplirse el mismo día en que se notifique al infractor la resolución por la que se le imponen, salvo las impuestas por el comandante de un buque de guerra en la mar, que se podrán diferir hasta la llegada del buque a puerto. Además, por exigencias derivadas del desarrollo de las operaciones militares, se posibilita que la ejecución de la sanción se



Entrega de despachos de teniente en la Academia General Militar

demore hasta la finalización de la misión y, en su caso, en territorio nacional. Si se cumple en zona de operaciones, la regla general es que el cumplimiento de la sanción sea compatible con el desempeño de las actividades que deba realizar el sancionado.

En todo caso, los alumnos las cumplirán en el centro docente militar de formación, participando en las actividades académicas y permaneciendo en los lugares señalados el resto del tiempo.

En los arrestos en establecimiento disciplinario militar por falta grave y muy grave, la autoridad que lo hubiere impuesto adoptará las medidas oportunas para el inmediato ingreso del sancionado en dicho establecimiento. No obstante, en las faltas graves la autoridad sancionadora, si concurren circunstancias justificadas y no se causare perjuicio a la disciplina, podrá acordar en la

correspondiente resolución que el arresto se cumpla en otro establecimiento militar o en la unidad, en cuyo caso el sancionado participará en las actividades que se determinen.

Respecto a los **recursos** frente a las sanciones, se regula el recurso de alzada contra las resoluciones disciplinarias. En el caso de sanciones impuestas por los niveles inferiores de mando, como los jefes de compañía, sección, pelotón o unidades similares, el recurso se interpondrá directamente ante el jefe de regimiento o comandante de unidad, eliminándose el segundo recurso que preveía la legislación anterior.

Por último, el RDFAS-2015 dispone la *cancelación de oficio de las anotaciones por faltas disciplinarias*, a excepción de las de separación del servicio y resolución de compromiso, sin perjuicio de que, a instancia de parte, se pueda también instar la referida cancelación. ■



LA «NUBE» EN EL EJÉRCITO DE TIERRA. «LA CLOUD-CGE»

Sergio Jesús Núñez Sotoca. Teniente. Transmisiones.

LA CONCEPCIÓN DE UNA NUBE PRIVADA EN EL CGE

¿Nos hemos imaginado alguna vez una nube privada en el ET? Este es el momento de mirar hacia el Cuartel General del Ejército (CGE) y poder observar la materialización de un proyecto de más de cuatro años de trabajo, en donde la informática y las transmisiones estratégicas se han fusionado para hacer realidad una idea ilusionante antaño y revolucionaria a día de hoy en el seno del ET.

En este proyecto han confluído los esfuerzos del personal del CECOMCGE/BT-I (Centro de Comunicaciones del CGE / Batallón de Transmisiones I), RT-22 (Regimiento de Transmisiones 22) y JCISAT (Jefatura de los Sistemas de Telecomunicaciones y Asistencia Técnica), extendiéndose en un trabajo que ha llevado años de esfuerzo y dedicación, teniendo siempre en cuenta la complejidad que entraña el dominio de las nuevas Tecnologías de la

Información y las Comunicaciones (TIC) en el ámbito del Ejército de Tierra, para la culminación de esta idea. La evolución constante de la tecnología ha planteado un reto, ya que el aprendizaje del personal militar y la planificación ha sido constante y ha tenido como resultado la realización en el entorno de la red área local de propósito general (LAN-PG) del CGE de dos Centros de Procesamiento de Datos (CPD) análogos, aportando una robustez y disponibilidad de la información almacenada en las instalaciones del CECOM inimaginable hace unos años.

En definitiva, la CLOUD-CGE ha sido y es un proyecto muy ambicioso, que surgió de las constantes necesidades de las unidades, centros y organismos (UCO) de primer nivel emplazadas en el CGE de disponer de cada vez más servidores físicos con mayores capacidades. Lo que desembocó, tras un previo análisis de la situación, en la materialización de una infraestructura física de servidores, almacenamiento y red que ha permitido «virtualizar» servidores en alta disponibilidad.



Escudo del Batallón de transmisiones I/22

¿POR QUÉ LA CLOUD-CGE?

La CLOUD-CGE está basada en un modelo de prestación de servicios corporativa y cimentada sobre una robusta infraestructura TIC, que permite a las diferentes UCO disponer de forma rápida



Centro de Procesamiento de Datos (CPD) principal para la WAN-PG en el CGE

y flexible, en caso de demandas previsibles y no previsibles de máquinas virtuales (servidores virtuales) con el objeto de desarrollar aplicaciones, bases de datos, etc, con las características principales de la virtualización: centralización, ahorro de costes, simplicidad y robustez.

La virtualización es una vieja conocida de la informática desde los años 60, pero no ha sido hasta el año 2009 cuando ha cambiado la manera de concebir la informática en el CGE. Aunque fue a partir del 2011 cuando se impulsó definitivamente con la dotación de forma regular de hardware y software, adquiriendo de este modo una relevancia que tiene buen reflejo en la infraestructura informática que ha desplegado en sus instalaciones.

En la virtualización, la centralización del equipamiento es fundamental para el ahorro de costes y además, se consigue una simplicidad de gestión de la infraestructura de la red y de los sistemas. El ahorro de costes a largo plazo es un hecho evidente, ya que en base a unos «hierros» con grandes capacidades de procesamiento se puede consolidar una infraestructura física muy potente sobre la que desplegar multitud de servidores virtuales, unificándose el mantenimiento con el consiguiente ahorro de servidores

físicos individuales y del número de marcas y modelos, optimizando y simplificando la logística.

La simplicidad en la gestión de una única infraestructura virtual se centra en las tareas básicas de mantenimiento del hardware y del software, llevadas a cabo por parte de los administradores del CECOM, y que tienen un carácter fundamental para conservar activos los sistemas, evitar que se degraden y produzcan graves perjuicios al servicio y en definitiva a los usuarios. De este modo, los responsables del desarrollo de las aplicaciones se ven liberados de dicha gestión del servidor y se pueden ocupar de la administración integral de su aplicación, despreocupándose de ese nivel inferior a la par que importantísimo.

¿QUÉ HA HECHO POSIBLE LA NUBE PRIVADA?

En un primer lugar y más importante, y de manera muy personal quiero destacar el factor humano de este proyecto; ya que el personal militar, está cada vez más cualificado y especializado con las nuevas tecnologías TIC. Militares de la especialidad en Informática y de Transmisiones han puesto «toda la carne en el asador» y dando lo mejor de sí mismos para que el proyecto haya tenido lugar y que el CGE sea puntero en estas tecnologías.

La otra parte que ha posibilitado este proyecto ha sido el equipamiento de diferentes fabricantes que se ha utilizado. Todo este material ha sido pieza clave para dar forma final a la CLOUD-CGE, lo que nos da una ligera idea de los conocimientos que ha debido adquirir los administradores de la infraestructura y de la complejidad que entraña integrar todo este equipamiento.



Representación figurativa de «la nube»



Administradores de la infraestructura TIC del Batallón de Transmisiones I/22

EL PROYECTO «LA CLOUD-CGE»

El proyecto de la CLOUD-CGE ha abarcado la implementación de una gran variedad de tecnologías en redes y sistemas durante más de cuatro años, produciéndose un gran salto en funcionalidad cuando se migró a Activo-Activo y disponer del funcionamiento de dos CPD independientes pero con la ventaja de que sus recursos físicos se complementan en una única infraestructura lógica virtual. De esta manera, se puede identificar claramente dos fases claves del proyecto:

Fase I

En una primera fase y a raíz de un proyecto para la modernización de las líneas de comunicaciones a fibra óptica y de la sustitución de los *switches* principales del Acuartelamiento Palacio de Buenavista se fraguó el cambio. La red LAN (*Local Area Network*) se actualizó a una red en fibra óptica hasta los *switches* de acceso de usuarios. Se introdujeron Virtual LAN (VLAN) para aliviar el gran tráfico generado por más de 2500 IP (Internet Protocol)¹ trabajando en la misma red. A la par, se optimizó la electrónica de red, sustituyendo la mitad de los *switches* que había en el acuartelamiento.

En cuanto a los sistemas, se introdujo definitivamente la tecnología de virtualización de VMware

con la adquisición de licencias para los recién adquiridos servidores de IBM. Seguidamente, con un segundo servidor de IBM y con una licencia SRM (*Site Recovery Manager*)² de VMware (licencia para la replicación en Activo-Pasivo) se concibió un sistema orientado para la recuperación de desastres de los servicios críticos del emplazamiento.

Todos estos cambios en la infraestructura de comunicaciones y servidores del Palacio de Buenavista confirieron unas características de confiabilidad y disponibilidad nunca antes vistas en el CGE, ya que se redujeron notablemente las caídas de servicio que antaño se producían y dejaban a los usuarios sin red, al fin y al cabo, sin servicio.

Fase II

La segunda fase se centró en alcanzar una red en alta disponibilidad y máxima robustez con la introducción, en la electrónica de red principal, de unos módulos que permiten *virtualizar* los *switches* principales de manera que en el caso de que haya un fallo en cualquiera de ellos sea inapreciable para el usuario. Todo lo anterior, basándonos en la tecnología *Virtual Switching System* (VSS)³.

Gracias a la funcionalidad de la virtualización de los *switches* y tener dos *switches* físicos como uno solo, se pudo plantear el desdoblamiento del



Equipamiento redundante en el segundo CPD
(Centro de Procesamiento de Datos)

CPD en dos ubicaciones diferentes, para así lograr una máxima supervivencia de los sistemas ante el fallo de uno de los nodos de comunicaciones donde residen los sistemas informáticos de la nube.

La posibilidad de realizar este desdoblamiento ha aumentado enormemente las capacidades de la virtualización llegando a poder aprovechar el máximo, hasta el 100%, de los recursos disponibles, ya que anteriormente se hipotecaban gran parte de los recursos físicos para la replicación de las máquinas virtuales críticas. Por tanto, actualmente en el CGE se dispone de una infraestructura de servidores virtualizada y desdoblada en dos Centro de Datos, los cuales pueden trabajar independientemente pero complementándose para aprovechar al máximo todos los recursos de memoria y disco del equipamiento.

REFLEXIÓN SOBRE EL FUTURO TECNOLÓGICO DEL ET

A día de hoy, la creación de este sistema de servidores virtuales en el CGE ha sido todo un reto que ha revolucionado la concepción del servicio ofrecido por el CECOM a los usuarios de las UCO en materia de servidores. La flexibilidad que ofrece, el ahorro de costes, la simplificación de la administración y la potencia de la virtualización poco a poco se impondrá en todos los Centros de Comunicaciones del RT-22, del mismo modo en el que se está imponiendo al unísono en el resto de las FAS.

En definitiva, la clave de este éxito es que el servicio que se está ofreciendo es transparente al usuario y se basa esencialmente en la formación de los administradores de las diferentes unidades militares técnicas valedoras del excelente personal que compone sus filas y que materializa el futuro tecnológico en el ET.

NOTAS

- ¹ *Internet Protocol (IP)*: Etiqueta que identifica de manera lógica a una interfaz de un dispositivo dentro de una red de comunicaciones.
- ² *Site Recovery Manager (SRM)* de VMware es una licencia para la replicación en Activo-Pasivo de la información.
- ³ *Virtual Switching System (VSS)*: Sistema de Switch Virtual para la realización de un único switch lógico virtual en base a dos switches físicos. ■





INTRODUCCIÓN

José Luis Molina Pineda de las Infantas. Coronel. Artillería. DEM.

EUTM Mali es una de las misiones más jóvenes en las que está participando nuestro Ejército y para muchos es una gran desconocida. Poco suele aparecer Mali en la prensa, más allá de la intervención francesa en su antigua colonia en 2012 y la aparición de algunos casos de ébola, de gran impacto mediático en el pasado mes de noviembre.

Cuatro contingentes han pasado ya por Mali y uno más estará a punto de terminar su misión cuando se publique este documento. Desde su inicio, se ha ido incrementando sensiblemente la contribución española en la misión y, por tanto, ganando peso específico en ella. Esto se ha visto culminado con el mando de un general español al frente de la misión, a partir del 24 de octubre de 2014.

Este documento pretende dar a conocer un poco mejor la misión en Mali, para lo que hemos aportado el punto de vista español en distintas áreas. Sin duda estas áreas se verán sensiblemente incrementadas como consecuencia de la progresiva retirada de Francia de la misión y del compromiso español de apoyar en cuanto fuera necesario durante el mandato español de la misión.

A lo largo del documento irán apareciendo infinidad de nombres que no serán familiares a priori, pero que lo harán con cierta frecuencia, por lo que el lector terminará teniendo una visión general de la misión mucho más precisa.

Para todos los que hemos formado parte del cuarto contingente de EUTM Mali (mayo a

noviembre de 2014) ha sido nuestra primera experiencia en la banda sahelio-sahariana, nuestra frontera avanzada. La experiencia africana puede resumirse como altamente enriquecedora, desde el punto de vista profesional, e inolvidable, desde el punto de vista personal.

Durante unos meses hemos disfrutado de la amabilidad de las gentes de Mali, nos hemos aproximado un poco a su cultura e idioma, nos hemos atrevido a decir algunas palabras en bambara, lengua oficial del país junto con el francés, hemos vivido las rigurosas temperaturas de la temporada seca y sufrido la temporada de lluvias con intensas tormentas y las consecuencias negativas que de ellas se derivan para el funcionamiento de las telecomunicaciones y el movimiento de vehículos.

Hemos vivido momentos muy complicados para el país tras el revés sufrido en Kidal a mediados del mes de mayo, el accidente del avión de Air Algerie en julio y la aparición de algunos casos de ébola en el país y el enorme esfuerzo dedicado por todos para su contención.

El entrenamiento descentralizado de unidades malienses en sus guarniciones de origen nos ha permitido conocer un poco este vasto país, de una superficie mayor que dos veces la de España, especialmente las regiones de Sikasso y Segou, respetando siempre la limitación de la zona de acción de la misión en la zona sur de Mali.

Hemos disfrutado de la belleza de sus paisajes, de la frondosidad de su vegetación, de la inmensidad del río Níger que cautiva desde la primera vez que se ve y del marco incomparable de una puesta de sol junto al río que da vida al país.

Tal vez todos esperábamos ver grandes animales africanos, pero nos hemos debido contentar con una gran variedad de aves, insectos y artrópodos de todas clases y colores, algunos de ellos realmente ponzoñosos.

Hemos vivido con el país la dureza del mes de Ramadán en verano y les hemos acompañado en celebraciones tan importantes para los malienses como el Tabaski (*Aid-El-Kebir* en el África occidental, fiesta del sacrificio del cordero) o el día de la Fiesta Nacional, el 22 de septiembre.

Hemos vivido intensamente las relaciones cotidianas con los militares malienses, les hemos aportado nuestro conocimiento y ellos, a su vez, nos han enseñado a valorar mucho más lo que tenemos en el día a día y que muchas veces no sabemos apreciar lo suficiente, a que el tiempo tiene otra medida en África y sobre todo a tener paciencia, mucha paciencia.

Waraba, Elou, Sigui, Balanzán y Debó son nombres clave en el ejército maliense. Son los nombres de los Grupos Tácticos Interarmas (GTIA,) que EUTM Mali ha entrenado y a varios de ellos reentrenado, desde que se lanzó la misión en febrero de 2013. A la publicación de este documento se habrá finalizado el entrenamiento del sexto GTIA, cuyo nombre se conocerá antes de que inicie su despliegue en el norte.

Que un GTIA tenga un nombre es algo muy importante. Suele ser algo muy representativo de la Región Militar de procedencia. Es una prerrogativa del Jefe del GTIA elevar una terna, en la que EUTM no interviene.

EUTM Mali: De Debó a Elou, el título de este documento, es precisamente el periodo en el

que desplegó en Mali el cuarto contingente, que comenzó con el entrenamiento en Koulikoro del GTIA 5, denominado posteriormente Debó y finalizó con el reentrenamiento del GTIA ELOU en su guarnición de origen, en Sikasso.

Quedaría desequilibrada esta introducción si no presentara el pilar «asesoramiento» de la misión, que tiene una labor a largo plazo importantísima, aunque mucho menos visible que la formación de los GTIA que se imparte en Koulikoro. Un grupo de oficiales asesoran a las Fuerzas Armadas malienses en la reforma de sus estructuras orgánica y operativa, así como de sus procedimientos, para que puedan contar a medio plazo con unas Fuerzas Armadas sostenibles y acordes a sus necesidades reales. Su labor diaria se desarrolla en el Ministerio de Defensa y en los cuarteles generales Conjunto y de los Ejércitos. Asesorar no es imponer. La reforma es un tema de responsabilidad maliense, en el que EUTM Mali orienta, discute, sugiere, ayuda, impulsa y motiva, pero desde luego no impone. Esta es una de las claves del éxito de la Misión.

Todo el trabajo que desarrolla EUTM Mali se basa en una sola palabra: confianza. Lo buenas o malas que sean las relaciones con las Fuerzas Armadas malienses serán el fiel reflejo de la confianza que mutuamente nos tengamos. Puertas cerradas han significado una pérdida de confianza, como ocurrió tras los acontecimientos de Kidal. Es uno de los pilares que pueden hacer peligrar el éxito de la misión si se rompe. Somos conscientes de ello y, a todos los niveles, se ha procurado mimar ante todo la confianza acordada.

En definitiva, la misión tiene mucho futuro por delante, especialmente en lo que respecta al pilar «asesoramiento» y no menos esperanzador es el pilar «formación», con una nueva orientación en la que ya se está trabajando en el Cuartel General de la Misión, en Bamako. ■



MALÍ. HISTORIA Y ACONTECIMIENTOS RECIENTES

José Carlos Lamelo Alfonsín. Teniente Coronel. Caballería. DEM.

Para conocer los orígenes del conflicto de Malí, como buen trabajo histórico que se precie, podríamos remontarnos al neolítico, puesto que contiene rasgos del enfrentamiento entre nómadas y sedentarios que se empezó a producir en aquel periodo de la Edad de Piedra. Sin embargo para entender las causas bastará con que nos remontemos a la época colonial y a la formación de la Federación Malí en 1959.

LA INDEPENDENCIA DE MALÍ

A finales del siglo XIX Francia continuó su expansión colonial con la conquista del África Occidental, de esta manera Malí se convirtió en una colonia en el año 1898, formando parte del Sudán francés. En esa época, el país tenía unas dimensiones superiores a las actuales puesto que incluía regiones de lo que hoy en día son Mauritania, Senegal, Níger y Burkina Faso. La importancia de esta colonia para las autoridades francesas fue secundaria, y por lo tanto descuidada en su desarrollo, en relación con sus vecinos Senegal y Costa de Marfil, los cuales contaban con muchos más importantes recursos económicos.

La corriente independentista que empezó a producirse en África tras la Segunda Guerra Mundial, terminó alcanzando el África Occidental Francesa. Así en 1958 el Sudán francés alcanzó un cierto grado de autonomía en relación a la metrópoli como república sudanesa. Al año siguiente Malí se unió a Senegal formando la Federación Malí bajo la presidencia

de Modibo Keita, de ideología marxista. Esta entidad duró apenas un año puesto que en agosto de 1960, Senegal se retiró de la Federación, constituyéndose así Malí como nación independiente el 22 de septiembre de 1960, continuando Modibo Keita como su presidente, que comenzó a aplicar una política centralista de corte socialista, nacionalizando los principales sectores de producción y estableciendo fuertes lazos con el bloque encabezado por la Unión Soviética.

Como muchos países que se formaron en la ola descolonizadora de los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, las fronteras del nuevo estado no respondían ni a razones geográficas o étnicas. Así, aunque la realidad es mucho más compleja, podemos simplificar que Malí comprende dos partes totalmente diferenciadas:

El sur, menos extenso, mejor irrigado, con mucha más densidad de población, mayoritariamente negra y predominantemente sedentaria.

El norte, más extenso, desértico, con muy poca densidad de población, predominantemente de origen tuareg o árabe y con una gran cultura nómada y por consiguiente con mayor dificultad para asumir los límites estatales (el pueblo tuareg se extiende por partes de otros cuatro estados además del norte de Malí: Argelia, Níger, Burkina Faso y Libia).

LAS REBELIONES TUAREG

Durante el periodo colonial, Francia había organizado los territorios tuaregs del norte



Mapa de Malí, donde se aprecia la diferencia entre el norte y sur del país en cuanto a irrigación y poblaciones

mediante un sistema de gobierno indirecto a través de sus jefes tribales. El presidente Modibo Keita rechazó esta forma de organización pues quería imponer, como hemos mencionado anteriormente, un estado centralista. La reacción a esta imposición dio lugar a una primera rebelión tuareg que se desarrolló durante los años 1963 y 1964 y que fue sofocada por el Ejército maliense con gran dureza, teniéndose que exiliar gran parte de los rebeldes en la vecina Argelia.

El sistema centralista instaurado primero por el presidente Keita y continuado por su sucesor el general Moussa Traoré, no consigue mejorar la situación en el Norte donde la población tiene la sensación que la lejana administración de Bamako no hace nada por mejorar su estatus. A esto se unen las grandes sequías y hambrunas de los años 1973-1974 y 1985-1986 que empujan a familias enteras a exiliarse en Argelia y a Libia donde se unirán a los rebeldes que se habían desplazado allí previamente, muchos de ellos

se alistarán en la legión islámica formada por el líder libio, Gadafi, y combatirán en el Líbano y en el Chad, adquiriendo así experiencia bélica.

En 1990, la situación en el Norte estalla en una nueva rebelión, en la que a diferencia de la anterior la superioridad bélica ya no está del lado del gobierno central, sufriendo sus fuerzas numerosas derrotas, las cuales forzarán al presidente Traoré, ya debilitado por los numerosos movimientos que buscaban poner fin a su dictadura, a negociar con los rebeldes que se habían organizado en el Movimiento Popular del Azawad (MPA) y firmar los Acuerdos de Tamanrasset (6 de enero de 1991). Estos acuerdos concedían un cierto grado de autonomía a los tuaregs, sin embargo el MPA, a pesar del éxito alcanzado, se escindió en varias ramas de componente tribal, algunas de las cuales continuaron la lucha hasta el año 1996, en el que todas las facciones acataron el denominado Pacto Nacional, por el que todos reconocían que Malí era un estado



Rebeldes del MNLA (Movimiento Nacional de Liberación del Azawad)

unitario y preveía además integrar a los rebeldes en el Ejército maliense, así como numerosas inversiones económicas para mejorar el desarrollo en el Norte.

El incumplimiento de este último punto, produjo una nueva rebelión que estalló en marzo de 2006 y que finalizó rápidamente en julio de 2006 con los acuerdos de Argel, que básicamente retomaban el Pacto Nacional. El Gobierno maliense buscó rápidamente la paz, puesto que un nuevo movimiento comenzaba a instalarse en el Norte del país: el yihadismo.

Tras su derrota en Argelia, el «grupo salafista por la predicación y el combate» comenzó a instalarse en las regiones montañosas del norte de Malí, y en 2007, tras haberse unido el año anterior a la organización de Bin Laden, se transformó en Al Qaeda del Magreb Islámico (AQMI). A este movimiento yihadista se unirán posteriormente en la región otros como el MUJAO

(Movimiento para la Unificación de la Yihad en África del Oeste) y Ansar al-Sharia (productos ambos de distintas escisiones).

LA REBELIÓN DE 2012

A la situación de inestabilidad en el Norte de Malí, se unió la derrota de Gadafi en Libia, que se tradujo en que numerosos tuareg que habían combatido en su bando durante la guerra civil regresaron fuertemente armados a la región de Kidal. Un nuevo movimiento de carácter laico, formado en esa misma población en 2011, será el catalizador de una nueva rebelión: el Movimiento Nacional de Liberación del Azawad (MNLA).

La rebelión estalló en enero de 2012 con la toma de Menaka, en la región fronteriza con Níger, quedando clara desde el principio la gran superioridad de los rebeldes sobre el Ejército maliense, que pierde sucesivamente

Tessalit y Aguelhok (ambos en la región de Kidal). En esta última población es masacrada la guarnición. El MNLA ha contado durante este último combate con la valiosa ayuda de los yihadistas de AQMI.

La coalición islamista-tuareg (a la que se había unido un nuevo grupo independentista denominado Ansar Dine y que a diferencia del MNLA quería aplicar la *sharía*) siguió avanzando casi sin resistencia por parte del Ejército maliense. Todas estas derrotas fueron el pretexto para que un grupo de militares, encabezado por el capitán Sanogo, derrocará el régimen presidido por el general Amadou Toumani Touré, el 21 de marzo. El nuevo gobierno golpista, no reconocido internacionalmente, en vez de frenar aceleró el avance rebelde y así en solo tres días (del 30 de marzo al 1 de abril) cayeron las tres capitales del norte: Kidal, Gao y Tombuctú. Se había alcanzado el Níger y el MNLA proclamó la secesión del Azawad el 6 de abril.

LA TOMA DE CONTROL YIHADISTA

El MNLA apenas pudo disfrutar de la victoria, pues rápidamente los grupos yihadistas (MUJAO y AQMI) y Ansar Dine, expulsaron al MNLA de los principales centros de población y establecieron en todo el Norte de Malí la más estricta *sharía*, donde las amputaciones y las lapidaciones estaban a la orden del día.

En Bamako el gobierno golpista, debido a presiones internacionales había cedido el poder a un gobierno provisional encabezado por el presidente del Senado, pero el Ejército maliense se mantenía a la defensiva en la curva del Níger, sin capacidad ni moral para restituir la integridad del territorio.

Los islamistas enva-lentonados con el éxito y con el Azawad casi totalmente controlado, intentaron expandir su conquista al resto del

país. El fracaso del intento de mediación del presidente de Burkina Faso, Blaise Compaoré, debido a que el Gobierno central de Bamako no aceptaba ni la autonomía del Norte ni que se proclamara el carácter islámico de Mali en su constitución, fue el desencadenante de una poderosa ofensiva que se produjo en los primeros días de enero de 2013 y cuyo primer objetivo fue la ciudad de Kona, cuya caída abriría sucesivamente las puertas de Mopti, Ségou y finalmente Bamako.

La incapacidad de frenar a los islamistas, llevó al Presidente maliense a solicitar la intervención francesa. Así, el 11 de enero se desencadena la operación Serval, en que la gran superioridad de la aviación francesa permitirá reconquistar en su totalidad el territorio maliense, contando para ello con la ayuda del Ejército maliense y elementos del MNLA.

EUTM MALI

La Unión Europea, en vistas de la deplorable situación en la que se encontraba el Ejército maliense, decidió el 18 de febrero lanzar una misión de entrenamiento en Malí (EUTM-MALI), con un mandato inicial de quince meses y con el objetivo de poner en condiciones al Ejército maliense para defender la integridad del país.■



Vehículo de las fuerzas de la operación SERVAL patrullando en Tombouctú

LAS FUERZAS ARMADAS DE MALÍ

Ángel Diego Losua Barcena. Comandante. Artillería. DEM.

Las Fuerzas Armadas de Malí (FAMa, en razón de su acrónimo en francés) se encuentran en un momento clave de su historia. Los últimos acontecimientos en el norte del país han puesto al descubierto sus carencias en todos los ámbitos. Resueltas a mantener la integridad territorial y ayudadas por la comunidad internacional, se enfrentan al reto de combinar la reforma integral de su defensa, con su permanente y demandante despliegue en respuesta a la amenaza de los grupos armados separatistas y yihadistas.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

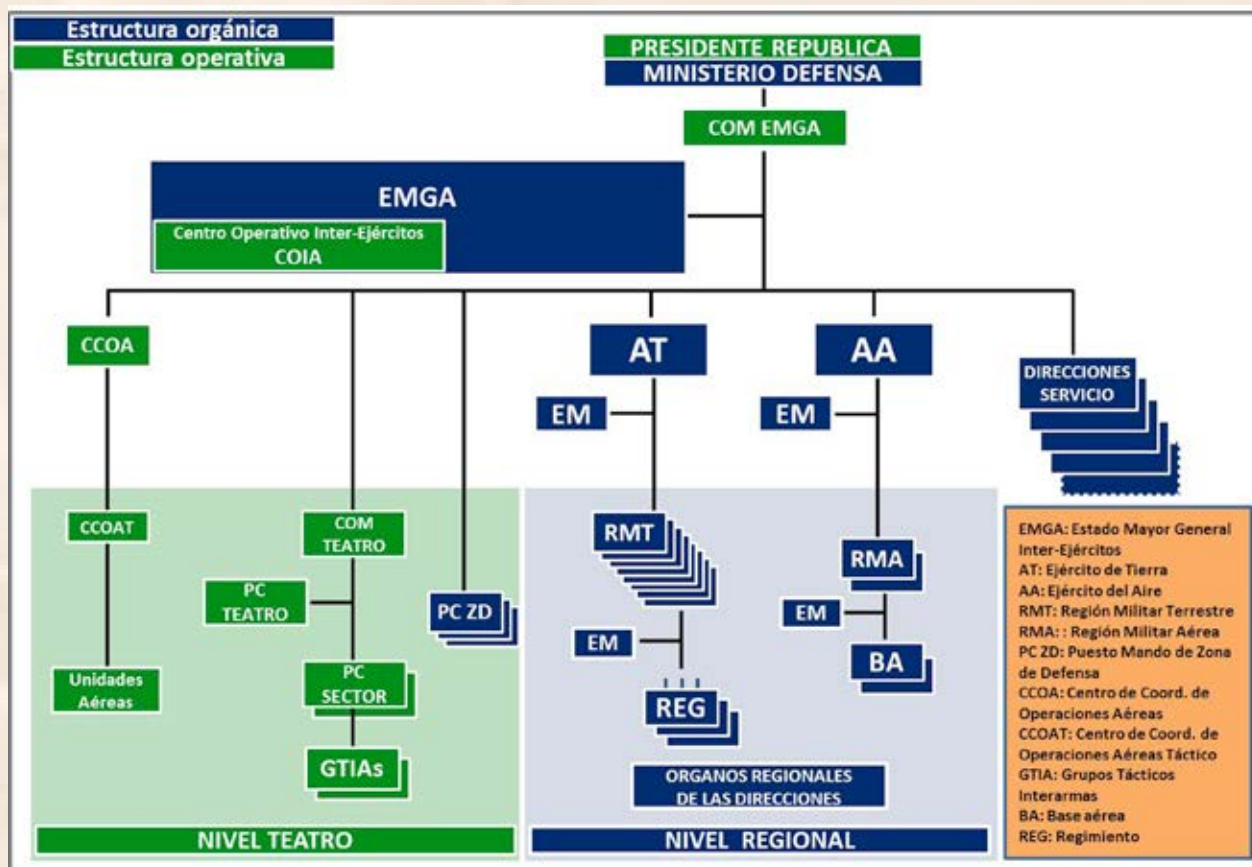
Las Fuerzas Armadas de Mali están organizadas en 3 niveles:

Nivel ministerial: en el que se encuentra, además del Ministerio de la Defensa y de los Antiguos Combatientes (MINDAC), una serie de direcciones ministeriales: la Dirección de Justicia Militar, la de Seguridad Militar, la Militar de Finanzas y la de Recursos Humanos del Ministerio de Defensa.

Nivel conjunto: en el que se encuentra el Estado Mayor General de los Ejércitos (*Etat-Major Général des Armées*: EMGA). Directamente subordinados al general de división Jefe del EMGA, se hallan el Ejército de Tierra y el Ejército del Aire (Malí, al ser país interior, no dispone de fuerzas navales), así como una serie de direcciones de servicio dependientes del EMGA.



Ceremonia militar maliense



Estructura orgánica y operativa de las Fuerzas Armadas de Malí

Nivel ejércitos y servicios: se trata de los Ejércitos (tierra y aire) y de las direcciones de servicio anteriormente mencionadas, concretamente:

- Dirección de Material, Hidrocarburos y Transporte de los Ejércitos.
- Dirección de Intendencia de los Ejércitos.
- Dirección de Transmisiones y Telecomunicaciones de los Ejércitos.
- Dirección de Ingeniería Militar.
- Dirección Central del Servicio de Sanidad de los Ejércitos.
- Dirección de Escuelas Militares.
- Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas de los Ejércitos.
- Dirección del Servicio Social de los Ejércitos.
- Dirección de Deporte Militar.

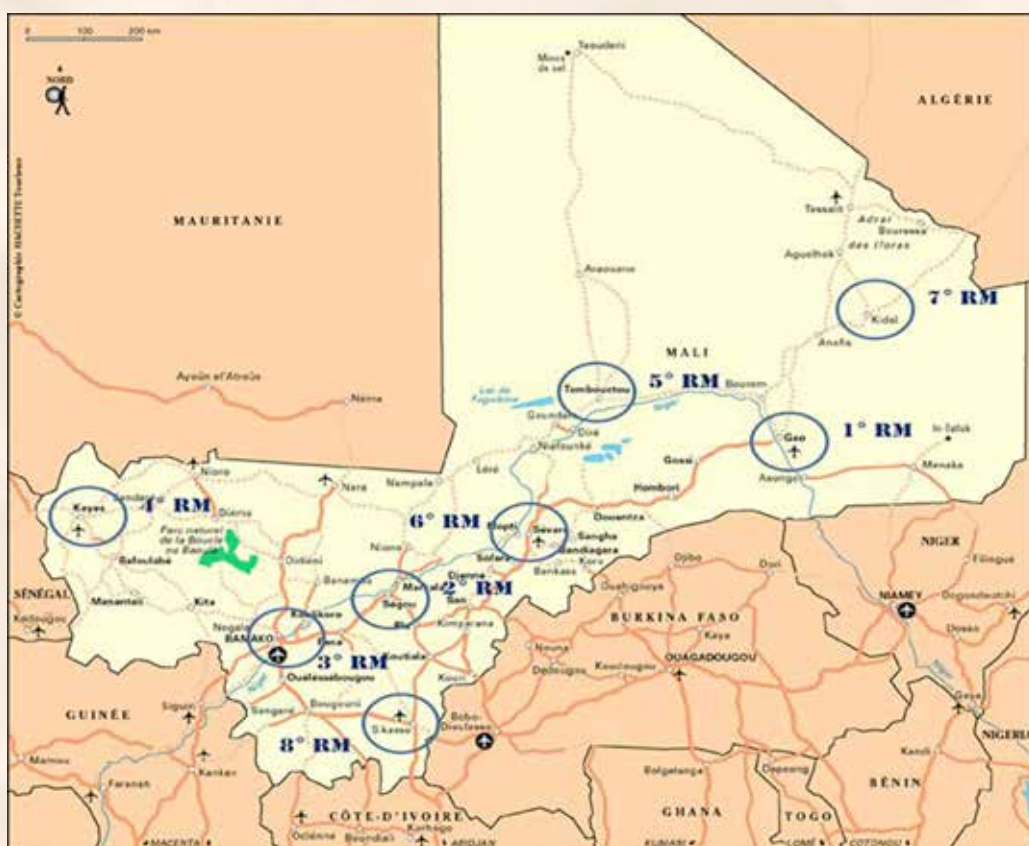
Estas direcciones se encuentran al mismo nivel que los Ejércitos de Tierra y Aire. A priori, esta centralización podría ser considerada como acertada desde un punto de vista organizativo, teniendo en cuenta las reducidas dimensiones

de las FAMA, pero llama atención que la logística, los ingenieros militares y los medios de transmisiones y telecomunicaciones no se encuentran encuadrados en los Ejércitos. Por tanto, el Ejército de Tierra y del Aire se reducen a unidades de fuerza, carentes de otros apoyos que los propiamente orgánicos. Por tanto, una operación terrestre se convierte en una operación conjunta que exige una compleja coordinación inter-ejércitos.

EJÉRCITO DE TIERRA

El Ejército de Tierra está compuesto por unos 14.000 efectivos. Su organización consiste en un Estado Mayor y ocho Regiones Militares terrestres, que coinciden con las regiones administrativas, donde se encuadran los regimientos de la fuerza (no existen unidades de entidad superior).

Cada región militar dispone de uno o varios regimientos, aunque, en realidad, no pueden ser



Regiones militares terrestres

considerados como tales debido a las grandes carencias de personal, material y armamento, y por tanto, de instrucción, adiestramiento y cohesión. Tan sólo los regimientos que disponen de batallones adiestrados por EUTM Mali, pueden considerarse operativos. En consecuencia, el Ejército de Tierra maliense es un conjunto de unidades dispersas y mal equipadas, que tan solo permiten llevar a cabo operaciones terrestres ofensivas y defensivas muy limitadas en tiempo y espacio. La heterogeneidad del armamento y vehículos tácticos, fruto de múltiples acuerdos bilaterales y donaciones, complica sobremanera su entretenimiento.

En cada región militar, existen además las delegaciones territoriales de las direcciones de servicios dependientes del Estado Mayor General de los Ejércitos.

Armamento y material

Como se ha mencionado, la situación de las FAMA en cuanto a armamento y material es complicada. El parque de vehículos es antiguo y muy

heterogéneo. Aunque existen vehículos blindados, procedentes de la cooperación con países de la antiguo bloque soviético (BTR, BRDM, BMP...), la falta de piezas de repuesto, su costoso mantenimiento y consumo hacen que, en la práctica, la mayoría se encuentren inoperativos y almacenados en las unidades. Por lo tanto, su parque móvil se reduce a vehículos ligeros tipo pick-up.

La situación del armamento es similar, con grandes carencias de armamento colectivo. En muchos casos, las unidades de combate tan sólo cuentan con fusiles ligeros AK-47 Kalashnikov.

La artillería dispone de lanzacohetes GRAD P y BM 22, pero la falta medios de enlace y observación limita el empleo de fuego indirecto.

No disponen de infraestructura de depósitos de carburante fuera de Bamako, ni vehículos cisterna, debiendo apoyarse en la infraestructura civil.

La falta de medios de evacuación sanitaria también es crítica. Sus existencias se reducen a un número insuficiente de ambulancias sin



Vehículo tipo pick-up (arriba) y lanzacohetes GRAD P (abajo) de las Fuerzas Armadas malienses

(aunque sólo una base de cada región puede considerarse operativa: Bamako-Senou (en la Región Sur) y Sevaré (en la Norte).

Aunque existen diferentes tipos de aviones y helicópteros, la mayoría se encuentran inoperativos de forma permanente. Actualmente, sus medios aéreos en funcionamiento se reducen a aviones ligeros tipo Tetra que son utilizados para misiones de reconocimiento, aunque no disponen de medios de observación ni de transmisión de datos más allá de los visuales y de cámaras de fotos y video convencionales manipuladas por el propio piloto.

La inmensa mayoría de los pilotos son formados en el extranjero (principalmente Rusia, China, Francia y Argelia) y su nivel de preparación técnica y táctica es, en general, muy aceptable. Sin embargo, la falta de medios y horas de vuelo a su regreso a Malí, reduce inevitable y progresivamente su aptitud.

medios de evacuación aérea, debiéndose apoyar en la infraestructura sanitaria civil, o como está sucediendo actualmente en el norte, en la infraestructura sanitaria de las operaciones Barkhane (anteriormente operación Serval) y de MINUSMA (Misión de Estabilización Multidimensional de Naciones Unidas en Malí).

Si a todo lo anterior le unimos la insuficiencia del mantenimiento preventivo y correctivo, encontramos la realidad de las unidades, cuya instrucción, adiestramiento y despliegue operativo se hayan limitados de forma significativa.

EJÉRCITO DEL AIRE

El Ejército del Aire está compuesto por unos 2.000 efectivos. Su organización consiste en: Un Estado Mayor (del Ejército del Aire) y dos Regiones Militares aéreas (Norte y Sur), cada una de las cuales dispone de dos bases aéreas

GENDARMERIA Y GUARDIA NACIONAL

La Guardia Nacional, formada por alrededor de 6.000 efectivos, es un cuerpo militar bajo la autoridad del Ministro de Defensa, puesta a disposición del Ministerio de Seguridad Interior y Protección Civil. Con un amplio despliegue repartido por todo el país, sus misiones principales son de seguridad y de mantenimiento del orden público. Su empleo más frecuente suele consistir en la vigilancia de pasos fronterizos y de instalaciones y puntos de especial interés. Su malla territorial está dividida en cinco regiones dependientes del Estado Mayor de la Guardia Nacional. Cada región cuenta con varios agrupamientos, con un número variable de compañías bajo su mando. Sus misiones militares están relacionadas con la defensa operativa del territorio. Actualmente, contribuye con una compañía a disposición de la estructura operativa de la FAMA para las operaciones en el norte.



Base aérea Bamako-Senou

La Gendarmería maliense es una institución cuya organización y funciones son idénticas a las de la Gendarmería francesa. Al igual que la Guardia Nacional, tiene una doble dependencia de los Ministerios de Defensa y del de Seguridad Interior, según el tipo de funciones. Está compuesta por unos 4.000 efectivos y su misión principal es velar por la seguridad pública y asegurar el cumplimiento de la ley y el orden. Su especialización en funciones de policía judicial es un rasgo que la diferencia de la guardia nacional. Dispone de nueve regiones repartidas por todo el territorio nacional, cada una de las cuales cuenta con agrupamientos de gendarmería territorial y escuadrones de gendarmería móvil. El dispositivo se completa con 9 brigadas de búsqueda, 1 compañía de transporte aéreo y 2 brigadas fluviales dependientes de la Dirección General. Puede participar en operaciones militares ejerciendo, principalmente, tareas de policía militar.

ESTRUCTURA OPERATIVA

La estructura de mando operativa reposa actualmente en cuatro niveles:

- Centro de Operaciones Inter-ejércitos del Estado Mayor conjunto (COIA);
- Puesto de Mando de Teatro (Gao) y zonas de defensa;

- Puestos de mando de sector;
- Los puestos de mando de los Grupos Tácticos Interarmas;

La defensa del territorio está basada en la estructura regional. En caso de crisis o conflicto, los jefes de región militar asumen la función de comandantes de «zona de defensa», bajo las órdenes del Comandante del EMGA y con la responsabilidad de asegurar la coordinación inter-armas (de todas las unidades ubicadas en la región de los Ejércitos y direcciones, así como de las unidades de la Gendarmería y Guardia Nacional) y la ejecución de los planes de defensa establecidos para cada región. Al no existir puestos de mando específicos para la zona de defensa, los comandantes de zona de defensa se apoyan en los estados mayores de sus respectivas regiones.

Las zonas de defensa carecen de enlace efectivo y permanente con las fuerzas de seguridad y las unidades aéreas en la región, con el COIA, con los puestos de mando operativos y con el resto de zonas de defensa, lo que impide una respuesta nacional coordinada y eficaz. Por todo lo anterior, su papel ha sido secundario desde el inicio de la última crisis, limitándose a disponer unidades sobre el terreno, especialmente en zonas fronterizas y áreas geográficas importantes.

El mando y control del conflicto en el Norte, actualmente se organiza sobre la base del COIA (Bamako) a nivel estratégico, un Puesto de Mando de Teatro en Gao que ejerce las funciones de mando operacional, y en el nivel táctico, 3 puestos de mando de sector localizados en Sevaré, Gao y Tombouctou y los puestos de mando de los Grupos Tácticos Interarmas.

Los puestos de mando operativos no se hallan en condiciones de planear y conducir operaciones ofensivas de forma sostenida debido a la falta de medios CIS en todos los niveles (estratégico, operacional y táctico) y a la falta de personal y medios adecuados (sistemas de mando y control, de información, de control logístico, etc). De hecho, la coordinación de los batallones desplegados en el Norte, con extensas zonas de acción, es prácticamente inexistente, actuando las compañías de forma casi independiente.

La mejora de la capacidad de mando y control es, de hecho, una de las prioridades de las FAMA, que en los últimos meses han reforzado considerablemente sus puestos de mando operativos de nivel estratégico (COIA) y de nivel operacional (Puesto de Mando de Gao). En la misma línea, la consolidación de una estructura de inteligencia militar capaz de proporcionar información útil y

oportuna, así como la organización de un sistema de apoyo logístico que permita apoyar un esfuerzo prolongado, son otros de los pilares básicos para incrementar la capacidad operativa de las FAMA.

CONCLUSIONES

Las Fuerzas Armadas de Malí se encuentran maltrechas, debiendo simultanear su reorganización con el despliegue operativo en el Norte. Ahí es precisamente donde radica la principal dificultad, porque se entrecruzan las necesidades inmediatas y a corto plazo, con los planes de reforma estructural que requieren mayores plazos de tiempo.

Su esfuerzo se centra en conseguir un nuevo formato de Fuerzas Armadas: con una organización territorial y operativa eficaz; con una gestión del personal modernizada; con escenarios de actuación bien definidos; con contratos operativos claros para cada Ejército y servicio; con un sistema de preparación operacional que asegure el cumplimiento de los objetivos fijados; con capacidades de mando y control adecuadas; con una logística eficiente y capacidades de inteligencia y proyección suficientes que permitan a las Fuerzas Armadas malienses, en el horizonte de 2018, emplearse de forma rápida y resolutiva sobre la totalidad del territorio nacional.■



Check point



EL CUARTEL GENERAL MULTINACIONAL DE LA MISIÓN

Javier Rodríguez de Labra. Coronel. Infantería. DEM.

La Misión se articula en tres diferentes lugares; Bruselas, donde se encuentra la Célula de Apoyo Estratégica, Bamako, el Cuartel General Multinacional, la unidad de asesoramiento (*Advisoring Task Force*: ATF), y Koulikoro, con los equipos de instructores (*Training Task Force*: TTF), Compañía de Protección y Role 2.

La Célula de Apoyo Estratégica está compuesta por un oficial de nacionalidad francesa, que ha ejercido las funciones de jefe de la célula, y un segundo oficial español. La célula garantiza un enlace permanente con los representantes de la Unión Europea en los niveles político y estratégico.

En ausencia de un cuartel general de nivel operacional, la Célula de Apoyo Estratégica proporciona un elemento de enlace esencial entre el Cuartel General Multinacional y las naciones que participan en la operación.

El Cuartel General de la Misión está situado en Bamako, permitiendo una interacción frecuente y absolutamente necesaria entre los componentes del cuartel general y los diferentes interlocutores políticos y militares.

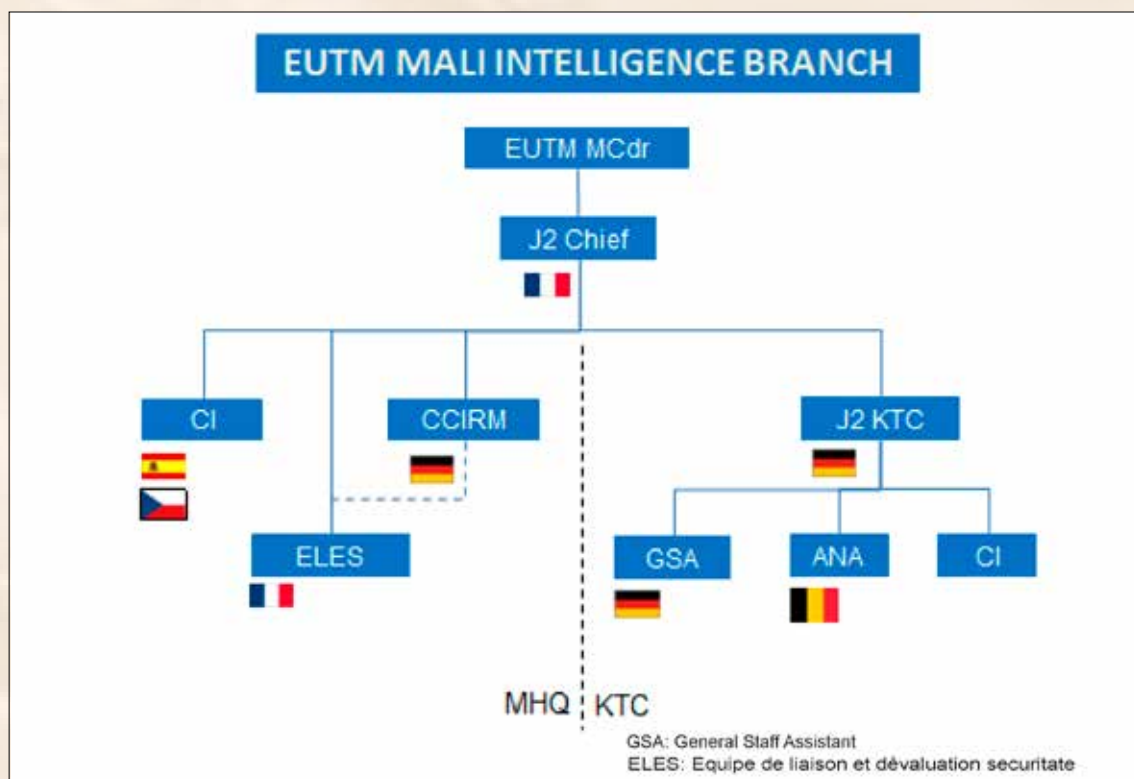
El Comandante de la Misión desempeña la doble función de jefe en el nivel operacional y Jefe de la Fuerza desplegada, por tanto, la cadena de mando depende directamente de la dirección estratégica, llevándose a cabo el flujo de información desde el Cuartel General al Comité Militar de la Unión Europea.

Dentro de la estructura del Estado Mayor, cuatro de sus secciones estuvieron dirigidas por oficiales franceses —nteligencia, Logística, Transmisiones y Recursos financieros—, mientras las Secciones de Personal, Operaciones, Planes y Adiestramiento son dirigidas por un oficial italiano, alemán, español y sueco respectivamente.

El contingente español tiene oficiales en las Secciones de Inteligencia, Planes, Recursos financieros y en el Departamento de comunicación (PAO), además de proporcionar el Segundo Jefe de la Misión. Vamos a hacer un breve repaso de las tareas que han desarrollado estos oficiales en el MHQ (*Mission Headquarters*) de Bamako.

La Sección de Inteligencia del Cuartel General tiene como principal cometido ejercer el control centralizado del esfuerzo de inteligencia, estableciendo para ello una estructura sólida y eficiente, que sea capaz de evaluar la amenaza (TA), mantener al día el *Situational Awareness* (SA), satisfacer las Necesidades Críticas de Información (CCIR) y apoyar el proceso de la decisión del Comandante de la Misión (MCdr).

Asimismo, al no contemplar en su organigrama la existencia de un elemento dedicado a la provisión de información geoespacial, es la responsable de coordinar las exigencias que se generen en dicha materia y tramitarlas a la Célula de Apoyo de la Misión (MSC) en Bruselas.



Sección de Inteligencia del CG de la Misión (MHQ)

En su actividad diaria, centra su esfuerzo en el constante análisis y valoración de los riesgos y las amenazas en el área de responsabilidad de la Misión (MA). Principalmente, en las áreas de Bamako y Koulikoro, en las zonas potencialmente conflictivas en el interior de la MA y en aquellos lugares donde se llevan a cabo actividades de entrenamiento y asesoramiento por los equipos móviles (MATT) que, pertenecientes a la Fuerza de Entrenamiento (TTF), se desplacen de la Base de Entrenamiento de Koulikoro (KTC).

No obstante, es esencial mantener el SA en toda el área de responsabilidad de inteligencia (AIR). Particularmente, en las regiones del norte de Malí (Tombuctú, Gao y Kidal) y en sus países limítrofes (Argelia, Níger, Burkina Faso y Mauritania, principalmente).

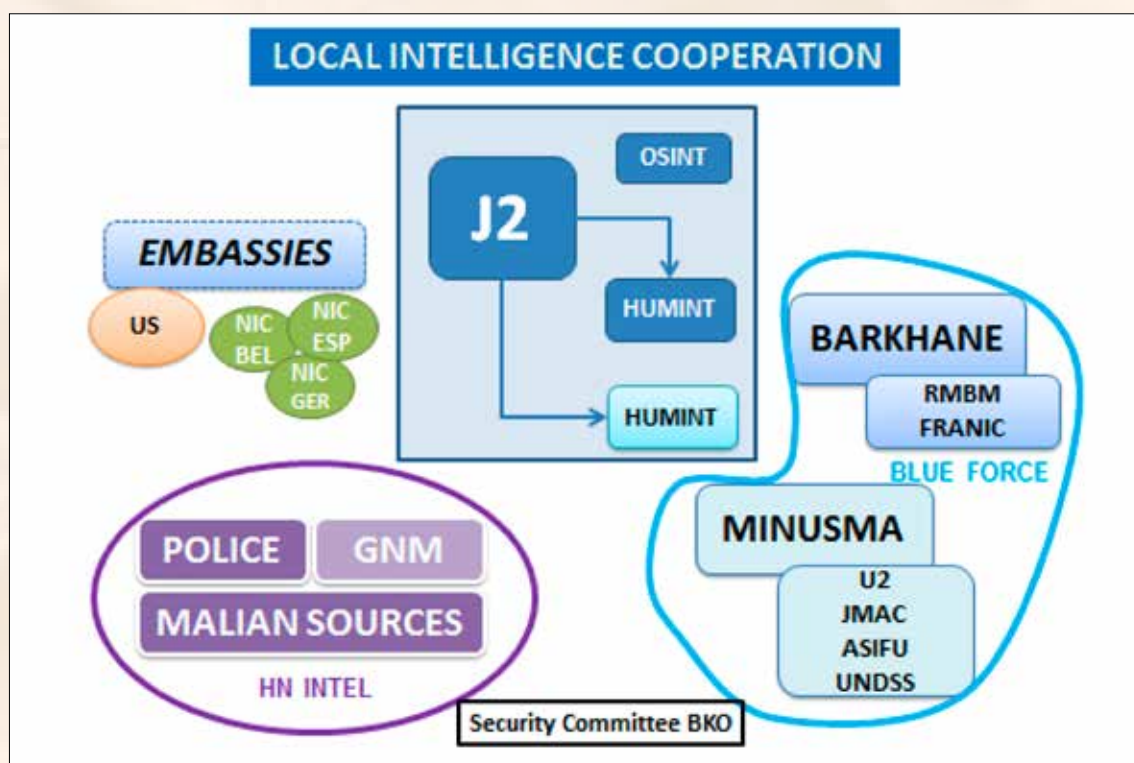
Debido a la naturaleza de la Misión y a los medios humanos y materiales con los que cuenta, se vale para ello del análisis de fuentes abiertas (OSINT), de su Célula de Contrainteligencia (CI) y de su Equipo de Inteligencia Humana (*Field HUMINT Team*: FHT).

La CI es la responsable de dirigir el esfuerzo de contrainteligencia contra las actividades de terrorismo, espionaje, subversión, sabotaje y crimen organizado (TESSCO) que pudieran ejercerse contra las fuerzas de la EUTM MALI en el área de responsabilidad de la Misión.

El FHT tiene como objetivo prioritario el de establecer contacto con las fuentes de alto valor informativo (HVI), esto es, aquellas susceptibles de proporcionar información relativa a las actividades TESSCO contra la EUTM MALI.

Asimismo, mantiene una amplia red de contactos con las Fuerzas de Defensa y Seguridad malienses (MDSF), las células de inteligencia y contrainteligencia de la Misión de Estabilización Multidimensional de Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), de la Operación Serval (Barkhane, desde el 1 de agosto de 2014) y de los países miembros de la Unión Europea (UE) en el terreno.

Integrado en el Estado Mayor se encuentra el destacamento de enlace compuesto por tres oficiales responsables de las relaciones con las Fuerzas Armadas malienses, con MINUSMA y con las organizaciones no gubernamentales.



Cooperación en Inteligencia (en el área de inteligencia de la Misión)

En relación a los recursos financieros, estos se gestionan en base al Mecanismo ATHENA, creado en el Consejo de la Unión Europea para el buen funcionamiento de las operaciones militares activas de la UE: EUFOR ALTHEA, EUNAVFOR ATALANTA, EUTM SOMALIA, EUFOR RCA y EUTM MALI.

Son veintisiete los estados miembros de la UE que contribuyen a la financiación de estas operaciones —Dinamarca ha optado por salir de la PCSD (política Común de Seguridad y Defensa) en asuntos militares—. Estos aportan una cuota anual en función de su renta nacional bruta, independientemente de si tienen efectivos o no en alguna operación.

Los costes pueden ser comunes (*Common Cost: CC*), financiados por la UE o nacionales (*Nation Borne Cost: NBC*).

El presupuesto de gastos comunes para el año 2014 de nuestra operación fue de casi 28 millones de euros y el de gastos nacionales de unos 7 millones de euros.

Son gastos comunes principalmente los derivados del contrato para las evacuaciones

médicas aéreas, los gastos de infraestructura y su mantenimiento, la contratación de intérpretes, adquisición y mantenimiento de material CIS y el alojamiento; como gastos NBC destacan la alimentación, lavandería, tratamiento de residuos y *welfare* (bienestar).

Cada mes se lleva a cabo una reunión con los representantes nacionales de los veintisiete países con representación en Malí, donde se les da a conocer la factura que su país tendrá que abonar al objeto de sufragar sus costes nacionales. En este caso se cumple el principio «*costs lie where they fall*».¹

Como ya se ha mencionado anteriormente, la Misión se sustenta en dos pilares, el pilar «asesoramiento», materializado en la Unidad de Asesoramiento (ATF) también destacada en Bamako, y el pilar «formación», con la Fuerza de Entrenamiento que se encuentra en KTC.

Durante el primer mandato fueron entrenados en KTC, cuatro grupos tácticos de las Fuerzas Armadas malienses. Al objeto de lograr un proceso de transición que facilite que las Fuerzas Armada de Malí sean capaces de llevar a cabo el

adiestramiento de sus unidades de forma autónoma, en este segundo mandato el entrenamiento será flexible.

Este nuevo concepto implica cambios tanto en cuanto a la localización de los acuartelamientos en los que se desarrollan las actividades como en la organización de los equipos de entrenamiento.

Hasta ahora, todo el entrenamiento de los grupos tácticos tenía un carácter centralizado con una estructura fija de doce semanas de duración, consistente en una primera fase de dos semanas dedicada a los jefes de unidad y planas mayores, continuando con las diez semanas de entrenamiento, dividida a su vez en tres etapas, iniciación dedicada al entrenamiento básico hasta alcanzar el nivel de escuadra, especialización hasta nivel sección y por último las últimas tres semanas dedicadas al adiestramiento de compañía que incluye ejercicios finales.

El nuevo concepto de «adiestramiento de apoyo» se rige por el principio de que la Misión apoya a los entrenadores malienses, con el objetivo de crear las condiciones de que las Fuerzas Armadas malienses adiestren a sus unidades de manera autónoma. Tiene tres actividades principales:

El Curso para entrenar a los entrenadores (*Train the Trainers*) se centra en futuros entrenadores de los grupos tácticos que previamente no hayan sido formados en los diferentes ciclos de la Misión. Además, se puede abrir el espectro a los alumnos de diferentes escuelas militares. Esta actividad, de igual modo que el entrenamiento de los grupos tácticos, está centralizada en KTC con un programa de catorce semanas.

La gran novedad con respecto al primer mandato son las actividades de reentrenamiento (*Follow up activities*) de los grupos tácticos previamente entrenados por EUTM Mali una vez han finalizado su despliegue en el Norte.

A diferencia de las actividades mencionadas con anterioridad, este reentrenamiento no se ajusta a un programa determinado, sino que en función de diferentes parámetros se confecciona un programa específico con una duración variable.

Del mismo modo, el lugar donde se desarrolla el adiestramiento será diferente, tratando en la medida de lo posible de llevarlo a cabo en los acuartelamientos de origen de las unidades de procedencia o en un futuro en centros de entrenamiento dedicados a este objetivo. Para ello se organizan ad hoc los equipos multidisciplinares





de asesoramiento y entrenamiento móviles (*mobile advising training teams: MATT*) que con las capacidades necesarias se trasladan a los acuartelamientos malienses.

Ya se han identificado las posibles guarniciones donde realizar el adiestramiento para este mandato. El primer grupo táctico, GTIA WARABA, fue reentrenado en la localidad de Kati, próxima a la capital. Durante los meses de octubre y noviembre se ha llevado a cabo el reentrenamiento del segundo grupo táctico previamente entrenado por EUTM MALI, GTIA ELOU, en la localidad de Sikasso, a unos de 370 Km aproximadamente al sureste de Bamako. Ambas actividades han tenido una duración de siete semanas.

Hasta el fin del segundo mandato, en mayo de 2016, está previsto que tres grupos tácticos más sean reentrenados por la Misión.

El tercer grupo de actividades son las comprendidas dentro de las actividades complementarias o *Enrichment Activities*, que pretenden actualizar y mejorar el conocimiento de los alumnos a través de cursos de especialización, seminarios, etc.

Dos son las principales actividades programadas para este mandato de la Misión, el curso de jefes de compañía y el curso de paso de ríos.

No podemos dejar de mencionar la importancia del papel desempeñado por la opinión pública y medios de comunicación, tanto en conflictos actuales como en aquellos de otras épocas, estando ambos conceptos claramente interrelacionados. Por otro lado, la conexión entre Fuerzas Armadas, dirigentes políticos y sociedad permanece presente en cualquier tipo de conflicto y donde se llega a producir una interrelación entre dichos elementos que es difícil de controlar.

Para cubrir la función de información pública en zona de operaciones, hace ya algunos años se creó la figura del PAO (*Public Affaire Officer*), con la misión específica de gestión y control de la información que se produce en dicha zona, y que una vez aprobada se hará llegar a los medios de comunicación para que la sociedad conozca las actividades de las fuerzas que participan en una misión en el exterior. Es en estas misiones donde la figura del PAO cobra especial relevancia, siendo una de sus principales misiones la de

analizar y seleccionar la información que considere de máximo interés para poderla difundir a través de los canales oportunos.

El PAO se convierte, también así, en asesor e informador directo del Mando, lo que requiere una íntima relación entre ambos, debiendo éste participar y acompañar al Jefe en la mayoría de sus actividades, convirtiéndose en un buen conocedor de las características de la unidad o contingente al que pertenece y debiendo participar en el planeamiento de la unidad y en aquellas reuniones que puedan documentar su labor informativa.

Con carácter general, el Oficial de Información Pública en operaciones tiene tres dependencias: dos nacionales, con la oficina de prensa del MOPS (Mando de Operaciones) y OFICOMDEF (Oficina de Comunicación de Defensa), y otra con la oficina de prensa de la organización multinacional a la que pertenece. En el caso español, la gestión de la información se lleva a cabo a través de las dependencias nacionales, es decir, la Oficina de Prensa del EMAD (Estado Mayor de la Defensa), que hará llegar la información a la OFICOMDEF.

De lo anteriormente expuesto podemos destacar la importancia que los medios de comunicación tienen en cualquier tipo de operación, fundamentalmente por su influencia en la opinión pública con la cual tiene una evidente conexión.

De forma específica, el puesto de PAO en el Cuartel General de EUTM en Bamako, puede considerarse como un puesto de relevancia dentro del marco de la Misión. Debido a la política informativa activa, en relación a las operaciones internacionales, tanto de la Unión Europea como de España y debido al gran interés que esta operación suscita en los medios de comunicación y en el conjunto de la sociedad española, es necesario disponer de personal dedicado especialmente a esta función. Experiencia y una adecuada formación en este campo se considera fundamental para cumplir los cometidos asignados con la mayor garantía.

NOTA:

- 1 «Costes a cubrir por el que los produce». Traducción libre aportada por la Revista Ejército.■





EL PILAR ASESORAMIENTO. LA ATF (ADVISORY TASK FORCE)

Carlos Castrillo Larreta-Azelain. Teniente Coronel. Artillería. DEM.

INTRODUCCIÓN

Sin duda, la misión de asesoramiento que lleva a cabo EUTM en Malí es la «hermana pobre», en términos de visibilidad hacia el exterior. Siempre resultará más llamativo e interesante presentar imágenes y artículos acerca de las tareas de entrenamiento al aire libre, en los bellos parajes africanos, que una aburrida entrevista entre un oficial europeo y otro africano, en un oscuro despacho, tratando de entenderse ambos en un idioma que la mayoría de las veces resulta extraño a ambos. Además, el entrenamiento permite obtener resultados de carácter inmediato, mientras que en el asesoramiento para la reforma de las fuerzas armadas malienses se debe contar con plazos mucho más dilatados.

Sin embargo, y sin querer restar ni un ápice de importancia al entrenamiento de los grupos tácticos malienses (GTIA) que lleva a cabo la unidad de entrenamiento con notable esfuerzo y éxito en Koulikoro y en otros lugares de Malí, no debemos olvidar que el estado final deseado de la misión es el de *lograr poner en marcha un proceso de reforma para las Fuerzas Armadas de Malí* que, al tratarse de un proceso a largo plazo, debe complementarse con un pilar de entrenamiento para incrementar con rapidez sus capacidades y evitar así la pérdida de interés por la citada reforma.

En definitiva, el artículo pretende ofrecer una visión rápida del trabajo diario en Bamako por parte de los equipos de asesoramiento de EUTM, dos de los cuales son dirigidos actualmente por oficiales españoles, para tratar de llevar cabo su difícil tarea, conjugando además los dos diferentes «ritmos» de la reforma: las necesidades a corto y a largo plazo.

Los equipos de asesoramiento

La *Advisory Task Force* (ATF) es una unidad de entidad muy reducida, que está bajo la dirección de un coronel de nacionalidad francesa, y que cuenta en este momento con 15 oficiales que forman los equipos de asesoramiento, además



Entrada al Cuartel General de la Policía



Equipo ATF (Advisory Task Force)

de un auxiliar con responsabilidades administrativas. Esos 15 oficiales se reparten en equipos entre las áreas de asesoramiento de EUTM, que actualmente son siete: doctrina y reestructuración de fuerzas, estructuras de mando orgánico y operativo, apoyo logístico, preparación de la fuerza, recursos humanos, formación e inteligencia militar (además de las áreas técnicas para el apoyo en finanzas y medios CIS). Algunos equipos son individuales y otros están formados por más de un oficial. Como se ha mencionado, hay dos equipos individuales bajo la responsabilidad de oficiales españoles: el de estructuras de mando, y el de preparación de la fuerza. Se da la circunstancia de que España es el único país, aparte de Francia, que cuenta con jefes de equipo en ATF. El equipo de inteligencia cuenta además con un tercer oficial español, en calidad de segundo jefe.

La ATF se puede definir como una unidad «francófona», lo que queda de manifiesto no solo por la nacionalidad francesa de la gran mayoría de sus componentes, sino porque la totalidad del trabajo se lleva a cabo en dicho idioma con exclusividad: reuniones, entrevistas, presentaciones, trabajos en equipo, redacción de documentos, etc. Además, se da la circunstancia de que, debido a su pasado, la organización de las Fuerzas Armadas malienses se deriva en su totalidad de la francesa, lo que supone una dificultad añadida a los asesores de otras nacionalidades; el de origen francés maneja el mismo vocabulario técnico, siglas, etc que en su propio país, y

trabaja asimismo con estructuras idénticas a las suyas.

Pese a las dificultades mencionadas, el ritmo de trabajo para los asesores resulta muy atractivo, ya que es mucho más dinámico que cualquier otro puesto del Cuartel General de la Misión. Prácticamente todos los días se debe acudir a reuniones o entrevistas con oficiales malienses en Bamako. Para ello, la ATF cuenta con una reducida flotilla de vehículos y con dos conductores locales, que permiten el movimiento diario por la ciudad. El trabajo «de campo»

se complementa después con la elaboración de estudios, fichas, presupuestos, redacción de documentos, etc. Para ello, la ATF cuenta con dos salas en las instalaciones del Cuartel General. Cada asesor dispone de un ordenador portátil que emplea tanto en sus reuniones en el exterior, como para su trabajo diario. Al finalizar cada jornada tiene lugar una reunión de coordinación, en la cual cada jefe de equipo realiza una breve exposición sobre la actividad desarrollada.

Acciones realizadas

Como se ha mencionado, ATF lleva a cabo estudios y trabajos fundamentalmente a medio y largo plazo, lo que supone un reto adicional para sus equipos de asesores: cuando se ocupa un puesto determinado, se ha de «continuar» el trabajo iniciado por el predecesor en el puesto. Se debe tratar de alcanzar, por tanto, una verdadera unidad de doctrina y de pensamiento entre las sucesivas rotaciones.

Para desarrollar su tarea de asesoramiento, se han definido tres fases de trabajo para la ATF. En este momento, las dos primeras se pueden dar por finalizadas.

La primera de ellas, realizada en 2013, correspondió al *análisis de la situación*, llevado a cabo para determinar los aspectos más sensibles donde se requerían los esfuerzos más importantes. Tras la grave crisis sufrida, resulta fácil imaginar que el estado en que se encontraban las Fuerzas Armadas malienses presentaba deficiencias muy importantes. Entre ellas cabe citar las siguientes: Falta de definición de la amenaza y de las



Soldados de las Fuerzas Armadas malienses (FAMA)

capacidades necesarias para contrarrestarla, que se manifestaba en la carencia de un concepto de empleo o de doctrina; inadecuada gestión de recursos humanos y ausencia de un control efectivo de los mismos; cultura basada en la reacción ante determinados sucesos, en vez de recurrir a la planificación de necesidades y a la anticipación; ausencia casi total de instrucción y entrenamiento en las unidades; falta de cohesión y ausencia de lazos orgánicos por debajo de la compañía; desajuste entre las características de los materiales de todo tipo y las necesidades reales, así como incapacidad para su sostenimiento; ausencia casi total de mantenimiento; y falta de control sobre las actuaciones ordenadas en cada ámbito.

Como nota positiva se contaba, en cambio, con un gran número de oficiales con notables capacidades para participar en el proceso de reforma de las Fuerzas Armadas, aunque posiblemente con la moral reducida por las circunstancias del momento.

La segunda fase, una vez evaluada la situación, se correspondía con la elaboración de un *Plan de acción*, para contrarrestar las deficiencias mencionadas. Para ello se estableció, por parte de ATF, una estructura de apoyo a las autoridades malienses en los niveles político, estratégico y operacional. Se organizaron grupos de trabajo, presididos por un coronel maliense, que contaban

cada uno de ellos con la participación de al menos un consejero de la EUTM. En el apartado anterior se han mencionado ya las diferentes áreas de responsabilidad de cada grupo de trabajo.

En la primavera de 2014, cuando estaba previsto recibir la aprobación de las acciones propuestas por todos los grupos, tuvo lugar un suceso que influyó de manera notable sobre el desarrollo posterior de la reforma: la visita del primer ministro Moussa Mara el 17 de mayo de 2014 a la ciudad de Kidal, enclave carismático del Azawad situado al sur del «Adrar des Ifoghas», desencadenó una grave crisis, primero militar, y después política. Tras un breve combate, las fuerzas gubernamentales tuvieron que abandonar Kidal. Una posterior contraofensiva de Bamako, desencadenada de forma apresurada el día 21, acabó también en un importante revés. Como consecuencia de la crisis, el ministro de defensa Souleiman Boubeye Maïga se vio forzado a presentar su dimisión. Dado que existía una fuerte implicación personal del ministro en la reforma militar, su dimisión provocó necesariamente una ralentización, e incluso un bloqueo, de las decisiones que se debían tomar con urgencia.

Lo anterior condujo a un periodo de indefinición en el seno de ATF, durante el cual se aprovechó para analizar lo realizado hasta entonces, y dotar a todas nuestras actuaciones de un enfoque

más realista y ajustado a la situación y a las capacidades reales de las fuerzas armadas de Malí.

Finalmente, tras el periodo de adaptación del nuevo Ministro y su Secretario General, el 1 y 2 de agosto tuvo lugar una importante reunión presidida por el propio Ministro de Defensa, con participación del JEMAD (Jefe de Estado Mayor de la Defensa), de todos los jefes de estado mayor de los Ejércitos o direcciones de servicios, así como la totalidad de los consejeros de ATF EUTM. Al finalizar la reunión se aprobó una parte muy importante de las propuestas de la reforma, incluyendo la adopción de un nuevo modelo para las Fuerzas Armadas. Dicho evento supuso un punto de inflexión en la forma de trabajar de ATF, al incrementarse notablemente la respuesta recibida por parte de las autoridades militares malienses, quienes recibían presiones e instrucciones desde su cadena de mando.

Momento actual y perspectivas de futuro

Durante la última parte del año 2014, la *Advisory Task Force* está contribuyendo a la redacción de un proyecto de ley de importancia trascendental para el futuro de la reforma: la denominada *Loi d'Orientation et Programmation Militaire* (LOPM). Esta ley, a semejanza de la existente en Francia, tiene por objeto principal la regulación, a lo largo de los cinco próximos años, de los recursos necesarios para reformar a las Fuerzas Armadas malienses.

En paralelo con esta actividad, que podría considerarse todavía como dentro de la fase de «planeamiento», se ha iniciado ya la fase final de «puesta en marcha» de la reforma. Se caracteriza fundamentalmente por la realización de acciones de *acompañamiento*, al mismo tiempo que se continúa con las de *asesoramiento* y *apoyo*. Supone una aproximación más directa a los responsables malienses de la puesta en marcha de todas las medidas ya decididas, e incluye la realización de seminarios y acciones formativas específicas dirigidas al personal que tiene que poner en práctica tales medidas, así como acciones de supervisión.

Esta nueva fase más activa y directa para ATF, que coincide además con la asunción del mando de la misión EUTM Mali por parte española, hace todavía más atractiva la labor del consejero ATF, destacando aún más la importancia y visibilidad de su tarea.

Como consideración final, mencionar el evidente carácter formativo para un oficial español del puesto de «consejero ATF» en EUTM Mali, que le proporciona un importante impulso en el idioma francés y le exige un elevado grado de desarrollo de la iniciativa en todas sus acciones, sobre todo en las de acompañamiento. Estas son aspectos que, dada la evolución previsible de las misiones internacionales, serán de mucho valor para futuras ocasiones. ■



Seminario en la Escuela de Mantenimiento de la Paz (EMP)

LA LOGÍSTICA DE LA UNION EUROPEA EN MALÍ

José Luis Descalzo Pino. Teniente Coronel. Infantería

La Unión Europea despliega un total de 563 hombres en el área de operaciones, entre el Cuartel General de Bamako (MHQ) con un total teórico de 127 hombres y el Campo de Entrenamiento de Koulikoro (KTC) donde se encuentra desplegado el grueso de la fuerza con un total de 436 efectivos, siendo España junto a Alemania los países que más fuerzas aportan a la misión (123 españoles y 114 alemanes). Estos efectivos representan a un total de 27 naciones europeas comprometidas en la estabilización de Malí con el objetivo de que sus Fuerzas Armadas adquieran las capacidades militares necesarias para defenderse de los ataques protagonizados

por grupos terroristas que se encuentran actuando al norte del país.

El concepto del apoyo logístico a las fuerzas de la Unión Europea descansa en el siguiente principio fundamental contemplado en el Misión Plan: «Las naciones que despliegan fuerzas en la operación EUTM Mali son responsables de proporcionar todo el apoyo logístico necesario que requieran sus tropas» y el Misión Commander solo ejercerá el control logístico. Con ello la propia Misión consigue reducir al mínimo necesario la huella logística y a su vez trasladar a las naciones participantes la responsabilidad del apoyo logístico a sus fuerzas.



Entrada principal al Campo de Entrenamiento de Koulikoro (KTC)

A continuación, vamos a desglosar por clases de abastecimiento las diferentes formas de suministros a las fuerzas desplegadas en el Campo de Entrenamiento de Koulikoro. Solo se contemplarán las clases de abastecimiento en las cuales la operación EUTM presta alguna clase de apoyo. Las que no se contemplan es debido al que el impacto de su apoyo en la misión es muy pequeño o sus efectos apenas se reflejan en el apoyo logístico.

CLASE I

Subclase a. Raciones para el personal. Raciones de campaña

La Unión Europea cuenta con un stock de raciones de previsión que representa una autonomía logística de 18 días de abastecimiento. Todas las naciones participantes han de mantener un nivel de 7 DOS (días de abastecimiento) en la zona de operaciones para las fuerzas nacionales que se encuentran desplegadas. Asimismo todos los componentes de la operación disponen de 2 DOS adicionales para su posible empleo por las unidades y miembros del Cuartel General en misiones urgentes o posibles despliegues en zonas de instrucción fuera del KTC.

Subclase c. Agua

La operación cuenta con un stock de botellas de agua embotellada de 28.700 litros, lo que representa 7 DOS de autonomía. El suministro de



Depósito de agua en el KTC
(Koulikoro Training Camp)

agua a granel lo proporciona la empresa SOMAYE, empresa municipal de aguas de Koulikoro.

En el Campo de Entrenamiento de Koulikoro se cuenta con 8 depósitos de agua (1 de 60.000 litros y 7 de 5.000 litros) que almacenan un total de 95.000 litros, además de contar con dos perforaciones acuíferas que entran en funcionamiento cada vez que el servicio de la empresa anteriormente mencionada sufre averías en la distribución.



Comedor y cocina de la Base

En otro orden de cosas, hemos de señalar que la alimentación en caliente se proporciona por una empresa civil que trabaja normalmente al servicio de las Fuerzas Armadas francesas, *Economat des Armées* (EDA); con esta empresa se firmó el acuerdo general el 10 de enero de 2013 y un acuerdo particular el 28 de febrero de 2013 donde se determinan los servicios de restauración a proporcionar por la misma. Además de la alimentación diaria en el comedor de la base, también es posible solicitar bolsas de comida cuando los entrenadores estarán desplegados fuera de la base realizando misiones de preparación del Grupo Táctico Interarmas (GTIA) maliense.

CLASE II. VESTUARIO Y EQUIPO

La responsabilidad de la provisión del vestuario y equipo necesario recae directamente en las naciones participantes en la operación. La EUTM solo proporciona determinado material de campamento con la finalidad de cubrir las necesidades básicas de los instructores cuando estos despliegan con el grupo táctico en las zonas de entrenamiento. El material que se proporciona es el siguiente: camas de campaña, mosquiteras, termos para la conservación de comidas y bebidas y lonas para proteger de la lluvia y el sol.

El servicio de limpieza del vestuario se encuentra externalizado con la misma empresa francesa que proporciona la comida, EDA. Todos los participantes en la operación pueden entregar dos bolsas de ropa para su lavado por semana, recibiendo la ropa limpia tres días después. Una vez a la semana se cambia la ropa de cama.



Contenedor distribuidor de la lavandería

A partir del mes de noviembre, ha entrado un nuevo sistema de lavandería en el campo de entrenamiento de Koulikoro, realizándose en el propio campo, evitando los desplazamientos a Bamako, que ha venido siendo lo habitual desde el lanzamiento de la misión.

CLASE III. CARBURANTES

La EUTM Mali proporciona el combustible necesario para el funcionamiento de las instalaciones utilizadas por las fuerzas de la UE del Campo de Entrenamiento de Koulikoro, además del fun-



Depósitos de combustible



Generadores principales del KTC

cionamiento de las instalaciones del ROLE 2 alemán. También es la encargada de proporcionar combustible a la flota de vehículos de la EUTM y los vehículos/ambulancias del ROLE 2. Para proporcionar dicho apoyo se ha establecido un contrato con la empresa petrolera TOTAL, la cual suministra semanalmente 27.000 litros de gasoil.

El DOS de combustible se ha establecido en 3.800 litros, que podrá aumentar hasta los 4.000 litros una vez se haya instalado la Compañía de *Force Protection* en sus nuevos edificios.

Para el almacenaje de este combustible se dispone de dos depósitos de 50.000 litros lo que nos proporciona una autonomía de 26 días. Mención aparte merece el repostaje de los vehículos el cual se lleva a cabo en la gasolinera de la localidad de Koulikoro. El pago de este carburante se realiza mediante tarjetas de la empresa TOTAL contratadas por la operación.

Todos los productos funcionales (aceites, lubricantes y grasas) son asumidos por las diferentes cadenas logísticas nacionales con cargo a sus respectivos créditos.

CLASE V. MUNICIÓN

La responsabilidad de proporcionar la munición recae directamente en las naciones que despliegan sus tropas en la operación. La EUTM dispone de un polvorín que consiste en 4 contenedores de 20 pies en el cual todas las naciones guardan sus respectivas municiones.

Las condiciones de seguridad del polvorín son bastante buenas existiendo una separación adecuada entre contenedores para así minimizar la posibilidad que la explosión de uno de ellos afecte a los demás. Los contenedores están recubiertos lateralmente mediante Hesco Bastión y también se ha recubierto el techo.

Aparte del control y almacenamiento de la munición la EUTM proporciona siluetas, blancos y parches a los equipos de entrenadores que participan en la preparación del Grupo Táctico Interarmas (GTIA). Todo este material se almacena en dos contenedores de 20 pies y el equipo de municionamiento es el encargado de la custodia y mantenimiento de este material.

CLASE VII. ARMAMENTO Y EQUIPO

La EUTM dispone de una flota de vehículos de alquiler de 24 unidades desplegada en el KTC. Estos vehículos están a disposición de todo el personal de KTC excepto los encuadrados en la Compañía de *Force Protection* y el alemán, ya que este contingente ha adquirido sus propios vehículos para el apoyo a las diferentes operaciones en las que se encuentran involucrados. Los costes de alquiler, mantenimiento y

seguros corren a cargo de las naciones.(excepto Alemania).

El otro tipo de material proporcionado por la EUTM son los teléfonos móviles locales, que cuales se proporcionan a los jefes de todas las unidades. Estos teléfonos cuentan con un contrato de tarjeta con la compañía Orange que se recarga con periodicidad mensual por parte de la sección J6 del KTC.



Polvorines y contenedor de munición

El resto de clases de abastecimiento no se tratan en este artículo ya que su abastecimiento, almacenamiento y gestión de responsabilidad exclusiva de las naciones que despliegan fuerzas en la Misión. Lo que sí se considera de interés es conocer el procedimiento de solicitud de determinados recursos que son adquiridos por explotación local.

El procedimiento para la adquisición de recursos contemplado en el *Mission Plan* establece



Flota de vehículos de EUTM

dos pilares fundamentales para el apoyo logístico de EUTM:

- En base al través del apoyo logístico nacional, para todo el equipo perteneciente a las naciones contribuyentes. Este apoyo seguirá las normativas y procedimientos nacionales y el Comandante de la Misión solo ejercerá el control logístico para sincronizar, integrar y priorizar las actividades logísticas.
- Es base a la externalización del apoyo logístico por parte de EUTM, para cubrir las necesidades logísticas de las fuerzas desplegadas que no son cubiertas por las naciones.

Todos los artículos perdurables cuyo coste haya sido superior a 420 euros entran a formar parte del inventario de la operación. El en grafico 1

se presenta en un esquema el flujo de peticiones y pagos en la EUTM.

MANTENIMIENTO EN LA EUTM

La EUTM tiene el mantenimiento de la flota de vehículos externalizada con una empresa local llamada CFAO y situada en Bamako. Esta empresa lleva a cabo las operaciones de mantenimiento programadas a los vehículos cada 5.000 km (cambio de aceites, filtros, revisión

del estado de los neumáticos y la conservación general del vehículo).

Cuando se sufre alguna avería y el vehículo no puede evacuado por sus propios medios a la empresa contratada, esta se encarga de recuperar el vehículo y llevarlo a sus talleres. El procedimiento a seguir para el mantenimiento

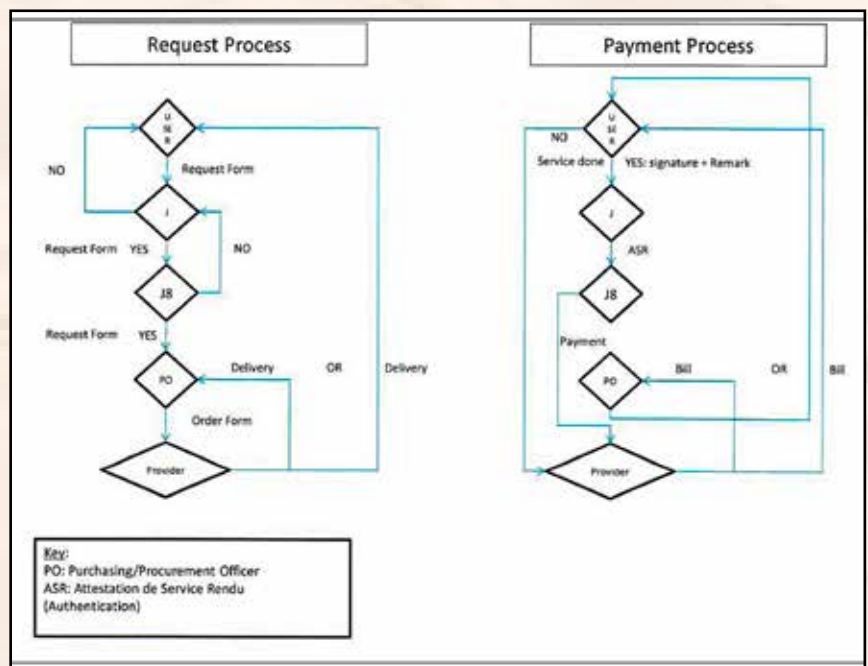


Gráfico 1. Flujo de peticiones y pagos en la EUTM Mali

y reparación de los vehículos se muestra en el gráfico 2.

En la logística de la EUTM la función transporte no se trata a ser una responsabilidad que deben de asumir las propias naciones, bien utilizando sus propios medios como externalizando el apoyo con empresas de transporte locales.

ASISTENCIA SANITARIA EN LA EUTM

Las evacuaciones sanitarias están contratadas con la empresa STARLITE, que mantiene permanentemente en vuelo dos helicópteros Superpuma y Puma, contando con un tercer helicóptero, un BK-117, caso necesario.

Además de los dos ROLE 1 de Bamako y Koulikoro, la asistencia sanitaria se proporciona el ROLE 2 alemán. El oficial de Sanidad del contingente español es el encargado de establecer el enlace con el ROLE 2, acompañando a los nacionales durante sus visitas a la instalación hospitalaria.

Todo el personal de la EUTM tiene libre acceso para la utilización de las instalaciones. El personal maliense (cuadros de mando destinados en la Escuela Militar) y componentes de los grupos tácticos interarmas en los casos de extrema urgencia son atendidos por los médicos del ROLE 2. La misma regla podrá aplicarse en un futuro a los miembros del *Misión HQ* de MINUSMA, hasta tanto se concierte un nuevo acuerdo de asistencia sanitaria en clínicas civiles de Bamako.

El ROLE 2 está equipado con personal altamente cualificado y el material necesario para atender urgencias de todo tipo, estabilizar al paciente y, en caso necesario, ponerle en estado de evacuación a su país de origen en un plazo inferior a 48 horas, siendo la evacuación estratégica una responsabilidad nacional. La excelente labor realizada por equipo médico del ROLE 2 permite afirmar que EUTM dispone, sin lugar a dudas, de uno de los mejores hospitales de África occidental. ■

EUTM MALI Maintenance Order Form (Bon de Travail) CFAO MOTORS

EUTM N°

BON DE TRAVAIL

DESIGNATION DES TRAVAUX

N° Devs

Date

Signature

Example: MHQ/J4 #
Or KTC/J4 #

CFAO MOTORS ESTIMATE COST

EUTM Authorized Signatures:
- MHQ/J4
- MHQ/J8
- KTC/J4

Gráfico 2. Formato de orden de mantenimiento en la EUTM Mali



EL PILAR FORMACIÓN. OPERACIONES ESPECIALES

José María Laiz Ugidos. Comandante. Infantería. DEM.

Enmarcado en el pilar «formación» de EUTM, se encuentra la *Training Task Force (TTF)* desplegada en el *Koulikoro Training Center (KTC)*. La misión de la TTF es la de instrucción y adiestramiento al nivel táctico del personal/unidades malienses que así sean determinados por sus Fuerzas Armadas. Dentro de esta TTF se encuentra el *Special Forces Training Team (SFTT)*, unidad de Operaciones Especiales (OE) del Mando de Operaciones Especiales (MOE). Las unidades de OE son especialmente aptas para el desarrollo de misiones de adiestramiento militar, en este caso para el desarrollo de los diferentes tipos de cursos y entrenamientos que se imparten por la TTF en el KTC, debido a su versatilidad, polivalencia, abanico de capacidades específicas y capacidad de adaptación al medio. Estas evidentes capacidades, intrínsecas a las unidades de OE, se pueden convertir en un factor mucho más importante de lo inicialmente previsto si en EUTM se empieza a girar, como así parece, hacia el concepto de *Mobile Training Team (MTT)*, en el que los equipos de instructores de EUTM se desplazarían por la zona de acción para instruir, incluso ad hoc, a las unidades de las Fuerzas Armadas malienses (FAMa).

Centrándonos en la realidad actual del pilar formación, que hasta ahora se ha sustentado en el entrenamiento en el KTC, e independientemente de los distintos y muy variados cursos de entidad menor que se imparten en dicho centro, no cabe duda que el foco fundamental de la TTF se centra en el entrenamiento y reentrenamiento de los grupos tácticos interarmas (GTIA)

que las FAMa envían al centro. Dentro de este cometido, el SFTT se encarga de la instrucción y adiestramiento (I/A) de la sección «Comando» de los GTIA, constituida siempre por los conocidos «Boinas rojas» del 33 Regimiento de Comandos Paracaidistas malienses, con sede en Bamako.

La Sección Comando de un GTIA es una unidad que debe proporcionar unas ciertas capacidades al jefe del grupo táctico que el resto de las unidades convencionales encuadradas en el mismo no le ofrecen. En el marco de unas Fuerzas Armadas que están a años luz, cuantitativa y cualitativamente, de las de cualquier país occidental, estas capacidades adicionales pasan por el dominio del ambiente nocturno y por el mantenimiento de unas capacidades de movilidad táctica e independencia del resto del GTIA que le permitan operar de manera aislada. Para ello, es fundamental el ser capaces de conjugar la I/A de lo que en un ejército occidental se podría entender como una unidad de reconocimiento con las habilidades de una unidad experta en la lucha de guerrillas, con especiales capacidades para llevar a cabo golpes de mano, emboscadas y reconocimientos de alcance limitado, tanto en tiempo como en espacio.

Un elemento fundamental en la I/A de la Sección Comando es el considerar, independientemente de sus necesidades tácticas, la idiosincrasia y forma de ser propia de una unidad tan específica y característica del Ejército maliense como es el 33 Regimiento de Paracomandos. Además, es imprescindible tener en cuenta la integración de los «Boinas rojas» con el resto



Ejercicio táctico nocturno de reconocimiento

de sus compañeros de armas, la cual, a lo largo del tiempo, se puede considerar al menos como «cambiante».

El punto de partida para la organización de la I/A de la Sección Comando son los objetivos que se pretenden alcanzar al final de las 10 semanas de entrenamiento del GTIA. Para ello, es indispensable analizar las características de la futura zona de despliegue del GTIA en la zona norte de Malí, así como el tipo de adversario y procedimientos enemigos con que se van a encontrar. En este área, desértica y extremadamente inhóspita, la amplitud de los despliegues del GTIA nada va a tener que ver con los patrones de despliegue de un grupo táctico (GT) occidental a los que estamos acostumbrados. Así mismo, la disminución, a medida que se amplían las distancias de despliegue, de la capacidad de mando y control del GTIA, va a ser determinante a la hora de perfilar las necesidades de la Sección Comando. En resumidas cuentas, la Sección tendrá que tener las capacidades necesarias, tanto tácticas como

técnicas (especialmente navegación, transmisiones, movilidad y primeros auxilios) como para operar de manera aislada, aunque sea con una duración limitada, y en beneficio directo de la maniobra del GTIA.

El siguiente apartado a estudiar profundamente son las capacidades iniciales con las que se presenta la Sección en el KTC. Estas capacidades, dados los parámetros en los que se mueven las unidades del Ejército maliense, oscilan en un margen muy amplio y pueden variar desde las que se le presuponen al estereotipo de la unidad compuesta por personal cohesionado y con experiencia en combate hasta las capacidades de la unidad formada con personal con un bajo nivel de instrucción, cohesión y disciplina.

Determinados los objetivos a alcanzar y el nivel de ambición de los mismos en relación al punto de partida de la Sección, las 10 semanas de entrenamiento se subdividen básicamente en 3 grandes bloques:



Ejercicio de instrucción básica

- Fase Básica, con una duración de tres semanas, común para todo el GTIA y en la que el objetivo parcial de la fase es homogenizar la Sección, hasta nivel pelotón, con el resto de las unidades del GTIA, antes de dar el paso hacia el entrenamiento especializado
- Fase de Especialización, con una duración de cinco semanas y en la que la Sección Comando llevará a cabo el entrenamiento requerido para el cumplimiento de sus misiones específicas de una manera cohesionada, recibiendo tanto el pertinente adiestramiento táctico como la instrucción técnica necesaria, focalizándose ésta en navegación, técnica de tiro, movilidad, transmisiones y primeros auxilios.
- Fase de Integración, con una duración de dos semanas y en la que se trata de engranar todas las unidades del GTIA en un sistema de mando y control tan rudimentario, simple y eficaz como sea posible. La fase y, por ende el entrenamiento, concluyen con un ejercicio final de entidad GTIA que sirve como puesta a punto para el inminente despliegue.

Meses después, y una vez que ha finalizado el despliegue en la zona norte de Malí junto

con el pertinente permiso para descanso del personal, la Sección Comando del GTIA volverá al KTC para, con la experiencia de su despliegue, y habiendo tenido el tiempo necesario para asentar los conocimientos recibidos en su primera estancia, recibir un reentrenamiento de unas cinco semanas duración, en el que se profundizará en todos aquellos aspectos a mejorar o que se han determinado como «lecciones identificadas». Así mismo, este segundo período de entrenamiento se presenta como la ocasión ideal para que la Sección Comando de un salto cualitativo en sus capacidades específicas.

Paralelamente al entrenamiento de las secciones Comando de los GTIA, los equipos de instructores de la TTF, entre los que se encuentra el SFTT, participarán con mayor o menor peso, en los diferentes cursos/entrenamientos y seminarios que se programan para la I/A del personal y unidades de las Fuerzas Armadas malienses. En este tipo de cursos, el SFTT, dada su indudable versatilidad, puede ofrecer un amplio abanico de posibilidades de colaboración.

CONCLUSIONES

Las unidades de Operaciones Especiales, tal y como doctrinalmente se encuentran organizadas, son particularmente aptas para la misión de adiestramiento militar. Su capacidad de adaptación al medio y a las circunstancias de cada misión es fundamental para el cumplimiento de la misma, puesto que el contenido de cada entrenamiento puede variar mucho de la sección Comando de un GTIA a la de otro, o de un curso a otro que se imparta en el KTC. Además, el concepto de MTT va a hacer en el futuro que sean los equipos de instructores los que se desplacen a las zonas de entrenamiento, variante de las misiones de Asistencia Militar para la que los equipos de OE se encuentran especialmente entrenados.

En cualquier caso, no se debe entender el trabajo del SFTT como una mera instrucción continua de secciones Comando de los GTIA sino que dicho SFTT puede responder a un abanico de demanda mucho más amplio, tanto

en el KTC como en cualquier otro lugar de la zona de acción que se considere.

Por otro lado, el desarrollo de un plan de trabajo efectivo para los distintos entrenamientos y cursos llevados a cabo requiere, mucho más si cabe en Malí, un estudio pormenorizado de la audiencia a la que se dirige, del ámbito de aplicación y de los niveles de partida. Esto se traduce en un «programa» de actividades de I/A adecuado a la realidad de las necesidades de las unidades/personal maliense, cuyo verdadero examen constituye cuando se encuentran desplegados en la zona norte de su territorio.

Finalmente, es fundamental entender que ninguno de los resultados ofrecidos por el entrenamiento de la misión EUTM se debe encorsetar a los patrones de los ejércitos occidentales, y mucho menos a los patrones de OE, porque caeríamos en el error de no cumplir nunca con unos objetivos realistas, eficaces y adaptados a la realidad y cultura africana en general y maliense en particular. ■



Ejercicio de fuego y movimiento



EL PILAR FORMACIÓN. APOYOS DE FUEGO

Daniel Jiménez López de Lamela. Capitán. Artillería.

GENERALIDADES

Dentro de los compromisos adquiridos por España para la Misión de Entrenamiento de la Unión Europea Malí de cara a reforzar las capacidades militares de las Fuerzas Armadas malienses mediante el entrenamiento militar, se encuentra el adiestramiento tanto de la batería de Artillería como de los pelotones de Morteros que se integran en las compañías de Infantería que forman parte, junto a otras unidades, de los grupos tácticos interarmas (GTIA). Esta formación, tanto de la batería como de los pelotones, la imparte el personal español que forma el Equipo de Instructores de Apoyos de Fuego.

El Equipo se compone de diez cuadros de mando, cuatro oficiales y seis suboficiales, siendo el Equipo mayoritariamente de Artillería, aunque contamos con personal perteneciente a Infantería.

La instrucción se imparte principalmente en el Campo de Entrenamiento de Koulikoro (KTC) «*Boubacar Sada Sy*», donde el Equipo estará desplegado por un periodo de tiempo aproximado de seis meses junto al resto de equipos de entrenadores de otros países de la Unión Europea que forman parte de la misión EUTM Mali. Esta misión no incluye labor de mentorización.

Las clases se desarrollan en inglés o francés, siendo los intérpretes locales los que trasladan las instrucciones al bambara o tamasheq, idiomas hablados por el personal maliense, según su región de procedencia.

Entre las novedades que se han aprobado con el segundo mandato se contempla que durante este periodo de instrucción a los GTIA, el personal del Equipo de Instructores pueda trasladarse a unas determinadas guarniciones para impartir el entrenamiento requerido en apoyos de fuego a las Fuerzas Armadas de Malí. Este nuevo modelo de entrenamiento se conoce como entrenamiento móvil o descentralizado y su primera proyección ha consistido en el reentrenamiento del GTIA 2 Elou, en Sikasso, a unos 470 km de Koulikoro.

En el caso del Equipo de Apoyos de Fuego, para poder realizar un buen entrenamiento, la localidad donde se vaya a realizar el entrenamiento deberá reunir tanto espacio suficiente para poder asentar la batería como una zona de caída de proyectiles donde poder realizar los ejercicios previstos de fuego real.

LA INSTRUCCIÓN DE LA BATERÍA

La instrucción que se está impartiendo a las baterías de Artillería que han ido integrando los sucesivos GTIA en su primer entrenamiento en el KTC comprende un periodo de diez semanas, repartidos en tres fases bien diferenciadas.

La primera fase, con una duración total de tres semanas y prácticamente común para todas las unidades que componen el GTIA, se centra en realizar las tareas de filiación, recogida de armamento, vestuario y equipo individual y el comienzo de las sesiones de instrucción relativas

a la instrucción básica del combatiente. Estas sesiones comprenden aspectos tan diferentes como topografía básica, informes de observación, seguridad, empleo y tiro de las armas individuales, camuflaje, protección y movimiento y avance individual hasta nivel sección. El fin de esta fase se completa con una evaluación de todo el personal de todos los aspectos impartidos durante las tres semanas.

La segunda fase, llamada específica y de cinco semanas de duración, se instruye a la batería y a los pelotones de morteros en sus cometidos específicos de apoyos de fuego.

En el caso de la batería, esta pasa de tener una estructura de tres secciones orgánicas de 15 militares, unidos al capitán de la batería y su conductor, a tener un Centro Director de Fuegos, un Equipo de Topografía, un Equipo de Observadores Avanzados y la Línea de Piezas. Por tanto, ya se conforma con un esquema más parecido a una batería de Artillería de Campaña española. Asimismo, para poder hacer la selección del personal para ocupar los diferentes equipos se ha hecho necesario un profundo análisis, durante las tres semanas de la fase básica, de cada individuo y asignarlo a uno u otro equipo

según las capacidades requeridas para cada uno de ellos.

El inicio en esta nueva fase de instrucción es similar en algunos equipos, como es el caso del Centro Director de Fuegos, Observadores y Topografía, cuyas primeras sesiones se centran en el empleo eficaz del plano a cualquier escala, obtener coordenadas, calcularlas, saber orientarse, uso del coordinatógrafo, interpolar, regla de tres o conocer las diferentes unidades de medida de distancias y ángulos; aunque según transcurre la primera y segunda semana se van diferenciando entre ellos hasta especializar al personal en sus cometidos particulares. Una vez que cada equipo comienza a dominar su especialidad, es el momento de integrarlos todos y comprobar que se cumple el famoso lema del Arma de Artillería: «*Todos para cada uno, y cada uno para los demás*» cuando se recibe en el Centro Director de Fuegos la petición del observador, se calcula y se transmiten sus datos de tiro a la Línea de Piezas, que previamente ha asentado según los estudios realizados por el Equipo de Topografía, y que con sus seis piezas hace fuego, y el Observador de nuevo —que va integrado dentro de una de las Compañías de



Tiro con el lanzacohetes GRAD

Infantería del GTIA— puede corregirlo, reiterarlo o continuar el avance.

Sin ninguna duda esto supone un salto cualitativo en los procedimientos originales que tenían las Fuerzas Armadas malienses, cuyo esquema general era de tres secciones de fuego idénticas, realizar el fuego en puntería directa, con cálculos totalmente expeditos y siempre teniendo línea de observación directa con el objetivo a batir.

Para comprobar que todo esto funciona tanto en el papel como en la realidad, durante la séptima semana se efectúa un ejercicio de fuego real, obteniendo en unos resultados considerablemente buenos en tantas veces se ha realizado, y que sirve como evaluación suficiente para la fase específica.

La tercera y última fase de la instrucción tiene una duración de dos semanas, en las cuales se realiza el planeamiento y ejecución de ejercicios a nivel grupo táctico, ejercicios de control de zona y prácticas de *check-points* y combate en población.

Como instrucción transversal a todas las fases, durante cada semana de las diez semanas de

duración del entrenamiento, se realizan ejercicios de tiro de fusilería en el campo de tiro de Tanabougou, jornadas de instrucción continua en las áreas exteriores, sesiones de entrenamiento físico-militar, instrucción sanitaria para el combatiente y una serie de sesiones de derecho de los conflictos armados y de derecho internacional y humanitario.

INSTRUCCIÓN DE LOS PELOTONES DE MORTEROS

En el caso de los pelotones de morteros, la instrucción con ellos se comienza en la quinta semana, momento en que los instructores de las compañías de Infantería ceden su personal de morteros para que se les proporcione la instrucción necesaria para el empleo eficaz de este armamento.

La instrucción transcurre en tres semanas, tiempo suficiente para que en la séptima semana los tres pelotones también puedan ejecutar el ejercicio de fuego real con garantías de éxito, integrados dentro de cada una de las compañías de nuevo, y proporcionando el apoyo de fuego



Pelotón de morteros M57 en servicio de fuego



Metiendo datos de tiro para el lanzador GRAD

que el ejercicio táctico requiere para cada fase de la maniobra.

MATERIALES MALÍENSES

El lanzacohetes GRAD

Cada batería está formada por una línea de piezas de 6 GRAD. Este lanzacohetes, de origen soviético, se compone de un lanzador unitario que es capaz de lanzar cohetes de 122 mm con un alcance de entre 5 y 20 kilómetros, según el tipo de cohete y carga que emplee. Tiene una cadencia de un disparo cada 2 a 5 minutos, y un peso total de 85 kg sin cohete. Por su parte, el peso del cohete es de 65 kg.

La dotación de personal normal de la pieza es de seis hombres, incluyendo al jefe de la misma, aunque puede emplearse con una dotación mínima de cuatro. El sistema de disparo eléctrico y el sistema de puntería se realiza mediante el goniómetro PAB-2.

El mortero M57

Cada compañía de Infantería tiene un pelotón de morteros dotado con 2 morteros de 60 mm del tipo M57. El personal total que compone el pelotón son 7 hombres, siendo el sargento del pelotón el jefe de la línea de piezas. Dos equipos de 3 soldados en cada mortero hacen

las labores de apuntador, cargador y proveedor, respectivamente.

Este mortero, de origen soviético y donado por Croacia, tiene una cadencia de entre 4 y 12 disparos por minuto, con un alcance máximo de 2,5 kilómetros. Asienta rápidamente y puede realizar el fuego tanto en puntería directa como indirecta, conociendo la distancia y la deriva al objetivo.

RESULTADOS ACTUALES

Hasta la fecha, los distintos equipos de instructores de apoyos de fuego que han formado parte de las diferentes agrupaciones pertenecientes a EUTM Mali han instruido a las baterías de Artillería y a los pelotones de morteros de los cinco GTIA que actualmente están formados: Waraba, Elou, Sigui, Balanzan y Debo. También, se ha proporcionado reentrenamiento a los GTIA 1 Waraba y 2 Elou.

Además, han participado en diferentes sesiones del Curso de Jefes de Unidad previo al GTIA 6 y del Curso de Jefes de Compañía en táctica y procedimientos de Apoyos de Fuego, dando a conocer la estructura, funcionamiento, capacidad y posibilidades con las que cuentan sus Fuerzas Armadas respecto al tiro indirecto.■



LA PROTECCIÓN DE LA FUERZA EN MALI

José Luis Fernández Martín. Capitán. Infantería.

Muchos son los países europeos desplegados en Malí que contribuyen activamente en la preparación y formación de un Ejército maliense en el que se puedan sentar las bases para que por sí solo pueda generar y formar un ejército profesional bajo los estándares europeos sin perder su ascendencia africana. De este modo se pretende conseguir tener un aliado más preparado en una de las zonas más conflictivas del Shael, donde los grupos yihadistas han encontrado su refugio para poder preparar sus acciones criminales y terroristas.

Este objetivo marcado por la Unión Europea tiene su base en el entrenamiento del Ejército maliense, pero sin lugar a duda, no se podría realizar sin que la Compañía de Protección, formada por militares alemanes, belgas y españoles, vele por la seguridad de los instructores europeos.

Para llevar a cabo este cometido de protección de la fuerza de la EUTM en MALI, la Compañía de Protección se organiza en base a cuatro misiones tipo, las cuales se pueden enunciar de la siguiente forma:

- Misión QRF (fuerza de reacción rápida).
- Guardia de seguridad en el Koulikoro Training Center (KTC).
- Misión de protección a los equipos de instructores.
- Misión de escolta al personal de EUTM.

Cada una de las misiones mencionadas anteriormente son materializadas por una sección de Infantería con una duración de una semana.

La misión QRF se caracteriza por estar siempre alerta ante cualquier situación que se dé en la zona de responsabilidad de EUTM y que requiera su presencia lo antes posible. Las situaciones que pudieran requerir la presencia de una unidad QRF en el sur de Mali pueden ser muy variopintas; desde auxiliar y proteger al personal de EUTM que ha tenido un accidente de tráfico; desplegar para asegurar zonas donde hubiera manifestaciones o disturbios en beneficio de la seguridad del personal de EUTM; hasta reaccionar ante cualquier escalada de violencia que se pudiera dar donde hubiese personal europeo. Para conseguir esta disponibilidad de la unidad, la sección se articula en 3 pelotones, cada uno de los cuales disponen de un tiempo de reacción para estar embarcados en los vehículos LMV LINCE con todo el equipo y armamento. Quizá la misión menos atractiva, pero necesaria al fin y al cabo, es la que proporciona la seguridad en el KTC, misión que es compartida con la Unidad de Seguridad maliense de la propia base. La seguridad en el KTC es un tanto particular, ya que de los tres accesos que hay en la base, se debe proporcionar la seguridad en una doble partida. Esto se puede traducir de la siguiente forma, el control de los vehículos y personal maliense solo es responsabilidad del Ejército de Malí, mientras que el personal y vehículos de EUTM es responsabilidad exclusiva de la Compañía de Protección hispano-belga. Además de controlar los accesos del KTC, la



La Compañía de Protección patrullando la zona de instrucción

sección que proporciona durante una semana la guardia de seguridad, ocupa un puesto de observación, llamado OP «TANGO», en lo que es un puesto de transmisiones de la base maliense; también se realizan una serie de patrullas internas y externas al KTC en colaboración con el Ejército maliense.

La misión más interesante y que requiere mayor atención por parte de los integrantes de la Compañía de Protección es, sin duda, la protección de los equipos de instructores del KTC en la zona de instrucción aledaña. Hay hasta 11 equipos de instructores diferentes que proporcionan adiestramiento de lunes a sábado fuera del KTC y que, en circunstancias normales, pasan cada uno una noche en el campo junto con la unidad a instruir y la correspondiente unidad de la Compañía de Protección que les garantiza su seguridad. Llegada la época del año en la que las lluvias torrenciales abundan, a la Compañía de Protección reúne a todos los instructores en el mismo punto para «vivaquear» y facilitar así las tareas de protección, y de forma desinteresada, la sección de protección de turno monta una serie

de tiendas en un punto de reunión, al que se le llama comúnmente BOA (*base operationnelle avancée*), para pasar la noche todos reunidos.

Por último y no menos importante, está la sección que por una semana desempeña las funciones de escolta al personal de EUTM, sección comúnmente llamada sección «comodín» por el jefe de compañía. ¿Por qué? Debido al bajo nivel de amenaza, los vehículos de EUTM tienen cierto grado de independencia para moverse por las rutas principales tan solo cumpliendo las normas básicas de autoprotección, sin requerir la presencia de la Compañía de Protección. Solo en casos excepcionales en los que debido a la gran cantidad de personal europeo que debe trasladarse o a la sensibilidad o importancia de la carga que se debe transportar, es entonces cuando se hace necesario que la Compañía de Protección garantice la seguridad de este tipo de convoyes. Debido a estas circunstancias, el número reducido de misiones para la sección de turno permite que sea el «comodín» del capitán para reforzar la seguridad de los equipos de instructores. Cabe recordar que son 11 equipos



Ejercicio en ambiente IED con el MET (equipo médico) del ROLE 2

que no solo hacen instrucción en el KTC o en la zona de instrucción, sino que también acuden diariamente al campo de tiro cercano a la localidad de Tanabougou, situada a 10 Km del KTC, y a la zona de instrucción de combate en población, coloquialmente llamada «Ghost City», que no deja de ser un pequeño barrio abandonado por el temor infundido por el líder espiritual de Koulikoro hacia los malienses que vivían en él, al afirmar que sus casas estaban malditas por haberlas construido a la falda del sagrado monte Kheita.

«UNA COMPAÑÍA MULTINACIONAL AL SERVICIO DE 22 PAÍSES EUROPEOS»

Ejercer el mando de una unidad multinacional y la convivencia entre sus componentes presumiblemente se puede antojar complicado debido a las pequeñas diferencias culturales. En este caso, nuestros compañeros belgas hacen que la convivencia y el trabajo con ellos se puedan realizar de forma casi fraternal. Evidentemente, el lenguaje es una barrera que puede limitar

el conocimiento mutuo de tropas de dos nacionalidades diferentes, pero para aquellos que no conocen más que su idioma materno no ha supuesto mayor impedimento mantener una relación cordial, y para aquellos que pueden comunicarse, bien en francés o en inglés, incluso les ha permitido desarrollar lazos de amistad y camaradería. Pero estos lazos de fraternidad no se limitan únicamente a aquéllos que sirven en la misma compañía; el trato a diario con los equipos de instructores, representados por casi todos los países europeos, ha permitido que culturas latinas, nórdicas, anglosajonas y centroeuropeas puedan confluir en un mismo lugar para aprender unos de otros.

MISIONES DE PROTECCIÓN DE INSTRUCTORES FUERA DE KOULIKORO

Normalmente la Compañía de Protección desarrolla sus misiones de protección de la fuerza en Koulikoro, pero una de las novedades del segundo mandato ha sido la incorporación de una nueva tarea marcada para EUTM, «el



Patrullando por Koulikoro

entrenamiento descentralizado». Esto implica el desplazamiento de los equipos de instructores a aquellos lugares donde se les requiere para el entrenamiento de las unidades malienses, normalmente la guarnición de origen del GTIA (grupo táctico interarmas).

La Compañía de Protección de Mali IV, formada en base a la 9ª Compañía de Paracaidistas (del Batallón de Infantería Paracaidista II) ya ha tenido el privilegio de formar parte de este concepto de «entrenamiento descentralizado» concebido por EUTM, ya que durante 5 semanas se tuvo que desplazar a la zona Bapho-Markala, a unos 250 km al NE de Kolikoro, para proporcionar protección al equipo de instructores alemanes que adiestraba al Ejército maliense en el cruce de ríos con medios propios de pontoneros. Desarrollando el concepto de entrenamiento descentralizado, EUTM ha ejecutado el reentrenamiento del GTIA 2 Elou en Sikasso (aproximadamente 450 km al SE de Kolikoro), de tal forma que un importante grupo de instructores y de miembros de la Compañía

de Protección del TTF se desplazaron desde el 23 de septiembre hasta el 19 de noviembre a esta zona al Sur-Este de Mali, frontera con Burkina Faso, para mejorar y supervisar la progresión en materia de instrucción realizada por el GTIA 2 Elou.

MALI Y SU POBLACIÓN; «BUENA GENTE»

Al menos en las áreas donde desarrolla su trabajo EUTM, uno de los aspectos más positivos de este país, es la calidad humana de su población. El trato recibido por la población local hacia las tropas europeas es excepcional. Tal es el respeto y comprensión con los soldados europeos, que se llegó a dar la situación de tener que cerrar el estadio municipal durante 6 horas para que pudiera aterrizar un helicóptero de EUTM a mediados de junio. La población aceptó la situación de buen grado, sin que hubiera ningún atisbo de rebeldía al negarles algo que era suyo. Habría que preguntarse qué habría pasado en cualquier país europeo si se hubiera dado una situación similar...■



TORPEDERO «EJÉRCITO». UN REGALO DEL EJÉRCITO A LA ARMADA

Marcelino Fernández González.

Capitán de Navío. Armada. Diplomado en Guerra Naval.

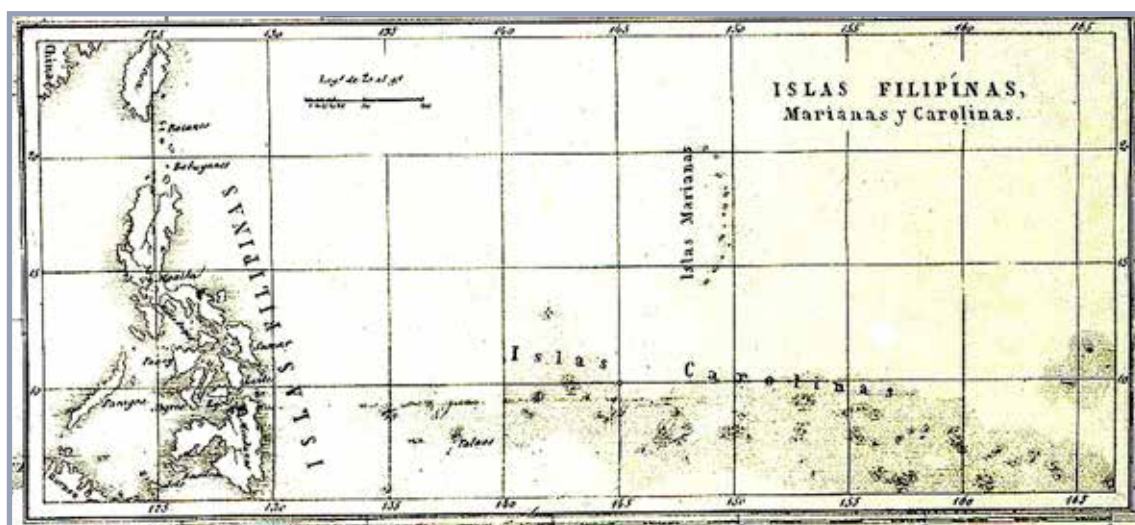
UN TORPEDERO

A lo largo de su historia, en sus procesos de obtención de unidades, la Armada ha seguido los caminos más variados y variopintos que uno se pueda imaginar. Ha habido compras directas, alquileres que pasaron a propiedades, construcciones propias, programas navales, apresamientos, internamientos, expropiaciones, confiscaciones, donaciones y regalos, entre otros. Y es precisamente de esta última modalidad, de donaciones o regalos, de la que va esta crónica, ya que a raíz de la crisis con Alemania por el contencioso de las Carolinas en el verano de 1885, el Centro del Ejército y la Armada de Madrid decidió regalar a la Armada un barco torpedero, que fue adquirido por suscripción entre «*todos los generales, jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados del Ejército*» como decía la prensa de la época, y por ello tomó el nombre de «*Ejército*».

CRISIS DE LAS CAROLINAS

Antes de entrar en la historia del torpedero *Ejército*, vamos a recordar en que consistió aquella crisis de las Carolinas —un archipiélago en medio del Pacífico, perteneciente a España, que había tomado su nombre del rey Carlos II—, que en 1885 enfrentó a España y Alemania.

En aquella época, amplias zonas del Pacífico estaban bajo un dominio más teórico que práctico de España, lo que planteaba serios problemas cuando las potencias mundiales se repartían las colonias de grandes espacios del globo terrestre. Una de ellas era Alemania, que a través de su embajador en Madrid, comunicó al gobierno español, de forma verbal el 6 de agosto de 1885 y por escrito el día 11 siguiente, la determinación de su país de ocupar las Carolinas, que estaban consideradas como tierras sin dueño. La respuesta española oponiéndose a dicha ocupación fue remitida el día 12, cuando algún buque español y alemán ya se dirigía al archipiélago.



Archipiélago de las Carolinas, desencadenante de la construcción del torpedero

Aquella situación produjo un gran revuelo en España a todos los niveles, con grandes y encendidas manifestaciones patrióticas. Y entre otras actividades se abrieron suscripciones y se empezaron a recaudar fondos por diferentes caminos y en muy variados foros, para comprar buques de guerra. *El Liberal* empezó a recaudar dinero para adquirir un buque que se iba a llamar *Patria*. *La Gaceta Universal* pedía un empréstito de dos mil millones de reales. *La América Española* proponía sufragar un buque que se llamase *Cervantes*. *El Resumen* proponía la adquisición de otro que se llamara *Prensa*. *La Gaceta Universal* abría una suscripción con 10.000 reales. El Centro del Ejército y de la Armada de Madrid inició una suscripción para la construcción de un torpedero. El Marqués de Comillas ofreció al gobierno su flota. Y varios bancos e industrias, sobre todo relacionadas con el mundo naval, hicieron lo mismo.

Por fortuna, la crisis con Alemania no fue a más. Se resolvió en paz, por la vía diplomática y gracias al arbitraje del Papa, propuesto por España, que se plasmó en un Protocolo firmado en Roma por ambas partes el 17 de diciembre de 1885.

PROCESO DE OBTENCIÓN DEL BARCO

Como hemos visto, uno de los centros que abrieron suscripciones fue el Centro del Ejército y

de la Armada de Madrid, que la hizo a propuesta de su socio Manuel Méndez Alzola. La propuesta fue bien acogida, y en junta general del 1 de septiembre de 1885, el Centro aprobó realizar la correspondiente suscripción popular. La noticia fue publicada en el número del día siguiente de *La Época*, que decía:

«EL TORPEDERO EJÉRCITO. Anoche se verificó en el Centro del Ejército y de la Armada, la Junta general extraordinaria para ocuparse en la construcción de un buque de guerra.

Calcúlase que el producto de un día de haber será de sesenta mil duros, y se presuponen diez mil más por lo que arrojan las cantidades que excedan a ese día de haber.

Contando casi seguramente con esa suma, nombráronse dos comisiones, de recaudación y de construcción, siendo elegidos para la primera el general Allende Salazar, presidente, y vocales los señores Vidart, Cendreras, Altolaguirre, Prieto, Aguilera y Chacón; y para la segunda, el general Ruiz Dana, presidente, y los Sres. Amí, Zancada, Fiorio, Blanco, Salinas y Dolz.

Atabas comisiones activarán sus trabajos para que sea en breve un hecho el noble pensamiento del Centro Militar».

La colecta se inició inmediatamente y siguió adelante, no como muchas otras que se iniciaron por el entusiasmo o la exaltación del momento, pero en cuanto se enfriaron los



Centro del Ejército y de la Armada de Madrid, actual Centro Cultural de los Ejércitos (Entrada por la madrileña calle Gran Vía)-

ánimos pasaron al desván de los recuerdos. Y al final el barco fue una realidad, gracias al citado Centro del Ejército y de la Armada; un Centro que más adelante fue conocido, a aún ahora muchos lo conocen como Casino Militar, aunque hoy su verdadera denominación es Centro Cultural de los Ejércitos, y su actual dirección es Gran Vía de Madrid, número 13, esquina calle del Clavel.

El citado Centro aportó de sus fondos 10.000 pesetas, y su presidente, general Manuel Salamanca y Negrete, que falleció en 1890 siendo gobernador y capitán general de Cuba, aportó 250 pesetas. También el periódico *El Liberal* aportó a la suscripción 18.000 pesetas y el importe de la venta de varios cuadros, fruto de su propia colecta para construir otro barco que se iba a llamar *Patria*. La recaudación total alcanzó unas 225.000 pesetas.

CONSTRUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Tras la firma del contrato en 1886, el *Ejército* fue construido en los astilleros «Gil, Otero y Compañía» de la Graña (Ferrol), que en 1889 también construyó para la Armada los cañoneros *Perla*, *Diamante* y *Rubí*. Su precio, según la prensa de la época, no pasó de las 200.000 pesetas, que fue sensiblemente inferior al de otros barcos de similares características construidos en Inglaterra —*Habana*, *Ordóñez* y *Acebedo*—, que habían alcanzado las 290.000 pesetas por unidad. Su botadura, tras varios retrasos, tuvo lugar el 30 de noviembre de 1887 y fue muy comentada por la prensa. La *Ilustración Española y Americana*, en su número del 8 de enero de 1888, daba la noticia que empezaba diciendo:

«En la tarde del 30 de Noviembre próximo pasado se efectuó en Ferrol con toda felicidad el acto solemne de botar al agua el torpedero «Ejército», construido, como saben nuestros lectores, con el producto de una suscripción iniciada por el Centro Militar de esta corte».

Medía 33 m de eslora, 4,10 m de manga, 1 m de calado medio y desplazaba 60 toneladas. Tenía el forro y la torre de acero, y el casco y superestructuras estaban pintadas de gris plomo. Contaba con una máquina de triple expansión y 600 CV, una caldera de tipo locomotora y una hélice. Podía cargar 8 toneladas de carbón en carboneras y 4 en sacos. Su velocidad máxima debía ser 18 nudos, que superó en las pruebas de mar, pero en su vida operativa se cifró en solo 14 nudos. Para auxilio de la propulsión tenía un aparejo de trinquete-gavia de 25,87 m² y foque de 7,68 m², que hacían un total de 33,55 m² de superficie bélica.

Armaba 2 tubos lanzatorpedos de 356 mm, fijos y embutidos en la proa, 4 torpedos Schwartzkopff, y 2 cañones revólveres Hotchkiss de 37 mm, que más tarde fueron sustituidos por dos ametralladoras Nordenfelt.

En principio, su dotación era de 20 hombres, pero en realidad fueron 12: un teniente de navío comandante, un alférez de navío, 2 maquinistas y 8 marineros.

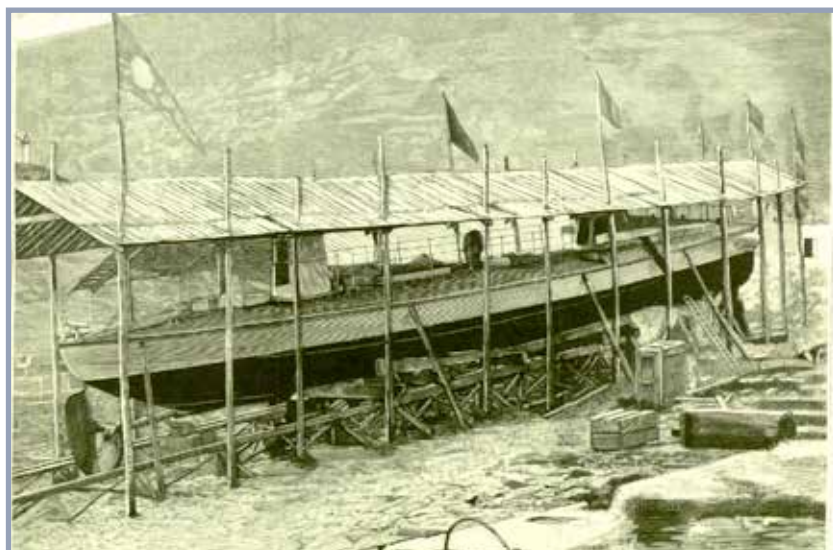
Según el acta de las pruebas de mar realizadas a partir del 28 de febrero de 1888, firmada al día siguiente por los componentes de la comisión para calificar el barco, compuesta por el ingeniero de la Armada Andrés Abelinu Cornerina, el inge-



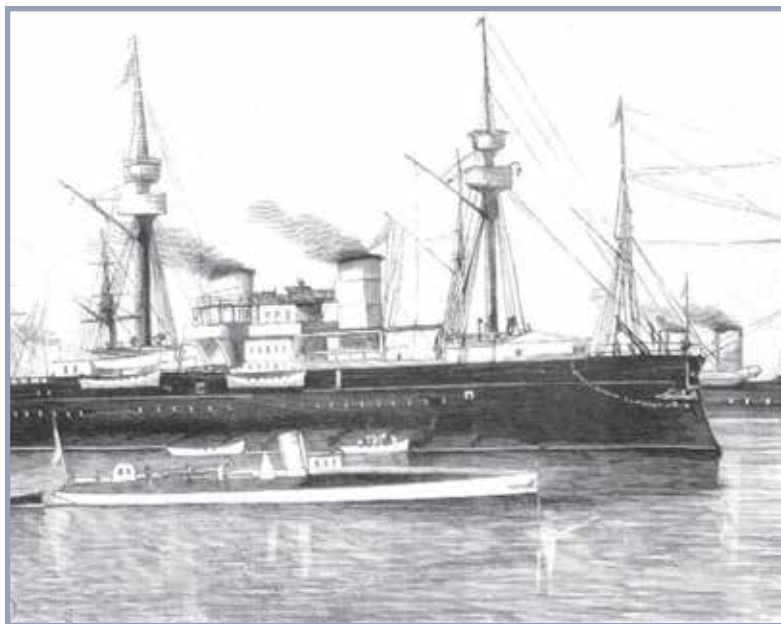
EL *Ejército* en construcción en La Graña (*La Ilustración Española y Americana*, 8 de enero de 1888)

niero militar Florencio Caula y el oficial de Marina Ignacio Flores, y publicada el 30 de abril de dicho año en *La Ilustración Española y Americana*, los resultados obtenidos fueron los siguientes. En las pruebas de velocidad realizadas en la ría del Ferrol, en dos pasadas de ida y vuelta entre el hoy desaparecido fuerte de San Martín y el Segao, navegó a una velocidad promedio de 18,365 nudos, y la máquina funcionó sin novedad alcanzando las 420 revoluciones por minuto. En las pruebas de evolución, a estribor necesitó 1,55 minutos para invertir el rumbo describiendo una semicircunferencia de 70 m de diámetro, y a babor el tiempo fue de 2 minutos con un diámetro de 75 m. Al

día siguiente se efectuaron estudios de consumos de carbón navegando entre Ferrol, las Gabeiras y La Coruña. Los resultados fueron que a 11 nudos consumía 74 kilos de carbón por hora, que le daban una autonomía de 1.782 millas con todo el carbón, y de 1.188 con solo el de carboneras.



El Torpedero *Ejército* a flote (*La Ilustración Española y Americana*, 30 de abril de 1888)



Torpedero Ejército y acorazado Pelayo
(La Ilustración Española y Americana, 22 de julio de 1889)

Su radio de acción a toda velocidad quedaba limitado a 179 millas.

Como notas finales, dicho informe añadía lo siguiente:

«De las observaciones hechas acerca del funcionamiento de la máquina, la Comisión ninguna reforma cree debe hacerse en ellas, pues las calderas dan vapor suficiente sin forzar el ventilador cuando se navega a toda velocidad, las bombas de alimentación dan el agua necesaria sin recurrir al Donkey, y los eyectores funcionan con toda regularidad, por lo cual creen los que suscriben que el barco es inmejorable bajo este punto de vista.

Aun cuando en el contrato nada se consigna acerca de las condiciones de estabilidad del buque, la Comisión se creyó en el deber de cerciorarse de ellas, por cumplir mejor el honroso cometido que la Comisión central ha tenido a bien conferirla. Al efecto procedió a verificar las pruebas de estabilidad por el método de la traslación de pesos, deduciendo que el valor del brazo inicial de palanca del metámetro es de 0,62, valor más que suficiente para un torpedero, mayormente cuando, dadas las formas del buque, este valor aumenta con la inclinación».

Como se ve, la comisión dio un buen informe del barco, al que llegó a calificar de «inmejorable».

El general Salamanca entregó el barco a la Armada al mes siguiente. En recuerdo de esta colaboración, se puso una placa en la parte de proa de su torre de combate, que decía:

«En Ferrol el día 7 de marzo de 1888, entregó el Ejército a la Marina este torpedero como símbolo perenne de unión y compañerismo de los dos institutos armados».

HISTORIAL

Por desgracia, el barco empezaba su vida operativa en una época baja de la Armada, que resumía en pocas palabras *La República* en su edición del 13 de enero de 1889, con las siguientes palabras:

«La marina española está en verdadera desgracia. El “Pelayo” con desperfectos antes de que se haya terminado por completo; la “Carmen” con gruesas averías que parece hay interés en exhibir por esos mares; el crucero “Reina Regente” sin armar todavía después de algunos meses de prácticas; el torpedero “Ejército” arrinconado en el Ferrol; y a todo esto sin saber si se ha firmado el contrato con la casa Rivas Palmers para la construcción de los cruceros, no obstante haberse empezado esta hace ya meses».

La mayor parte de su vida operativa la pasó en la Brigada Torpedista de Ferrol. El miércoles 26 de abril de 1893, un fuerte ciclón azotó la comarca ferrolana causando grandes desperfectos en la ciudad y alrededores, y afectó a los barcos surtos en puerto que sufrieron diversas averías, entre ellos el *Ejército*, aunque las averías que tuvo fueron de poca consideración.

Cuando en junio de dicho año, junto con el torpedero *Habana* era remolcado por el transporte *Legazpi*, para ser llevados a Cádiz, a la altura de Corcubión sufrió una vía de agua que le impidió seguir viaje, lo que fue muy comentado en los medios de comunicación por tratarse de un barco nuevo. Poco después se daba la orden de su desarme. En unas obras realizadas en dicho año 1893, se le instaló una chimenea abatible.

En 1898, durante la guerra contra los Estados Unidos, ante la posibilidad de que Norteamérica atacara las costas españolas se adoptaron diversas medidas, entre ellas, por una Real Orden del 27 de junio se organizaron tres divisiones de torpederos para la defensa de los puertos principales. El *Ejército* estuvo incorporado a la Segunda División de Torpederos, creada para la defensa de Ferrol, en la que también se encontraban el monitor *Puigcerdá* (hasta que el 23 de julio se destacó a Vigo) y la batería blindada *Duque de Tetuán*, mientras se destacaban a Vigo los torpederos *Alcón*, *Habana* y *Orión*. Las otras divisiones tenían las misiones de defender las restantes zonas y bases. La Primera División, para la defensa de Cádiz y Canarias, estaba formada por el auxiliar *Joaquín de Piélagos*, los torpederos *Ariete*, *Azor* y *Rayo*, y el *Barceló*. La Tercera División tenía el *Destructor* y los torpederos *Retamosa* y *Rigel* para la defensa de Cartagena, en tanto que para la defensa de Mahón se designaron los torpederos de botalón *Aire* y *Rigel*.

El *Ejército* operó en la ría del Ferrol, donde realizó diversos cometidos con sus compañeros de fatigas, el monitor *Puigcerdá* y sobre todo la batería blindada *Tetuán*, que en abril había desplegado en la ría dos líneas de minas para cerrarla: la primera línea contaba con 12 minas Latimer Clark y la segunda con 4 minas Mathieson, ambas conectadas eléctricamente a la batería flotante. Finalizó su misión al terminar la guerra con los Estados Unidos por el armisticio del 12 de agosto de 1898.

Terminado el conflicto, el barco continuó destacado en Ferrol. Pero como por su escasa velocidad no resultaba útil para la Armada, fue una de las víctimas del plan de desguaces de Silvela, ya que el 18 de mayo de 1900 se ordenó su desarme, y su baja tuvo lugar el 18 de julio siguiente. El 9 de

marzo de 1901, la *Gaceta de Madrid* anunció la subasta del buque. El precio de salida, fijado el 20 de abril siguiente, fue de 3.195,58 pesetas.

Su caldera pasó al cañonero *Cóndor*, donde estalló el 24 de enero de 1902, al poco tiempo de ser instalada, causando la muerte de 10 hombres e hiriendo a 7. La verdad es que dicha caldera no gozaba de buena prensa, como decía *La Correspondencia de España* en su número del 25 de enero siguiente:

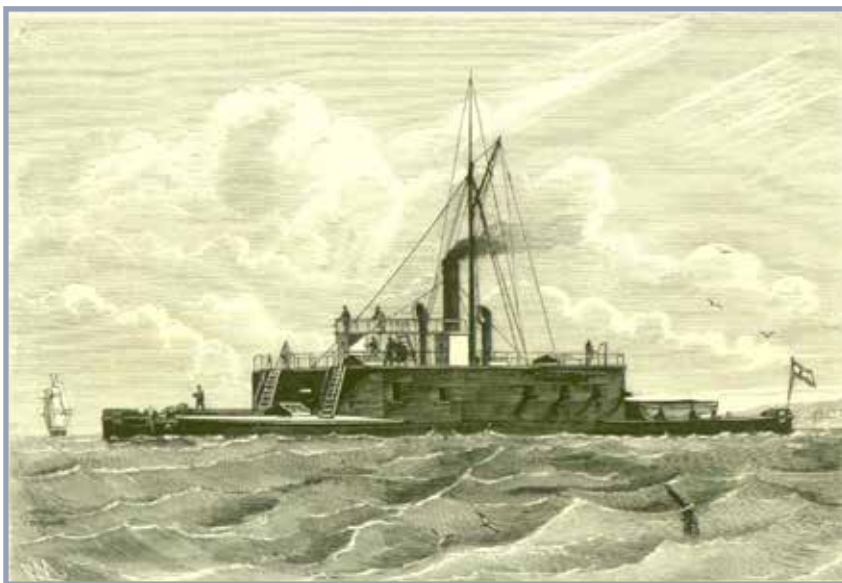
«Ha causado en esta grandísima sensación la voladura de la caldera del cañonero «Cóndor». Dicha caldera la habían ya dado hace tiempo los técnicos por inservible. Antes sirvió en el torpedero «Ejército», reuniendo siempre malas condiciones.

El comandante, Sr. Calvar, que ha resultado quemado, cuenta en esta con muchas relaciones de amistad.

Dicen los marinos que la catástrofe estaba prevista».

COMENTARIO FINAL

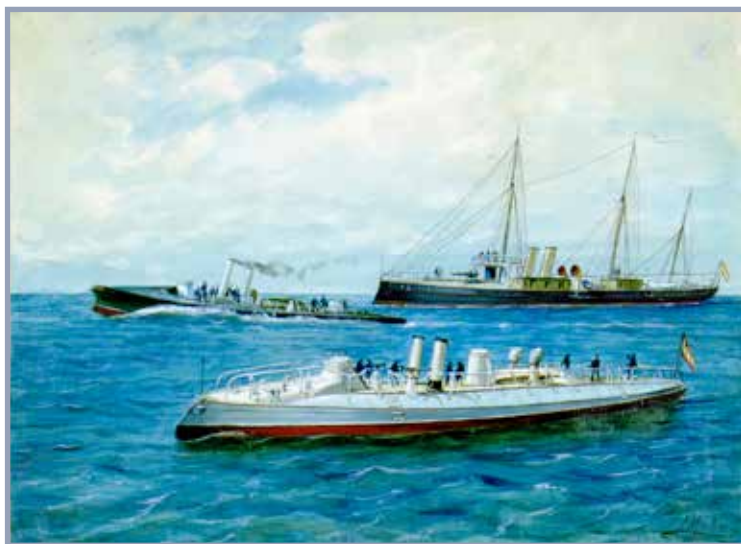
El *Ejército* fue fruto del entusiasmo de un grupo de gente del *Ejército* de Tierra, que a la vista de la situación de España y de la Armada quiso aportar su grano de arena para mejorar las cosas. Fue un hecho encomiable y digno de elogio, que dio como resultado un barco que



Batería blindada *Duque de Tetuán*, en un grabado de época (colección del autor)



Torpedos Schwartzcopff conservados en el Museo Naval de Madrid



Torpederos y destructor del siglo XIX (acuarela por Rafael Monleón)

por desgracia tuvo una corta vida. La brevedad de su vida, por una parte se debió a que los torpederos eran, o debían ser, barcos rápidos y al mismo tiempo robustos para poder soportar las fuertes aceleraciones y las altas velocidades que sus misiones exigían, navegando a veces con mala mar, lo que no siempre se lograba con las técnicas y tecnologías de aquellos tiempos, y la velocidad de 14 nudos del barco era muy escasa. Esta circunstancia, unida a

su pobre historial, y al ansia desguazadora de Silvela para tratar de deshacerse de todos los barcos de escasa capacidad operativa en la Armada y reducir gastos, propició la baja del torpedero a los 12 años de su entrega.

Queda no obstante el bello recuerdo de su génesis y de su existencia, como ejemplo del hermanamiento del Ejército y la Armada en unos momentos difíciles para la historia de España.

BIBLIOGRAFÍA

Anca Alamillo, Alejandro. *Torpedos y destructores de la Armada española*. Navantia, S.A. 2006.

Blanco Lorenzo, José Luis. *Historia de la Brigada y Estación Torpedista de Ferrol. 1884-1930*. Visión Libros. 2010.

Bresca Fernández, Antonio. «El torpedero Ejército». *Revista General de Marina*. N° 206. Enero-Junio, 1984. Págs. 779-783.

Coello Lillo, Juan Luis; Rodríguez González, Agustín. *Buques de la Armada Española a través de la fotografía (1849-1900)*. Ministerio de Defensa-Instituto de Historia y Cultura Naval. 2011.

Coll y Astrell, Joaquín. *Monografía histórica del Centro del Ejército y de la Armada*. Imprenta de Administración Militar. 1902.

González Fernández, Marcelino. *Otros 50 barcos españoles*. Fundación Alvargonzález. 2012.

Varios autores. Diversos artículos en prensa de la época: *Donostiako Udal Luburutegia, El Imparcial, La Época, La Ilustración Española y Americana, La Vanguardia, Revista General de Marina, etc.* ■



Observatorio Internacional de Conflictos

YEMEN: OTRO ESCENARIO DE LA PUGNA POR LA HEGEMONÍA EN ORIENTE MEDIO

Alberto Pérez Moreno.
Coronel. Infantería. DEM.

A finales de marzo, el diario israelí «Haaretz», describía la situación geopolítica de Oriente Medio con estas palabras: «*EEUU combate contra Irán en Siria, junto a Irán en Irak, y negocia con Irán un acuerdo nuclear en Suiza*». Una síntesis real, pero olvida que Tel Aviv, Riad y otras capitales del Golfo, tienen la sensación que Washington ha dejado a Teherán manos libres en Oriente Medio.

Sin embargo, a la vista del desarrollo de los acontecimientos en Yemen EEUU ha declarado que no permanecerá impasible mientras la región se desestabiliza y advertía a Irán de los riesgos de su apoyo a los hutíes¹, y se ha involucrado en la guerra con el envío de armas, reabastecimiento en vuelo a la coalición liderada por Arabia Saudí, y el intercambio de inteligencia al establecer un centro de control conjunto².

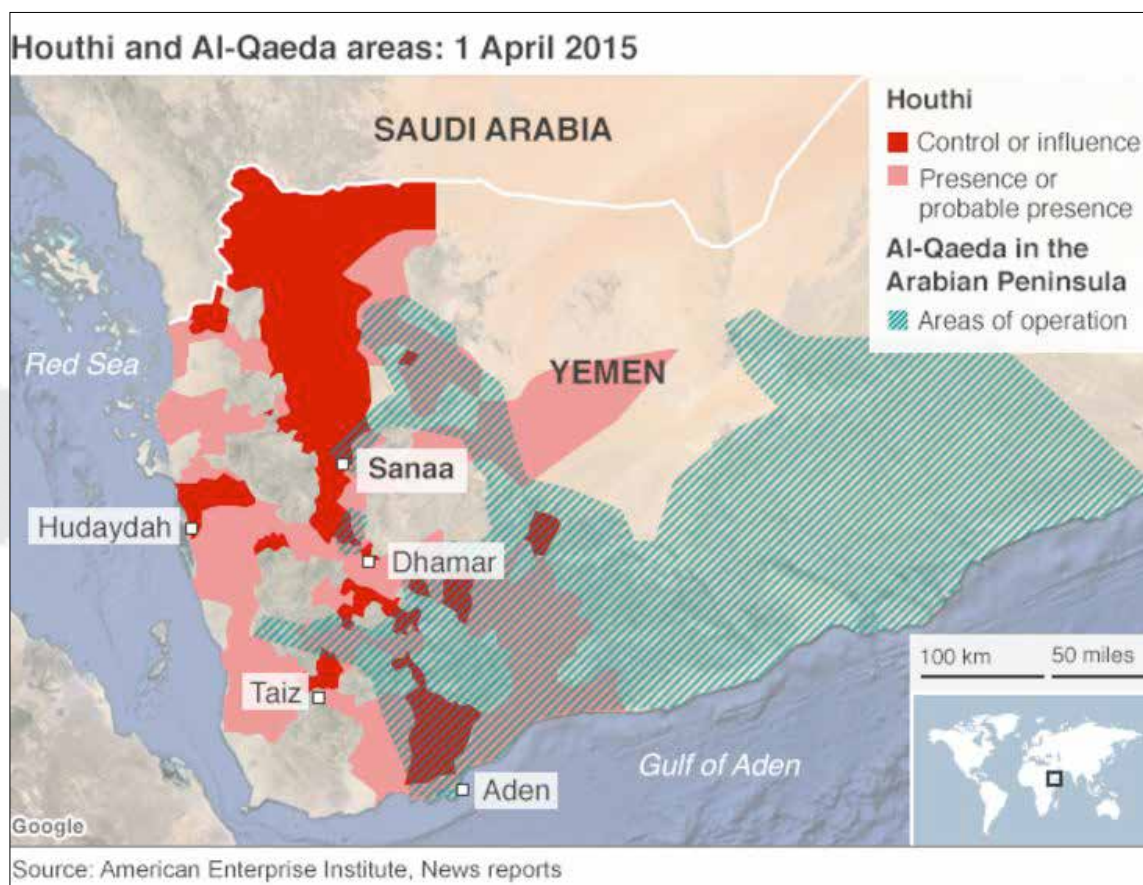
Es indudable que el conflicto yemení tiene profundas implicaciones para la Península Arábiga, y para toda la región, al ser otro escenario de la confrontación entre chiítas y sunitas y una manifestación más de la lucha por la hegemonía regional de Arabia Saudí e Irán, a lo que se

suma el peligro de Al Qaeda en la península Arábiga, (AQPA) que de momento parece el único ganador³, a pesar de la intervención saudí.

INTERVENCIÓN MILITAR SAUDÍ

El caos desatado en Yemen ha sido la primera prueba importante para el rey Salman bin Abdul-Aziz, pero la intervención militar saudí que trata de salvaguardar al país de la amenaza que supone el avance de los hutíes pro-iraníes, a medio plazo es una afirmación de su apuesta por el liderazgo del mundo árabe y la consolidación del control sobre el Consejo de Cooperación del Golfo, (CCG) en definitiva, es un intento de reparar a largo plazo lo que percibe como un desequilibrio geopolítico entre Riad y Teherán en Oriente Medio⁴.

La operación «Decisive Storn» de la coalición liderada por Arabia Saudí que integra nueve países: Bahrein, EAU, Egipto, Jordania, Kuwait, Marruecos, Pakistán, Qatar y Sudán, ha logrado superioridad aérea en todo el país, y las fuerzas navales saudíes y egipcias bloquean los principales puertos dificultando que los hutíes, y las fuerzas leales al ex presidente Abdullah Saleh puedan recibir suministros de Irán. No obstante, la participación de algunos países, como Pakistán, es más simbólica que real, ya que el Parlamento paquistaní se ha decantado por una solución política pese a contar con partidarios de involucrarse⁵. Irán ha contrarrestado las presiones de Arabia Saudí con la visita



a Islamabad del ministro de exteriores iraní, Javad Zarif, y evitar así la participación activa de Pakistán⁶.

En tierra, las fuerzas rebeldes tienen el control de gran parte de Aden, última ciudad importante de los suníes leales al presidente Mansur Hadi, exilado en Arabia Saudí. Además, los hutíes se han extendido no solo por las zonas del norte, donde tradicionalmente han tenido superioridad, sino también por las del sur y la costa del Mar Rojo, lo cual hace que se presuma una guerra de desgaste prolongada que ha permitido a AQPA resurgir en el este del país donde tienen menos presión que nunca desde su formación en 2009.

MAYOR LIBERTAD DE ACCIÓN DE AL QAEDA

Esta situación ha permitido a AQPA tener mayor libertad de acción para entrenar y reclutar nuevos miembros, máxime al no tener la vigilancia de los aviones no tripulados

norteamericanos, ni tener que defenderse de la actuación de las brigadas antiterroristas yemeníes. Prueba de ello es que a primeros de abril, militantes de AQPA atacaron la prisión de Mukalla, la capital de la provincia de Hadramaut, liberando a 300 prisioneros, muchos de ellos experimentados yihadistas, y tomar la base militar en Manwaj 500 km al noroeste de Saná.

AQPA es el primer beneficiado de la guerra en Yemen pero sus prioridades no están claras. Podría atacar a los hutíes, e incluso intentar acciones terroristas en el interior de Arabia Saudí, a pesar de los esfuerzos por desenmascararlos del ministro del interior, príncipe Mohamed bin Nayef. Omán también puede ser otro objetivo de AQPA tanto por la larga frontera al este de Yemen, especialmente en la región de Dhofar, como por la delicada salud del sultán Qaboos bin Said y su incierto proceso de sucesión que ha contribuido a que Omán no se sume a la coalición saudita.

EN BUSCA DE UNA SOLUCIÓN POLÍTICA

Los saudíes, que ya advirtieron a EEUU sobre las limitaciones del poder aéreo en la lucha contra Al Qaeda e ISIS, saben que los ataques aéreos no resolverán por sí solos la crisis de Yemen, pero si esperan que ayuden a neutralizar la amenaza que representan los hutíes que disponen de armamento yemení y podrían usarlo contra intereses saudíes.

En definitiva, si logra pacificar Yemen, Arabia Saudí consolidará su liderazgo en el CCG y en el mundo árabe; por el contrario, si Yemen se desintegra, el fracaso saudí supondrá un descalabro para su prestigio, e incluso podría permitir a Irán controlar Bab el-Mandeb, la estratégica puerta de entrada del transporte marítimo entre el Mar Rojo, el Golfo de Aden y el Canal de Suez. Pero dado que los principales intereses de Irán en la región están en Irak, Siria, y en menor medida en Líbano, lo más probable es que se decida por la distensión y empujar a sus aliados hutíes a buscar una solución política.

La presión internacional para detener el conflicto yemení ha ido en aumento a medida que se intensificaba una lucha, que según Naciones Unidas, ha dejado más de 500 muertes y 100.000 desplazados. Primero fue Pakistán quien sugirió que Irán debería intervenir para forzar a los hutíes y sus aliados a detener los combates y sentarse para buscar una solución política. Posteriormente, Erdogan en su visita a Teherán abogó por una salida negociada a la que se unió el presidente Rouhani pidiendo «la paz, estabilidad y diálogo en Yemen»⁷. China también se ha sumado pidiendo un alto el fuego y que se implementen las resoluciones del Consejo de Seguridad de NNUU⁸.

Arabia Saudí también espera que el empleo de la fuerza, y la presión internacional obligue a los hutíes a participar en unas conversaciones de paz en las que estén representados el anterior gobierno yemení y las principales facciones en lucha, incluido el Movimiento Separatista del Sur Al-Hirak, el partido Congreso del Pueblo con el ex presidente Saleh al frente, y la Congregación Yemení para la Reforma (Al-Islah) que respaldan los saudíes.

NOTAS

¹ Yemen crisis: Kerry warns Iran over Houthis rebel «support». BBC 9/4/2015.

² «U.S. begins aerial refuelling for Decisive Storm». Al Arabiya. 9/4/2015.

³ Byman, Daniel. «Will al Qaeda Be the Great Winner of Yemen's Collapse?» Foreign Affairs 9/4(2015).

⁴ Saab, Bilal Y. «Houthi and the Blowback». 29/3/2015. Foreign Affairs.

⁵ Chisti, Ali K. «Why Pakistan needs to support the Saudis» The Express Tribune. 1/4/2015.

⁶ «Iran's Zarif seeks Pakistan's help in Yemen crisis». 8/4/2015. Al Jazeera.

⁷ «Iran, Turkey agrees need to stop Yemen war: Rouhani». AFP. 8/4/2015.

⁸ «China adds voice to call for Yemen ceasefire». Reuters 7/4/2015.



CONTINUIDAD DE LA OFENSIVA YIHADISTA EN KENIA

Carlos Echeverría Jesús.

Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED.

La matanza perpetrada por Al Shabab en la Universidad de Garissa, que el 2 de abril provocó 148 víctimas mortales (142 estudiantes y 6 soldados), constituye el segundo atentado más letal producido en Kenia desde que Al Qaida volara en 1998 la Embajada de EEUU en Nairobi produciendo 213 muertos¹.

Tan solo cuatro terroristas del grupo yihadista somalí han producido tan luctuoso resultado ahora, demostrando de partida dos cosas. La primera, que Al Shabab no está tan debilitado como algunos precipitadamente habían considerado, una vez el grupo había recibido duros golpes y había también perdido fuentes de financiación procedentes de la piratería y del impuesto establecido a comerciantes del mercado de Bakara, en Mogadiscio. Y segundo, que los países comprometidos con el esfuerzo de estabilización de Somalia pagan un alto precio por ello².

UN TERRORISMO YIHADISTA QUE PERDURA EN SOMALIA

Al Shabab sigue atacando dentro y fuera de Somalia, y ello a pesar de que su líder, Ahmed Abdi Godane, fuera eliminado por un avión no tripulado estadounidense el pasado septiembre. Godane había sucedido al frente del grupo a Aden Hashi Ayrow, eliminado por fuerzas estadounidenses en 2008, y aupó a Al Shabab al altar yihadista en sus cuatro años de liderazgo. En clave de actualidad, el pasado 27 de marzo el grupo atacaba el lujoso Hotel «Maka Al Mukarama» de Mogadiscio, donde se alojan altos cargos nacionales y funcionarios internacionales, matando a una decena de personas³.

El grupo había abandonado sus posiciones en Mogadiscio en 2011, y había perdido también su control del puerto de Kismayo, haciendo ello creer equivocadamente a algunos que estaba derrotado. En julio de 2014 terroristas de Al Shabab atacaban en la capital somalí el Parlamento y el Palacio Presidencial. Considerado

terrorista por el Departamento de Estado de los EEUU desde febrero de 2008, en febrero de 2012 Al Shabab declaró fidelidad a Al Qaida, ha seguido perpetrando matanzas dentro y fuera del país y mantiene un duro pulso con los 22.000 efectivos de la Misión Africana en Somalia (AMISOM) que le combaten.

La AMISOM es una herramienta militar de la Unión Africana que actúa por mandato de la ONU y que incluye efectivos de Burundi (5.338), Etiopía (4.395), Kenia (3.664), Sierra Leona (800), Uganda (6.220) y Yibuti (1.000). Importantes cifras pero insuficientes para derrotar a los entre 2.000 y 3.000 efectivos de Al Shabab que aprovechan las ventajas que Somalia y toda la región del Cuerno de África ofrecen para perpetuar esta guerra asimétrica contra un poderoso y muy motivado actor terrorista yihadista. Además, dos de estos países que contribuyen a AMISOM, Uganda y Kenia, han sufrido ya ataques de Al Shabab en sus propios territorios⁴.

Uganda sufrió dos ataques suicidas en julio de 2010 en su capital, Kampala, y el juicio por el asesinato entonces de 74 personas se está celebrando ahora y acaba de sufrir una dramática interrupción cuando la fiscal era asesinada el pasado marzo en su domicilio, presumiblemente a manos de terroristas de Al Shabab.

LA FIJACIÓN POR KENIA DE AL SHABAB

Pero es Kenia el vecino que ha pagado hasta ahora el precio más alto por su contribución al esfuerzo militar multinacional contra los yihadistas. Fuerzas keniatas están desplegadas en Somalia desde octubre de 2011, y desde 2012 hasta hoy Al Shabab ha producido más de 600 muertos keniatas, la mayoría en su propio suelo⁵.

Kenia y Somalia tienen 700 kilómetros de frontera común, y la zona tampón que durante años Nairobi ha creído tener establecida en relación con su inestable vecino, la inmensa región de Jubaland, pero dicho territorio no juega el papel deseado. Jubaland acumula antiguos agravios históricos ligados al concepto de la «Gran Somalia» y es la zona más marginada de Kenia, país con un 80% de cristianos y cuya minoría musulmana —más del 10% y buena parte de ella de origen somalí— se concentra en ella.



Al Shabab ha atentado con cada vez más frecuencia en Kenia, en sus poblaciones costeras ahuyentando con ello al turismo extranjero, y en su capital, Nairobi. En esta última se produjo otra matanza cuando tomó el 21 de septiembre de 2013 y durante cuatro días un centro comercial de lujo, el Westgate Mall, asesinando a 67 personas⁶. A fines de 2014 Al Shabab perpetraba otras dos matanzas en Kenia, esta vez en la noroesteña región de Mandera, provocando 28 y 36 muertos cristianos que habían sido separados de los musulmanes y asesinados fríamente.

La matanza de ahora en Garissa, aquí también separando y asesinando fríamente a los estudiantes cristianos, se ha producido a 200 kilómetros de la frontera somalí, en una Jubaland donde también se encuentra el campo de refugiados más grande del mundo, Dadaab, repleto con más de 500.000 somalíes y que recuerda que la conflictividad en Somalia no remite. Tras la matanza de Garissa cazas keniatas han bombardeado dos campos de entrenamiento de Al Shabab en la región somalí de Gedo, fronteriza con Kenia, pero al Shabab ha demostrado de nuevo su enorme capacidad desestabilizadora. Con dos millones de somalíes en su suelo, y los terroristas que han actuado en Garissa hablando

swahili y no somalí, Kenia asume ya que las rémoras de seguridad de Somalia —con el activismo de Al Shabab a la cabeza— son tan suyas como de su vecino⁷.

NOTAS

¹ «África Subsahariana. Los yihadistas compiten en barbarie», *Informe Semanal de Política Exterior*, nº 933, 13 de abril de 2015, p. 6.

² «Matanza en la universidad», *El Mundo*, 3 de abril de 2015, pp. 1 y 19.

³ «Ataque mortal de Al Shabab contra un hotel de Mogadiscio», *Diario de Navarra*, 28 de marzo de 2015, p. 10.

⁴ ECHEVERRÍA JESÚS, Carlos: «El terrorismo yihadista salafista de Al Shabab: el inicio de su tercera época», *War Heat Internacional*, nº 143, octubre de 2014, pp. 42-44.

⁵ RODRÍGUEZ, María: «Kenia inicia su venganza en el sur de Somalia», *El Mundo*, 7 de abril de 2015, p. 25.

⁶ «Kenya bombs Somalia al Shabab bases after Garissa attack», *BBC*, 6 de abril de 2015, en www.bbc.com/news/world-africa-32194722.

⁷ DOWDEN, Richard: «After Garissa al-Shaabab is a threat to the whole of East Africa», *African Arguments Editors*, 9 de abril de 2015.



CÁTEDRA GRAN CAPITÁN

ACTOS QUE SE DESARROLLARÁN DURANTE EL MES DE ABRIL EN MONTILLA, CON MOTIVO DEL V CENTENARIO
DE LA MUERTE DE D GONZALO FERNÁNDEZ DE CORDOBA

17 DE ABRIL

CONFERENCIA: "EL GRAN CAPITÁN: GENIO REVOLUCIONARIO DE
LA TÁCTICA MEDIEVAL"

A CARGO DEL GENERAL DE DIVISIÓN

D JOSÉ MANUEL MOLLÁ AYUSO

LUGAR: CASTILLO DE MONTILLA HORA: 20:00

18 DE ABRIL

CONCIERTO DE MÚSICA MILITAR A CARGO DE LA UNIDAD DE
MÚSICA DEL CUARTEL GENERAL DE FUERZA TERRESTRE Y
BANDA DE GUERRA DE LA BRIGADA DE INFANTERÍA MECANIZADA

"GUZMAN EL BUENO" X

LUGAR: BODEGAS PÉREZ BARQUERO HORA: 20:00

19 DE ABRIL

JURA DE BANDERA PARA PERSONAL CIVIL

LUGAR: PLAZA PUERTA DE MONTILLA HORA: 12:00

08 DE MAYO

CONFERENCIA: "LA CONQUISTA DE GRANADA POR
EL GRAN CAPITÁN"

A CARGO DEL TENIENTE GENERAL

D. JUAN ANTONIO ÁLVAREZ JIMÉNEZ

LUGAR: SALÓN DE ACTOS CAJASUR HORA: 20:00

02 DE DICIEMBRE

ACTO DE ARRIADO DE LA BANDERA

LUGAR: CASTILLO DE MONTILLA

MÁS INFORMACIÓN EN:

www.ejercito.mde.es/unidades/Cordoba/brimz_guzmanelbueno/catedra/index

www.montilla.es



Brigada de Infantería Mecanizada
"Guzmán el Bueno" X

Grandes Autores del Arte Militar

Antonio de Sangenís y Torres. Sargento Mayor de Brigada (Coronel de Ingenieros)

Nacido de familia noble en Albelda, (Huesca), 12 de julio de 1767, comenzó su carrera militar como subteniente de infantería en 1774. En julio de 1783 se graduó en la Real Academia Militar de Matemáticas de Barcelona, tras lo cual recibió en 1790 el título de ayudante de ingeniero.

Carlos III le concedió en 1774 la charretera de subteniente de Infantería, al ingresó en el Real Cuerpo de Ingenieros era teniente del regimiento del Príncipe. En 1792 y 1793 acondicionó para la defensa todos los fortines y baterías de la cornisa cantábrica, desde Castro Urdiales a Vivero. En 1794 marchó al ejército de operaciones del Rosellón como ingeniero extraordinario, y allí fue ascendido a capitán. En 1804 pasó a la Real Academia de Ingenieros en Alcalá de Henares; en 1805 ascendió a sargento mayor de brigada o segundo teniente coronel de Ingenieros.

Los sucesos del 2 de Mayo de 1808 y el temor imperante en Madrid por la barbarie de Murat motivaron la dispersión de profesores y alumnos de la Academia. Sangenís se refugió en Zaragoza y tomó parte en los dos Sitios de la ciudad, siendo el organizador de las tropas de Ingenieros de la plaza y el director de las obras de defensa. En la jornada del 4 de agosto de 1808 tomó el mando del puesto de mayor peligro que era la puerta y batería de Santa Engracia.

El 12 de enero de 1809, mientras observaba los trabajos enemigos desde la batería alta de Palafox o del molino del aceite, junto a las tapias de Santa Mónica, un balazo de cañón acabó con su heroica vida, resumida con su propia frase: «Que no se me llame nunca si se trata de capitular, porque jamás seré de opinión de que no podemos defendernos». La ciudad que lo vio combatir dio su nombre a una calle situada en el barrio Delicias.

Su valerosa actuación fue premiada por Palafox con el empleo de coronel y con el escudo de *distiguado defensor de la Patria* fue uno de los más heroicos defensores de Zaragoza, que dio su nombre al cuartel de Pontoneros. Su retrato se custodia en la Sala de Banderas de la Academia de Ingenieros.

De su obra destacamos:

- *Tratado analítico de las secciones cónicas.*
- *Cantidades radicales y otras teorías del Álgebra.*
- *Empujes de tierras y de arcos.*
- *Tratado de fortificación de campaña.*

Pedro Ramírez Verdún.
Coronel. Infantería. DEM.

HEMOS LEÍDO



EL SUEÑO Y EL DEPORTE

Hemos leído que la unidad de «fatiga y vigilancia» del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Defensa francés (IRBA) ha llevado a cabo recientemente un experimento para estudiar los beneficios del ejercicio físico sobre el sueño. Los resultados a los que han llegado demuestran que el deporte no es solo beneficioso para la salud sino también para el sueño, que al fin y a la postre también es salud.

El estudio se inició a finales de noviembre del año pasado en el laboratorio del IRBA Hotel Dieu de París. Ocho voluntarios, de vida sedentaria, y entre ellos tres soldados, fueron privados de sueño durante 30 horas. En ese tiempo se sometió a los voluntarios a pruebas cognitivas y médicas. A los voluntarios se les pusieron cascos con electrodos para registrar de forma continua su actividad cerebral, ocular y muscular y con una pantalla enfrente para realizar las pruebas cognitivas. Se les despertaba al cabo de minuto y medio de estar durmiendo después de haber estado 24 horas sin pegar ojo, y así una tortura tras otra para provocar la falta de sueño. Luego, durante ocho semanas tuvieron que realizar un entrenamiento físico específico. Al finalizar ese periodo volvieron al laboratorio y volvieron a ser privados del sueño durante 30 horas más y así comparar los resultados antes y después de haber practicado una actividad deportiva.

Los estudios han demostrado que la restricción del sueño altera nuestro juicio o capacidad de discernimiento y aumenta nuestra tendencia

a tomar riesgos. El sueño tiene un efecto antiinflamatorio, antioxidante y regenerador. En el caso de restringir el sueño, el individuo sufre una inflamación de bajo nivel. Según los investigadores, numerosas enfermedades como el Alzheimer o las cardiovasculares comienzan por pequeñas inflamaciones. Y añaden que una noche en blanco no es grave pero a la larga puede tener consecuencias mucho más importantes. Por ejemplo, en operaciones, los militares están sometidos a condiciones medioambientales alteradas o deterioradas lo que puede tener efectos que compliquen las condiciones para dormir; de ahí el interés de conocer más sobre el sueño y de encontrar medidas eficaces para conseguirlo.

Por lo que a los aspectos fisiológicos se refiere, los investigadores, con una sonda láser miden el flujo de los vasos sanguíneos y evalúan las consecuencias de la falta de sueño sobre venas y arterias. Después de una falta de sueño, la dilatación de los vasos es menor por lo que esa falta de sueño supone un riesgo para las enfermedades cardiovasculares y algunos cánceres. Por otro lado, es sabido que la actividad física mejora la elasticidad vascular.

Con este estudio se va a tratar de sensibilizar a los Estados Mayores sobre la bondad de una actividad física para los militares a fin de que el deporte sea una actividad prioritaria. Y es que el deporte es salud.

(«La pratique sportive bénéfique pour le sommeil» por C. B. en www.defense.gouv.fr)

LAS DIEZ LECCIONES APRENDIDAS POR HEZBOLLAH

Joshua Gleis publica en *The Algemeine* un artículo que se recoge en la revista digital *The Cutting Edge News* y que se refiere a las lecciones aprendidas por Hezbollah en el último conflicto que mantuvieron judíos y palestinos el verano pasado en la franja de Gaza.

Gleis señala que las recientes escaramuzas en las fronteras libano-israelíes y sirio-israelíes mantienen las tensiones entre Israel y Hezbollah en un nivel alto y que la posibilidad de un estallido de violencia sostenida, ya sea intencionadamente o no, es cada vez más probable.

Ahora mismo, dice el artículo, Hezbollah está mucho más curtido y más aguerrido después de que sus combatientes hayan estado luchando en Siria. Preocupado con pelear en Siria, Líbano e Irak, parece que por el momento Hezbollah no está interesado en otro conflicto con Israel. Sin embargo, puede estar dispuesto a abrir otro frente con Israel si considera que con ello mejora su capacidad de disuasión, aglutina a sus bases o defiende sus intereses fundamentales. De producirse una nueva ronda de enfrentamientos, ésta sería mucho más sangrienta y de consecuencias más imprevisibles que en los anteriores conflictos.

Las lecciones que Gleis enumera son las siguientes:

1. Bajas. Hezbollah buscará, de forma intencionada, más bajas libanesas, especialmente cristianos, sunitas y drusos, en un esfuerzo por presionar a Israel mientras, de forma simultánea, trate de erigirse como el protector de todos los libaneses. También buscará las bajas en las filas de UNIFIL y, por supuesto, no hará público ninguna de las bajas que ellos causen. Las bajas civiles, árabes y judíos, fueron puntos a favor de Hamas e Israel, por el contrario, sufrió la presión internacional y las críticas y acusaciones por violaciones de los derechos humanos.
2. Apoyo árabe. Con conflictos entre suníes y chiíes en Siria, Yemen, Irak y otros puntos de Medio Oriente, además del empeoramiento de relaciones entre Irán y el mundo árabe, Hezbollah no debe esperar el tipo de apoyo que recibió en el 2006 y, por tanto,

debe actuar de acuerdo a esta nueva situación. Los países árabes, este verano, parece que no se encontraban mal viendo pagar a Hamas por sus lazos con los Hermanos Musulmanes.

3. Túneles. Hezbollah tratará de emplear más el túnel como forma de combate. Los israelitas buscan permanentemente los túneles pero no son tan fáciles de ser destruidos.
4. Naciones Unidas. Hezbollah atacará desde instalaciones civiles y de Naciones Unidas en mayor grado conociendo de primera mano lo eficaz que es esta táctica como así le resultó en 1996 (Operación Uvas de la Ira y bombardeo de Israel de una base de UN en Qana que provocó la muerte de 106 civiles). Hamás, el pasado verano, se anotó unos cuanto puntos a su favor lanzando ataques desde o cerca de las instalaciones de Naciones Unidas provocando la respuesta israelí y a continuación las protestas internacionales.
5. Escudo de Hierro. Hezbollah tratará de quebrar el escudo de dos formas: ataque masivo de cohetes y ataque a alguna de las instalaciones del escudo. En el último conflicto con Hamás, el Escudo de Hierro ha resultado ser una especie de símbolo de la capacidad de limitar los efectos de una guerra y una espina en el costado de las fuerzas palestinas.
6. Aeropuerto de Ben Gurión. El hecho de que Hamas lograra paralizar el tráfico aéreo al alcanzar con un cohete las inmediaciones del aeropuerto, supuso un revés para el Gobierno israelí. Hezbollah tratará de atacar aeropuertos e infraestructuras críticas dada la visibilidad que tienen este tipo de acciones y la ofensa que provoca en los estamentos civiles y militares israelíes.
7. Propaganda. Hamás utilizará su maquinaria propagandística así como la televisión Al Manar de igual forma que Hamas lo hizo y obteniendo un notable resultado al manejar la prensa internacional y local mediante la entrega de imágenes de sus ataques exitosos y, al mismo tiempo, ocultando y reduciendo al mínimo los llevados desde hospitales o lugares «neutrales».
8. Secuestros. La captura por parte de Hamás de dos soldados israelíes muertos y el cautiverio

del soldado Gilad Shalit, cuya liberación supuso el canje por 1000 prisioneros palestinos y otros condenados por terrorismo, hace suponer que Hezbollah hará todo lo posible por capturar soldados israelíes dado el rédito que produce su posterior liberación.

9. Tel Aviv. Hezbollah tratará de atacar Tel Aviv y Jerusalén de la misma forma que lo hizo Hamas y llevando el escenario de la guerra a cualquier punto del territorio israelí.

10. Invasión. Hezbollah tratará de infiltrar fuerzas en las comunidades judías del norte para causar estragos en la población civil como Hamás hizo cuando a través de túneles un grupo de combatientes en uniforme israelí mataron a cinco soldados y pusieron en pánico a la población de la zona en el ataque llevado a cabo en el kibutz Nahal Oz.

No sabemos si en el próximo conflicto se aplicarán todas las enseñanzas pero en cualquier caso es para tomar nota.

(«*The Ten Lessons Hezbollah Learned from the Summer War in Gaza*» por Joshua Gleis en www.thecuttingedgenews.com)

GEMELOS VIRTUALES

No hace mucho tiempo que apareció en la edición digital del diario británico *Mirror* una noticia que, según escribe Nancy Owano en *Phys.org*, debió hacer que el lector leyera y relejera el titular de la misma para dar crédito a lo que estaba ante sus ojos. El artículo se titulaba algo así como (traducción libre) «Gemelos virtuales podrían salvar vidas según las pruebas de tecnología para la clonación de soldados que son enviados al combate».

La noticia se basaba en un proyecto presentado en un congreso científico y del que se dijo que era un estudio sobre la posibilidad de obtener el escáner de los soldados que parten hacia escenarios de guerra para tener su «cuerpo virtual» en el ordenador y utilizarlo cuando haga falta. Y puede hacer falta cuando el soldado es herido y requiere la ayuda de los cirujanos militares para reconstruir, de forma urgente, las partes dañadas de su cuerpo.

Los clones virtuales del soldado pueden almacenar todo tipo de información y hasta los más mínimos detalles, tales como el perfil o el contorno de tal o cual hueso. El gemelo virtual

tiene todos los órganos, huesos y nervios a la vista para que los cirujanos los puedan utilizar para planificar y ensayar operaciones complejas. En el diario *The Guardian*, su editor científico informaba al respecto que bajo este esquema, los cirujanos militares usarían impresoras 3D para hacer réplicas exactas de huesos dañados o perdidos y poderlas usar como modelos en ensayos o para implantarlas directamente en los pacientes. El proceso de imprimir en 3D para la reconstrucción de huesos y órganos perdidos podría ser más rápido si los pacientes tuvieran almacenadas digitalmente réplicas perfectas de sus esqueletos; de ahí el interés en obtener los clones o gemelos digitales.

El artículo del *Daily Mirror* se refería a esta tecnología al hablar del uso de una pantalla táctil del tamaño de una mesa que presenta imágenes 3D de un cuerpo humano a escala real y que puede ser diseccionado capa por capa para mostrar órganos, vasos sanguíneos, nervios y huesos desde cualquier ángulo. Una demostración mostraba cómo era posible rotar la imagen del cuerpo... Esta mesa, que permite que los estudiantes trabajen con un cuerpo virtual, se usa ya en escuelas médicas y su fabricante dice que el sistema cuenta con la tecnología más avanzada de visualización anatómica para la enseñanza de la anatomía. De acuerdo con *The Guardian*, los científicos han demostrado cómo cierta clase de escáneres puede ser combinados con algunos tipos de imágenes para crear cuerpos virtuales con fines educativos y añaden que un modelo virtual puede resultar de gran utilidad. Con este tipo de técnica, la imagen puede rotar, agrandarse, moverse y, sobre todo, se puede profundizar más en la anatomía hasta llegar a ver órganos, hígado, estómago, intestinos e incluso alcanzar el esqueleto y separarlo. El nivel de detalle es casi ilimitado y depende de la información utilizada a la hora de generar la imagen pero puede llegar incluso hasta el nivel celular; el próximo paso es reproducir el movimiento de la imagen con precisión pero lo que ya es de dominio público entre los miembros del sector médico es el «cadáver en la nube».

Entre clones y nubes anda el juego.

(«*Virtual-twin plan could support surgery for soldiers*» por Nancy Owano en <http://phys.org>)

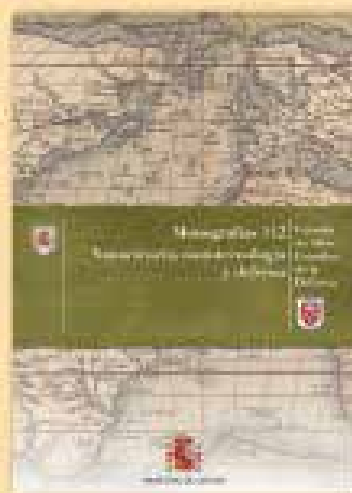
HISTORIA DE LOS UNIFORMES Y DISTINTIVOS DE LA VETERINARIA MILITAR ESPAÑOLA

Luis Ángel Moreno
Fernández-Caparrós y
Heliodoro Alonso Ferreras

626 páginas



PVP: 24 euros
ISBN: 978-84-9781-838-8



PVP: 6 euros
ISBN: 978-84-9091-609-2

NANOCIENCIA, NANOTECNOLOGÍA Y DEFENSA

Escuela de Altos Estudios
de la Defensa

298 páginas

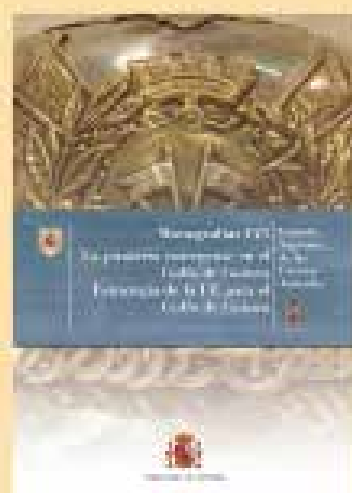
EL SECTOR ESPACIAL EN ESPAÑA. EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

Instituto Español
de Estudios Estratégicos

236 páginas



PVP: 6 euros
ISBN: 978-84-9091-006-1



PVP: 6 euros
ISBN: 978-84-9091-018-4

LA PIRATERÍA EMERGENTE EN EL GOLFO DE GUINEA

Escuela Superior de las
Fuerzas Armadas

252 páginas

PORQUE ES TU PATRIMONIO, AYUDANOS A CONSERVARLO



C/Unión, s/n, 45001 Toledo
925 23 88 44
fundacionmuseoejercito@et.mde.es
www.fundacionmuseodelejercito.es



Todos estos datos pasaran a formar parte de un fichero informatizado propiedad de la Fundación Museo del Ejército y no podrán ser cedidos a terceros con fines comerciales y/o estadísticos. La confidencialidad de sus datos esta garantizada por la aplicación de la L.O. 15/1999 del 13 de diciembre de Protección de datos, teniendo derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a Fundación Museo del Ejército, C/ Unión, s/n Toledo (45001)

Formulario de alta como colaborador

NOMBRE:..... APELLIDOS:.....
NIF:..... TELEFON:..... E-MAIL:.....
DIRECCIÓN:.....
POBLACIÓN:..... CODIGO POSTAL:..... PROVINCIA:.....

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Autorizo a la Fundación Museo del Ejército, para que con cargo a mi cuenta

DONACIÓN ANUAL:..... NUMERO DE CUENTA:.....
BANCO O CAJA:..... CON DOMICILIO EN:.....
POBLACIÓN:..... CODIGO POSTAL:..... PROVINCIA:.....

Sean abonados los recibos por el importe indicado correspondientes a la donación anual como Colaborador de la Fundación.

.....,a.....de.....de 2015

Firmado:



indra



A ÚLTIMA HORA. EL COMLOT DE LOS PILOTOS DE CAZA

Rafael Morales Mariño.

Editorial Galland Books.

Uno de los episodios de la Segunda Guerra Mundial y de la historia de la aviación más interesantes y que mayor curiosidad han despertado es la tardía entrada en servicio del primer caza a reacción realmente operativo, el Messerschmitt 262 Schwalbe, la creación de las primeras unidades de reactores de caza y los primeros combates aéreos a altas velocidades.

Entre tanto, las ciudades alemanas eran bombardeadas sin piedad. El alto mando de la Luftwaffe, incapaz de reaccionar, se agotaba en intrigas políticas y culpaba a los pilotos de caza de sus propios errores. Un grupo de estos valientes llegaron a conspirar para exigir el cese del mariscal Hermann Göring del mando de la defensa aérea. Fue un complot a última hora, «demasiado poco, demasiado tarde», pero ese demasiado poco y demasiado tarde teníamos que hacerlo, para poder mirarnos a la cara nosotros mismos».

Un sincero, vital y apasionante relato de primera mano. Johannes Steinhoff

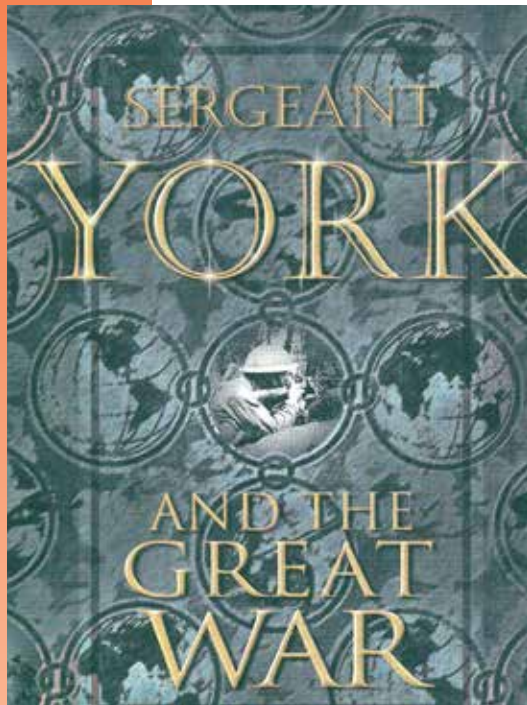


(1913-1994) fue un «Luftwaffenexperte», una as de la caza alemana que derribó 176 aviones enemigos y, tras volar 993 misiones en las que él mismo fue derribado doce veces, sobrevivió a la guerra para llegar en 1966 a mandar la nueva Luftwaffe.

Inédito hasta la fecha en castellano, «A última hora. El complot de los pilotos de caza», constituye una fuente historiográfica directa de primera magnitud, focalizada en los meses más dramáticos de la historia de Alemania (entre octubre de 1944 y mayo de 1945).

Editorial

EL SARGENTO YORK



Hubo un tiempo en el que el Sargento Alvin York era un hombre conocido en los Estados Unidos. Muchos de nosotros hemos recordado bajo este nombre, la película «El Sargento York» (Sergeant York, 1941) en la cual la vida de Alvin York fue materializada por el actor Gary Cooper y dirigida de manera magistral por el director Howard Hawks. Esta interpretación le permitió a Cooper obtener el primer Oscar (al Mejor Actor) de su carrera cinematográfica, dio aún más celebridad a la figura del Sargento York y sobre todo, catapultó a la sociedad norteamericana a intervenir en la Segunda Guerra Mundial, convirtiendo en leyenda a un verdadero héroe

estadounidense ex combatiente de la Primera Guerra Mundial.

Este libro detalla los primeros días de Alvin York en lo que podríamos denominar «La América profunda». York, el soldado más condecorado de la Gran Guerra, era natural de Tennessee, procedente de una familia de once hermanos, y que, desde muy pequeño, casi a la vez que comenzó a caminar, tuvo que trabajar para ayudar a su familia.

Su padre desde muy niño le inculco la destreza y el buen uso (incluida la puntería) de las armas de fuego. En ese ambiente tan paupérrimo y rural pasó una alocada adolescencia, hasta que, un día sentó la cabeza y comenzó a asistir a los servicios religiosos del domingo. En 1917 fue llamado a quintas, pero, a unas muy especiales, ya que los Estados Unidos estaban en guerra con Alemania. Apeló e intentó no ser reclutado por el Ejército aduciendo razones religiosas. Finalmente todas sus peticiones fueron rechazadas y, tuvo que incorporarse al Ejército. Después de unos meses de instrucción fue enviado a los campos de batalla de Francia. York llevó un diario de guerra que fue publicado en 1928 por Tom Skeyhill.

Este libro, solo disponible en los Estados Unidos, o, a través de internet, es una reproducción única del diario de guerra del Sargento York. En esta edición además, se han incluido fotografías e información general sobre la Primera Guerra Mundial. Es un documento de gran valor histórico y personal.

José Manuel Fernández López



EJERCITO
 RETIENE FUERTES AL
 TRO EN MAS + SERVICIOS
 MINISTERIO
 DEL EJERCITO

The cover of the magazine 'Ejército' features a stylized illustration. In the upper left, a soldier in full combat gear, including a helmet and carrying a rifle, is depicted in a dynamic pose. In the foreground, a female athlete in a white tank top with the number '241' and blue shorts is shown in a powerful, lunging pose. The background is a warm, abstract wash of orange and yellow. The magazine's title 'Ejército' is prominently displayed at the top right in a large, bold, red font. Below it, the subtitle 'REVISTA DE LAS ARMAS Y SERVICIO' is written in a smaller, black, sans-serif font. Further down, the text 'MINISTERIO DEL EJERCITO' and 'Número 375 - marzo 1999' are visible in a smaller font. The overall design is energetic and emphasizes military and athletic themes.

Teatro de la Ciudad

ESPACIO DE LA
CULTURA Y ENTRETENIMIENTO
DURANTE 100
AÑOS EN LA CIUDAD DE MEXICO

D.....

Empleo (militar)Escala (militar)Cuerpo/Esp. Fund.....

NIF..... Teléfono..... Correo electrónico.....

Dirección de envío

Calle..... Nº..... Esc..... Planta..... Puerta.....

Población.....C.P.....Provincia.....

Deseo suscribirme a los 10 números ordinarios y 2 extraordinarios de la revista "Ejército" que se editan anualmente y cuyo importe total es de:

- | | |
|------------------------------|--|
| Para España..... | 12,02€ anuales (IVA y gastos de envío incluidos) |
| Para Unión Europea..... | 18,03€ anuales (IVA y gastos de envío incluidos) |
| Para el resto del mundo..... | 24,04€ anuales (IVA y gastos de envío incluidos) |

Que abonaré mediante:

- ☐ Cheque nominativo a favor del "Centro de Publicaciones del MINISDEF".
- ☐ Transferencia bancaria a favor de: "Centro de Publicaciones del MINISDEF", con código de cuenta: ES28 0182 2370 4702 0150 3658 del BBVA, en Madrid (España)
- ☐ Domiciliación Bancaria (no válida para suscripciones desde el extranjero).

Rellenar solamente en caso de domiciliación bancaria

autorizo al Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa, para que con cargo a mi cc. Núm. (IBAN).

Diagram showing six empty 100 grids (each divided into 10 columns and 10 rows) for recording data.

Del Banco o Caja.....

Con domicilio en la Calle.....

Población.....C.P.....Provincia.....

Sean abonados los recibos correspondientes a la suscripción de la Revista "Ejército".

En a de de 20.....

Firmado:

Datos de carácter personal

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal, la Sección de Publicaciones ICISAT procesará los datos personales, incluyendo en el fichero de datos de carácter personal de la Revista Ejército. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a: Revista Ejército, C/ Ramón y Cajal, 18, 4.º Madrid (28014), o a la dirección de e-mail ejercitocolesta@mda.es. El suscriptor será responsable de la integridad y falta de actualización de los Datos Personales aportados.

Puede suscribirse rellenando el boletín de suscripción electrónica en la siguiente dirección

http://www.ejercito.mde.es/Galerias/Descarga_pdf/EjercitoTierra/revista_ejercito/Boletin_de_Suscripcion.pdf



Publicaciones Militares del Ejército de Tierra

SISTEMA SPIKE LR DUAL. MANUAL DE MANTENIMIENTO DE 3º / 4º ESCALÓN DE LA UNIDAD DE CONTROL DE LANZAMIENTO, TRÍPODE Y FUENTE DE ALIMENTACIÓN EXTERNA. (MT4-906 2ª EDICIÓN.)

Resolución 513/02510/15 de 25/02/2015 BOD 38

Fecha de entrada en vigor: 25/02/2015 Deroga: MT4-906.

Este manual está dirigido a los técnicos especialistas encargados del mantenimiento de 3er y 4º escalón de la Unidad de Control de Lanzamiento (CLU), el Trípode y la Fuente de Alimentación Externa (FAE). El manual describe las actividades de mantenimiento de la CLU, el Trípode y la FAE correspondiente a los citados escalones. Además, incluye un resumen del mantenimiento y de las normas de seguridad.

El Manual de Mantenimiento de 3er y 4º Escalón de la Unidad de Control de Lanzamiento (CLU), el Trípode y la Fuente de Alimentación Externa (FAE) está diseñado para que los alumnos realicen sus ejercicios y prácticas durante el curso de capacitación y para que sirva de guía en la realización eficiente de las tareas de mantenimiento después del curso



SISTEMA SPIKE LR DUAL. CATÁLOGO ILUSTRADO DE ARTÍCULOS DE ABASTECIMIENTO DE 3ER /4º ESCALÓN. (MT4-908 2ª EDICIÓN.)

Resolución 513/02512/15 de 25/02/2015 BOD 38

Fecha de entrada en vigor: 25/02/2015 Deroga: MT4-908.

Este Catálogo Ilustrado de Artículos de Abastecimiento (CIAA) permite al usuario hacer pedidos de repuestos necesarios para el mantenimiento del Sistema Spike a nivel de 3er y 4º escalón de mantenimiento.

Los conjuntos principales se despiezan hasta nivel de repuesto, el cual es susceptible de ser utilizado en una operación de mantenimiento. La sección incluye ilustraciones que muestran las partes individuales con las correspondientes tablas detalladas.



SISTEMA SPIKE LR DUAL. MANUAL DE MANTENIMIENTO DE 2º ESCALÓN. (MT4-910 2ª EDICIÓN.)

Resolución 513/02513/15 de 25/02/2015 BOD 38

Fecha de entrada en vigor: 25/02/2015 Deroga: MT4-910.

Este manual está diseñado para el personal encargado del mantenimiento de 2º Escalón del Sistema Spike. El manual describe las actividades de mantenimiento del Sistema Spike que se llevan a cabo durante el mantenimiento de 2º Escalón. Además, el manual consta de un resumen de mantenimiento.

Cada capítulo en este manual está dedicado a uno de los conjuntos principales del Sistema Spike.



SISTEMA SPIKE LR DUAL. MANUAL DE OPERADOR. (MT4-901 2ª EDICIÓN)

Resolución 513/02508/15 de 25/02/2015 BOD 38

Fecha de entrada en vigor: 25/02/2015 Deroga: MT4-901

El objeto de este Manual es la formación para el empleo de todos los elementos del Sistema Spike, así como el conocimiento de las herramientas necesarias para su uso.

Este manual incluye:

- Descripción general del Spike.
- Instrucciones para el funcionamiento del Sistema de Combate.
- Guías para la utilización de los Equipos de Entrenamiento del sistema (Adiestramiento en Campo, Sala y Entrenamiento Mecánico)
- Instrucciones para realizar inspecciones / pruebas a nivel de operador.
- Normas de seguridad e instrucciones para guardar / transportar el Sistema.



SISTEMA SPIKE LR DUAL. MANUAL DE BOLSILLO DE OPERADOR. (MT4-902 2ª EDICIÓN)

Resolución 513/02509/15 de 25/02/2015 BOD 38

Fecha de entrada en vigor: 25/02/2015 Deroga: MT4-902

Manual de bolsillo de Operador conteniendo:

- Datos técnicos
- Componentes del Sistema de Combate
- Mochilas
- Procedimiento de montaje del Sistema
- Posiciones de disparo
- Modos de funcionamiento del misil
- Secuencia de disparo en el modo IR
- Mensajes
- Indicadores
- Fallo del misil
- Seguridad del Sistema
- Mantenimiento preventivo



SISTEMA SPIKE LR DUAL. MANUAL DE MANTENIMIENTO 3º/4º ESCALÓN DEL VISOR TÉRMICO. (MT4-907 2ª EDICIÓN)

Resolución 513/02511/15 de 25/02/2015 BOD 38

Fecha de entrada en vigor: 25/02/2015 Deroga: MT4-907.

Este manual está dirigido a los técnicos especialistas encargados del mantenimiento de 3er y 4º escalón del Visor Térmico (TS). El manual describe las actividades de mantenimiento del TS correspondiente a estos escalones. Además, incluye un resumen del mantenimiento y de las normas de seguridad.

El Manual de Mantenimiento de 3er y 4º Escalón del Visor Térmico (TS) está diseñado para que los alumnos realicen sus ejercicios y prácticas durante el curso de capacitación y para que sirva de guía en la realización de las tareas de mantenimiento después del curso.



Cine Bélico

ALERTA EN EL CIELO



El 26 de abril de 1961 en el Cine Coliseo de Zaragoza se estreno esta película. La sala de proyección estuvo engalanada con las banderas de los Estados Unidos y España. Al flamante estreno asistieron las máximas autoridades civiles y militares incluido el Coronel Preston, Jefe de la Base Aérea hispano-norteamericana de Zaragoza. La cinta relata un hecho real acaecido en la Capital Aragonesa cuando un niño, Andrés Coello, gravemente enfermo de Leucemia requiere medicinas que no están disponibles en la España de principios de los años 60. Por mediación del Coronel Preston se obtienen los medicamentos, aunque, la enfermedad se extiende. Ante la gravedad del muchacho y con gran sentido de la sensibilidad por parte de los Mandos, Andrés Coello es nombrado Cabo Honorario de las Fuerzas Aéreas Norteamericanas. Posteriormente, dado el grado de admiración del chico por las

Fuerzas Armadas, es nombrado Coronel por un día con todos los atributos del rango.

Memorables interpretaciones de un elenco de actores nacionales, desde el gran Alfredo Mayo, Manolo Morán y Antonio Vilar hasta el inolvidable Pablito Calvo. Innovadora fotografía para la época del rodaje que muestra las primeras imágenes de las recientemente creadas bases aéreas de uso conjunto hispano-norteamericano.

Radiografía de las Fuerzas Aéreas desde los ojos de un niño, y un ejemplo de simbiosis entre el pueblo y sus Fuerzas Armadas.

Si hubiese sido una película norteamericana estaría entre las grandes, pero, en España, ya sabemos...

FICHA TÉCNICA

Director: Luís Cesar Amadori.

Intérpretes: Pablito Calvo, Antonio Vilar, Manolo Morán, Peter Damon, Alfredo Mayo, Eulalia del Pino y Marco Davó.

Guión: Manuel Tamayo.

Música: Gregorio García Segura

Fotografía: Alfredo Fraile.

Nacionalidad: España, 1961; 96 minutos, Blanco y Negro.

¿Dónde se puede encontrar esta película?

Editada en DVD

NOTA: Sobre esta película pueden dirigir comentarios a:

garycooper.flopez@gmail.com

EL FRANCOOTIRADOR

Chris Kyle abandona Texas para unirse a los Navy Seal, grupo de operaciones especiales de la Armada de EE.UU. Sirve en cuatro misiones en Irak llegando a convertirse en el tirador más popular al abatir a 160 insurgentes. En el año 2009 se licencia con honores y regresa a su casa para iniciar el proceso de readaptación a la vida civil junto a su mujer y sus dos hijos. Posteriormente publicó el libro *"El Francotirador"*. Unas memorias consideradas durísimas que sirvieron de base, después de ser suavizadas, para la elaboración del guion de esta película dirigida por Clint Eastwood.

Destacan las escenas que muestran la visión del francotirador desde las azoteas, y como tiene que decidir en fracciones de segundo si aprieta el gatillo o no frente a un ser humano sea hombre, mujer o incluso un niño. Queda patente la dificultad del combatiente al volver a su país con las escenas en donde Kyle se encuentra sentado en su casa frente al televisor apagado y con la mirada perdida.

Al igual que, guerras atrás, en los Estados Unidos se hablaba sobre el Sargento York como combatiente ejemplar de la Primera Guerra Mundial, Clint Eastwood consigue mostrar la vida de un héroe americano, que salvó muchas vidas de sus compañeros, aunque, hoy día parece que ese tipo de personas desde algunas máculas, se nos quieren mostrar como inadaptados.



FICHA TÉCNICA

Título original: American Sniper.

Director: Clint Eastwood.

Intérpretes: Bradley Cooper, Sienna Miller, Luke Grimes, Jake McDorman y Kylie Gallner.

Música: Clint Eastwood y Ennio Morricone.

Guión: Jason Hall.

Fotografía: Tom Stern

Nacionalidad: EE.UU., 2014, 132 minutos, Color

¿Dónde se puede encontrar esta película?

En el momento de redactar esta reseña se encuentra en los cines de nuestro país

NOTA: Sobre esta película pueden dirigir comentarios a:

garycooper.flopez@gmail.com

FLÓPEZ

Nuevo portal WEB

www.diaper.ejercito.mde.es



Ayúdanos a apoyarte

DIRECCION DE ASISTENCIA AL PERSONAL
EJERCITO DE TIERRA



La Dirección de Asistencia al Personal te abre una ventana para hacerte participe de cuantas actividades y apoyo pone a tu disposición y la de tu familia y te sientas respaldado en el desempeño de tus cometidos en cualquier circunstancia y lugar.

La DIAPER es la máxima responsable, pero tu debes ayudarnos a apoyarte.

“Ayúdanos a apoyarte” ¿por qué?

Para que el apoyo que se precise llegue oportuno en tiempo y lugar, necesitamos saber cuáles son tus necesidades.

Puedes hacernos llegar tus inquietudes a través del correo electrónico y del teléfono que hemos puesto a tu disposición.

Somos conscientes que aunque muchos temas son comunes para oficiales, suboficiales y tropa, muchos otros son más concretos de ciertos colectivos, o de una localidad, o lo sientes tú como familia del militar, o pueden parecer muy particulares y quizás sea algo más común de lo que imaginamos.

ÚSANOS, INFÓRMANOS, CONTACTA CON NOSOTROS

contactodiaper@mde.es

www.diaper.ejercito.mde.es





SUMMARY

THE ARMIES AS NETWORKS. THE DILEMMA BETWEEN HIERARCHY AND DECENTRALIZATION22

José Luis Calvo Albero.

Colonel, Infantry. Staff College Graduate.

Armies have always organized themselves as hierarchical networks; although in recent centuries they have experienced a progressive decentralization.

Currently, despite the facilities for decentralization that the digital revolution provides, the hierarchical control has in general increased rather than diminished. The main reason is the enormous influence of public opinion, constantly fed by torrents of information of different reliability. While regular armies see how their possibilities of decentralization are brought to a halt, the insurgent movements have created models that get the maximum benefit from the organization at decentralized networks.

RUSSIAN MILITARY DOCTRINE AND THE CONFLICT IN UKRAINE40

José Miguel Palacios Coronel, Lieutenant Colonel, Infantry.

This paper focuses on an analysis of the new military Russian doctrine, published in December 2014. The author maintains that it contains few novelties in relation to the doctrine of

2010. The amendments have an evolutionary character and, in their vast majority, respond to the new situation created by the conflict in Ukraine. However, the methodology, the conceptual basis and the identification of risks and threats have hardly changed with respect to the previous edition.

DOCUMENT:

EUTM MALI. FROM DÉBO TO ELOU61

EUTM Mali is one of the youngest missions in which the Spanish Army is participating even though for many it is a great unknown. Little about Mali usually appears in the press, beyond the French intervention in its former colony in 2012 and the emergence of some cases of Ebola. Four Spanish contingents have already passed through Mali and one more will also end its 'tour of duty' soon. This document aims to promote the EUTM Mali through the contributions of the last Spanish contingent that has ended its mission there. The history of this country, the headquarters of the EUTM, the Malian armed forces, the "pillar" training from the perspective of the training provided by the Spanish contingent, as well as the logistics of the EUTM, are described in a pleasant but concrete and objective way, in this document.



SOMMAIRE

LES ARMÉES EN TANT QUE RÉSEAUX. LE DILEMME ENTRE HIÉRARCHIE ET DÉCENTRALISATION22

Jose Luis Calvo Albero. Colonel. Infanterie. BEM.

Les Armées, organisées en réseaux hiérarchiques depuis toujours, ont éprouvé au cours des derniers siècles une décentralisation progressive.

Actuellement, et en dépit des facilités apportées à la décentralisation par la révolution numérique, le contrôle hiérarchique a, en général, augmenté plutôt que baisser. La cause principale est l'énorme influence de l'opinion publique, constamment nourrie par des torrents d'informations dont la fiabilité n'est pas toujours vérifiée. Alors que les possibilités de décentralisation dans les armées régulières sont paralysées, dans les mouvements d'insurrection se créent des modèles qui obtiennent un profit maximum de l'organisation en réseaux décentralisés.

LA DOCTRINE MILITAIRE RUSSE ET LE CONFLIT EN UKRAINE40

José Miguel Palacios Coronel.

Lieutenant-colonel. Infanterie.

Ce travail se focalise sur l'analyse de la nouvelle Doctrine Militaire Russe publiée en décembre 2014. L'auteur affirme que les nouveautés qu'elle apporte sont peu nombreuses par rapport

à celle de 2010. Les modifications introduites sont évolutives, et elles répondent, dans leur immense majorité, à la nouvelle situation créée par le conflit en Ukraine. Toutefois, la méthodologie, l'assise conceptuelle et l'identification des risques et des menaces ont à peine changé par rapport à la version précédente.

DOCUMENT:

L'EUTM MALI. DE DEBO À ELOU61

L'EUTM Mali est l'une des plus récentes missions à laquelle participe l'armée de Terre espagnole bien qu'elle reste méconnue par la plupart des gens. Au-delà de l'intervention française dans son ancienne colonie en 2012 et l'apparition de cas d'Ebola, le Mali n'apparaît que très rarement dans la presse. Quatre contingents espagnols sont déjà passés par le Mali et prochainement un autre mettra fin à son « tour o duty ».

L'intention de ce document est de mieux faire connaître l'EUTM Mali grâce à la contribution du dernier contingent espagnol dont la mission vient de s'achever.

L'histoire du pays, le Quartier Général de l'EUTM, les forces armées maliennes, l'entraînement en tant que « pilier » de la formation fournie par le contingent espagnol, ainsi que la logistique de l'EUTM sont détaillés dans ce document de manière attrayante à la fois que rigoureuse.



INHALT

DIE ARMEEN ALS NETZWERKE. DAS DILEMMA ZWISCHEN HIERARCHIE UND DEZENTRALISIERUNG. 22

Jose Luis Calvo Albero. Oberst der Infanterie, i.G.

Die Armeen haben sich immer als hierarchische Netzwerke organisiert, obwohl sie in den letzten Jahrhunderten eine schrittweise Dezentralisierung erfahren haben.

Trotz der durch die digitale Revolution geschaffenen Erleichterungen für die Dezentralisierung hat derzeit die hierarchische Kontrolle im Allgemeinen eher zugenommen als abgenommen. Die Hauptursache ist der enorme Einfluss der öffentlichen Meinungen, die ständig von Strömen unterschiedlicher Zuverlässigkeitsinformation zugeführt werden. Während die regulären Armeen ihre Chancen auf die Dezentralisierung angehalten haben, schaffen die aufständischen Bewegungen Modelle, die den Höchstgewinn für die Organisation in dezentralisierten Netzwerken erzielen.

RUSSISCHE MILITÄRDOKTRIN UND KONFLIKT IN DER UKRAINE.....40

José Miguel Palacios Coronel.

Oberstleutnant der Infanterie.

Diese Arbeit konzentriert sich auf eine Analyse der neuen russischen Militärdoktrin, die im Dezember 2014 veröffentlicht wurde. Der Autor behauptet, dass sie nur wenige Neuheiten

in Bezug auf die Doktrin von 2010 enthält. Die eingeführten Änderungen haben evolutionäre Charaktere und meistens entsprechen der neuen Lage, die durch den Konflikt in der Ukraine entstanden ist. Trotzdem ändern die Methodologie, die konzeptionellen Grundlagen und die Identifizierung von Risiken und Bedrohungen kaum in Bezug auf die vorherige Ausgabe.

DOKUMENT: EUTM MALI. VON DEBO BIS ELOU. 61

EUTM Mali ist eine der jüngsten Missionen, an denen das spanische Heer derzeit beteiligt ist, obwohl sie für viele eine große Unbekannte ist. Mali erscheint in der Regel sehr wenig in der Presse, höchstens die französische Intervention in seiner ehemaligen Kolonie im Jahr 2012 und der Ausbruch von einigen Ebola-Fällen. Vier spanische Truppenkontingente haben bereits in Mali geleistet und noch eines wird bald sein „tour of duty“ beenden.

Dieses Dokument soll besser die EUTM Mali durch die Beiträge des letzten spanischen Kontingents, das seine Mission dort beendet hat, bekannt geben. Die Geschichte dieses Landes, das Hauptquartier der EUTM, die malischen Streitkräfte, die Bildung als „Meilenstein“ aus der Perspektive der von dem spanischen Kontingent angebotenen Ausbildung sowie die Logistik der EUTM werden in einer unterhaltsamen, aber konkreten und objektiven Weise hier beschrieben.



SOMMARIO

GLI ESERCITI COME RETI. IL DILEMMA TRA GERARCHIA E DECENTRAMENTO.....22

Jose Luis calvo Albero. Colonnello. Fanteria. DSM

Gli eserciti si hanno organizzati sempre come reti gerarchiche sebbene, negli ultimi secoli, hanno sperimentato un decentramento progressivo. Attualmente, malgrado le facilità per il decentramento che fornisce la rivoluzione digitale, il controllo gerarchico, in generale, ha aumentato invece di diminuire. La causa principale è l'enorme influenza delle opinioni pubbliche, costantemente alimentate per torrenti di informazioni di diversa affidabilità. Mentre le possibilità di decentramento degli eserciti regolari sono paralizzate, i movimenti insorti hanno creato modelli che ottengono il massimo beneficio dell'organizzazione in reti decentrate.

LA DOTTRINA MILITARE RUSSA E IL CONFLITTO DI UCRANIA.....40

José Miguel Palacios Coronel. Tenente colonnello. Fanteria

Questo lavoro fa un'analisi della nuova dottrina militare russa, edita in dicembre 2014. L'autore afferma che ci sono scarsi novità rispetto alla dottrina di 2010. Le modificazio-

ni introdotte sono di carattere evolutivo e, principalmente, rispondono alla nuova situazione creata per il conflitto di Ucraina. Tuttavia, la metodologia, lo schema concettuale e l'identificazione dei rischi e minacce appena hanno cambiato rispetto all'antecedente edizione.

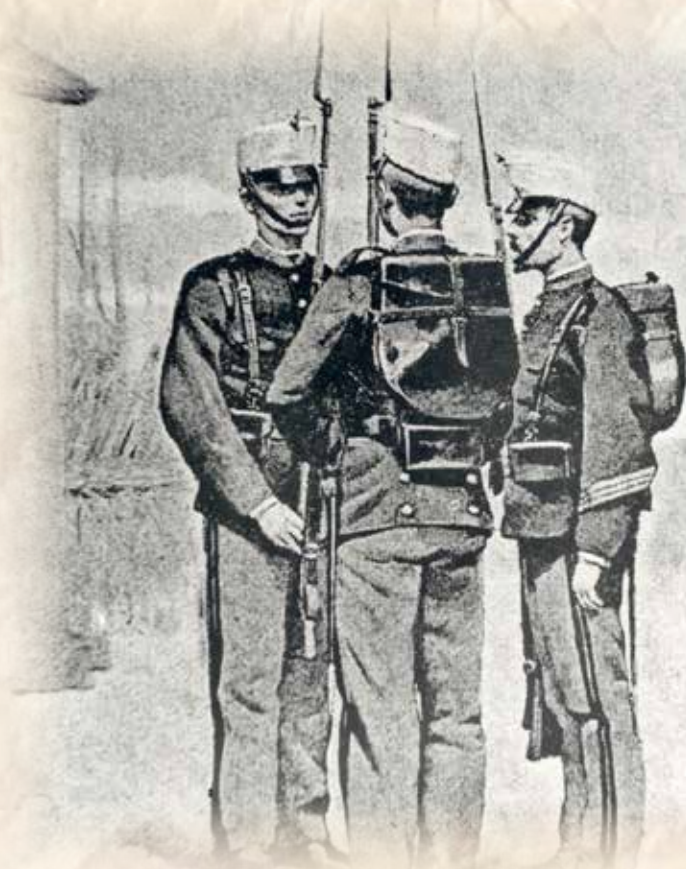
DOCUMENTO: L'EUTM MALI. DI DEBO A ELOU61

EUTM Mali è una delle missioni più giovani dell'esercito spagnolo sebbene per molti è un grande sconosciuto. Nella stampa si parla poco del Mali, a esclusione dell'intervento francese nella sua antica colonia in 2012 e l'apparizione di alcuni casi di ebola. Quattro contingenti spagnoli sono stati finora in Mali ed uno di più concluderà anche il suo "tour" o "duty" tra poco.

Questo documento vuole diffondere la realtà dell'EUTM Mali attraverso gli apporti dell'ultimo contingente spagnolo che ha concluso la sua missione lì. La storia di questo paese, il quartiere generale dell'EUTM, le forze armate del Mali, l'importanza della formazione con l'addestramento fornito per il contingente spagnolo, così come la logistica dell'EUTM, sono descritte in questo documento di forma amena, concreta ed obiettiva.

Ordenanzas de S.M.
Para el Régimen, Disciplina, Subordinación y Servicio
De sus Ejércitos
Del Soldado

Las centinelas de un recinto ó cordon que pudieran comunicarse , pasarán la palabra cada quarto de hora dese la retreta hasta la diana en esta forma: centinela, alerta; y con las mismas voces pasará de una á otra, empezando por el parage que estuviere señalado.



Reales Ordenanzas de Carlos III
Edición año 1815

